



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

PRESENTACIÓN DE INFORME



2022
Rendición de Cuentas





CONTENIDO

1.	INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS	12
1.1.	Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención	13
1.1.1.	Procesos de control	14
1.1.2.	Procesos de Inspección	15
1.1.3.	Solicitudes externas	16
1.1.4.	Mejora de procesos de control y reformas legales	20
1.2.	Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución	22
1.2.1.	Atribuciones y Responsabilidades	22
1.2.2.	Gestión de Actos Societarios	24
1.2.3.	Gestión de Disolución	27
1.2.4.	Consolidado nacional de procesos y trámites atendidos	29
1.2.5.	Gestión de Registro de Sociedades	34
1.3.	Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo	45
2.	INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES	48
2.1.	Dirección Nacional de Control de Mercado de Valores	50
2.2.	Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo	52
2.3.	Dirección Nacional de Autorización y Registro	61
2.4.	Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios	66
3.	INTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS	69
3.1.	Dirección Nacional de Control Técnico de Seguros y Reaseguros	73
3.2.	Dirección Nacional de Normativa y Reclamos	76
3.3.	Dirección Nacional de Auditoría	79
4.	INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	83
4.1.	Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones	83
4.2.	Dirección Nacional de Investigación y Estudios	92
4.3.	Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad (DNPPC)	93
5.	INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	103
5.1.	Dirección Nacional Financiera	103
5.2.	Dirección Nacional Administrativa	110
5.3.	Dirección Nacional de Talento Humano	115
6.	INTENDENCIA NACIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL	131



6.1.	Dirección Nacional de Asesoría Institucional	131
6.2.	Dirección Nacional del Patrocinio	132
7.	SECRETARÍA GENERAL	133
8.	DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	136
9.	DIRECCIÓN NACIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN SOCIAL	141
10.	DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA	143
11.	INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO.- ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	144
11.1.	Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional	145
11.2.	Dirección Regional de Seguros	145
11.3.	Dirección Regional de Mercado de Valores	148
11.4.	Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención	161
11.5.	Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución	164
11.6.	Dirección Regional Administrativa y Financiera	166
11.7.	Secretaría General Quito	181
12.	INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	185
12.1.	Contribuciones y Coactiva	188
12.2.	Seguridad	191
13.	INTENDENCIA REGIONAL DE CUENCA	199
14.	INTENDENCIA REGIONAL DE LOJA	205
15.	INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	210
16.	INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO	216



INDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Acciones de Control por Inspecciones de Control</i>	14
Tabla 2: <i>Acciones de control - Actos Societarios</i>	15
Tabla 3: <i>Acciones de control: de controles posteriores</i>	16
Tabla 4: Acciones de control por trámites voluntarios	17
Tabla 5: Acciones de control realizadas de información financiera y societaria	18
Tabla 6: Acciones de control por intervención	19
Tabla 7: Compañías intervenidas y levantamientos de Intervenciones realizados	19
Tabla 8 <i>Aumentos de capital y constituciones</i>	21
Tabla 9: <i>Estados Financieros</i>	21
Tabla 10: Contratos de Auditoría.....	21
Tabla 11: <i>Base Legal y Reglamentaria utilizada para actos societarios</i>	25
Tabla 12: <i>Base Legal y Reglamentaria utilizada para gestión de disolución</i>	28
Tabla 13: <i>Total consolidado actos societarios</i>	29
Tabla 14: <i>Total consolidado disolución</i>	30
Tabla 15: <i>Total resoluciones sancionatorias</i>	33
Tabla 16: <i>Iniciación de procesos sancionatorios a nivel país</i>	34
Tabla 17: <i>Base Legal y Reglamentaria utilizada para gestión de registro de sociedades</i>	36
Tabla 18: <i>Total consolidado nacional de número de procesos atendidos por registro de sociedades</i>	39
Tabla 19: <i>Estadísticas de constituciones de Sociedades por Acciones Simplificadas “S.A.S.” a nivel nacional</i>	42
Tabla 20: <i>Estadísticas de constituciones de Sociedades por Acciones Simplificadas “S.A.S.” por intendencia</i>	43
Tabla 21: <i>Estadísticas de constituciones a nivel nacional</i>	44
Tabla 22: <i>Resoluciones de la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo</i>	47
Tabla 23: <i>Crecimiento bursátil a nivel nacional, año 2022</i>	49
Tabla 24: <i>Número de informes de control realizados a nivel nacional</i>	51
Tabla 25: <i>Procedimientos sancionadores</i>	53
Tabla 26: <i>Expedientes ingresados para procedimiento sancionador</i>	53
Tabla 27: <i>Procedimiento administrativos sancionatorios sustanciados</i>	53
Tabla 28: <i>Inicio de procedimiento administrativo sancionatorio</i>	56
Tabla 29: <i>Informe final o dictamen por participe</i>	57



Tabla 30: Otras actividades	58
Tabla 31: Actividades realizadas por la Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo.....	60
Tabla 32: Resoluciones por Sanciones Administrativas	60
Tabla 33: Consultas internas y externas atendidas por la Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo	60
Tabla 34: Autorizaciones	61
Tabla 35: Número de Partícipes – Mercado de Valores a nivel nacional vigente	63
Tabla 36: Resoluciones generadas	63
Tabla 37: Digitalización Documentos - Mercado de Valores a Nivel Nacional.....	64
Tabla 38: Eventos realizados de Mercado de Valores a nivel nacional.....	64
Tabla 39: Informes y Resoluciones expedidos	66
Tabla 40: Pagos de Seguro Sucre.....	71
Tabla 41: Monto total de primas de las empresas aseguradoras	72
Tabla 42: Trámites Realizados a nivel nacional la Dirección Nacional de Control Técnico	73
Tabla 43: Proyectos Tecnológicos – Seguros.....	75
Tabla 44: Salud Prepagada	75
Tabla 45: Proyectos Tecnológicos- Reaseguros.....	75
Tabla 46: Otros proyectos	76
Tabla 47: Estadística de los procesos. - Procesos realizados a Nivel Nacional.....	77
Tabla 48: Proyectos manejados	78
Tabla 49: Auditorías realizadas a Empresas de Seguros	80
Tabla 50: Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica en los últimos 5 años	84
Tabla 51: Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma tradicional en los últimos 5 años	85
Tabla 52: Breve descripción de los proyectos desarrollados en el 2022	86
Tabla 53: Breve descripción de Servicios electrónicos desarrollados en el 2022	88
Tabla 54: Portal de Trámites (Servicios Electrónicos), Trámites en línea	88
Tabla 55: Comparativo de Recepción de Balances.....	91
Tabla 56: Proyectos realizados	93
Tabla 57: Cantidad de procedimientos de acuerdo al estado de levantamiento y documentación	96



Tabla 58: Resultados de objetivos estratégicos institucionales.....	101
Tabla 59: Indicadores del Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción	101
Tabla 60: Procesos del Plan Anual de Contratación	110
Tabla 61: Comparativo Plan Anual de Contratación (Periodo 2019-2022)	111
Tabla 62: Porcentaje de Cumplimiento del PAC.....	111
Tabla 63: Comparativa de Ínfimas adjudicadas, Periodo 2019- 2022	111
Tabla 64: Datos Comparativos por Años de Gestión 2019-2022	111
Tabla 65: Movilizaciones por Áreas 2019-2022	112
Tabla 66: Mantenimientos realizados a bienes, muebles e instalaciones a nivel nacional 2022	113
Tabla 67: Bienes dados de baja a nivel nacional 2022	113
Tabla 68: Bienes dados de baja periodo 2019-2022 por EOD.....	113
Tabla 69: Datos comparativos de mantenimiento por años de gestión 2019 - 2022	114
Tabla 70: Campos de gestión	121
Tabla 71: Actividades realizadas sobre salud y bienestar integral matriz.....	124
Tabla 72: Actividades realizadas sobre salud y bienestar integral Quito.....	126
Tabla 73: Actividades desarrolladas por la Dirección, Juicios a Nivel Nacional	132
Tabla 74: Reporte de actividades desarrolladas por el CAU- Centro de Atención al Usuario a nivel nacional	133
Tabla 75: Documentación y archivo – Secretaria General	134
Tabla 76: Reporte de digitalización	134
Tabla 77: Complete Procesos Realizados por Secretaría General a Nivel Nacional.....	135
Tabla 78: Procesos Realizados por Secretaría General a Nivel Nacional	136
Tabla 79: Control IN SITU y EXTRA SITU	138
Tabla 80: Revisiones EXTRA SITU.....	138
Tabla 81: Capacitaciones otorgadas sobre actividades propias de la Dirección.....	139
Tabla 82: Actividades realizadas por la Direccion Nacional de Imagen Corporativa y comunicación social	142
Tabla 83: Informes aprobados de la Dirección Nacional de Auditoría Interna	143
Tabla 84: Número de procesos efectuados por la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional.....	145
Tabla 85: Actividades realizadas por la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional	146
Tabla 86: Actividades realizadas por Control Técnico de Seguro.....	146



Tabla 87: Número de actividades ejecutadas en 2022	147
Tabla 88: Número de proyectos manejados en 2022	147
Tabla 89: Número de informes de control en 2022	154
Tabla 90: Número actividades de negocios fiduciarios.....	155
Tabla 91: Cifra de mercado de valores y ofertas públicas.....	156
Tabla 92: Número de resoluciones generadas.....	158
Tabla 93: Número de partícipes – Mercado de valores	158
Tabla 94: Registre de Catastro Público del Mercado de valores.....	158
Tabla 95: Actividades realizadas por la Dirección y Promoción, Orientación y Educación al Inversionista	160
Tabla 96: Número de actividades desarrolladas por fiscalización, consultas y desarrollo normativo	160
Tabla 97: Número de actividades desarrolladas por auditoría e intervención.....	161
Tabla 98: Número de actividades desarrolladas por Inspección y Control.....	162
Tabla 99: Número de actividades realizadas Actividades de Actos Societarios.....	164
Tabla 100: Número de actividades realizadas Actividades por Disoluciones	165
Tabla 101: Número de actividades realizadas por Registro de Sociedades	166
Tabla 102: Valores de la Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto	171
Tabla 103: Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto por Áreas	172
Tabla 104: Ejecución presupuestaria por Programa 2017-2022	173
Tabla 105: Montos transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2016-2019.....	173
Tabla 106: Procesos recibidos para adquisición de bienes y servicios.....	173
Tabla 107: Número de las actividades realizadas en Secretaría	181
Tabla 108: Número de las actividades realizadas en el CAU.....	182
Tabla 109: Número de las actividades realizadas en documentación y archivo.....	183
Tabla 110: Número de documentos digitalizados.....	183
Tabla 111: Consolidado Clasificado por tipo de documento	183
Tabla 112: Número de las actividades realizadas por ICA.....	185
Tabla 113: Número de actividades realizadas en Actos Societarios y Disolución.....	186
Tabla 114: Número de actividades realizadas en el Área Administrativa y Financiera.....	187
Tabla 115: Mantenimientos realizados de enero a diciembre 2020.....	187
Tabla 116: Número de actividades realizadas en el Área Administrativa y Financiera.....	188
Tabla 117: Concesión de facilidades de pago.....	188



Tabla 118: Número De procesos coactivos	188
Tabla 119: Número de gestión procesal.....	189
Tabla 120: Contratación pública.....	189
Tabla 121: Número de movilizaciones por áreas	190
Tabla 122: Control de vehículos por feriados	190
Tabla 123: Notificaciones realizadas en el año en la IRA	191
Tabla 124: Actividades realizadas en Bienes.....	193
Tabla 125: Actividades realizadas por talento humano	193
Tabla 126: Actividades realizadas por comunicaciones	194
Tabla 127: Número de las actividades desarrolladas por Secretaría General de IRA	194
Tabla 128: Número de las actividades desarrolladas por CAU - Ambato.....	195
Tabla 129: Actividades desarrolladas por Registro de Sociedades - Ambato	198
Tabla 130: Número de Actividades desarrolladas por Documentación y Archivo - Ambato.....	198
Tabla 131: Capacitaciones realizadas.....	199
Tabla 132: Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD.....	199
Tabla 133: Actividades desarrolladas en ICAI.....	201
Tabla 134: Actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo.....	201
Tabla 135: Concesión de facilidades de pago.....	202
Tabla 136: Actividades realizadas por coactiva.....	202
Tabla 137: Órdenes de compra	202
Tabla 138: Contratos realizados.....	203
Tabla 139: Número de actividades realizadas por Registro de Sociedades	203
Tabla 140: Número de actividades realizadas por el CAU y Archivo.....	205
Tabla 141: Capacitaciones desarrolladas por la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e intervención, Intendencia Regional Loja	206
Tabla 142: Actividades realizadas por el Juzgado de Coactivas en la Intendencia Regional Loja	206
Tabla 143: Actividades desarrolladas en Jurídico en la Intendencia Regional Loja	207
Tabla 144: Actividades desarrolladas en DRICAI	208
Tabla 145: Actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo.....	209
Tabla 146: Actividades desarrolladas por Registro de Sociedades	209
Tabla 147: Capacitaciones realizadas por la Intendencia Regional de Machala	210
Tabla 148: Número de actividades desarrolladas en Jurídico -ASD	211



Tabla 149: Actividades desarrolladas en DRICAI de la Intendencia Regional de Machala.....	212
Tabla 150: Número de actividades financieras realizadas en Machala	213
Tabla 151: Valores recaudados por el área de contribuciones y multas	213
Tabla 152: Actividades realizadas por contrataciones	213
Tabla 153: Actividades realizadas por Talento Humano de Machala	214
Tabla 154: Actividades realizadas por Coactivas de Machala	214
Tabla 155: Valores recaudados por el área de contribuciones.....	214
Tabla 156: Valores recaudados por Multas Societarias	214
Tabla 157: Valores recaudados por Convenios de Pago	214
Tabla 158: Actividades realizadas en Secretaria General.....	215
Tabla 159: Actividades realizadas por Registro de Sociedades.....	215
Tabla 160: Actividades desarrolladas por el CAU de la Intendencia Regional de Machala	215
Tabla 161: Actividades realizadas por Talento Humano de Portoviejo	217
Tabla 162: Actividades desarrolladas por el CAU de la Intendencia Regional de Portoviejo.....	217
Tabla 163: Actividades de Actos Societarios y Disolución de Intendencia Regional de Portoviejo	218
Tabla 164: Procesos Sancionadores de Regional de Portoviejo.....	219
Tabla 165: Número de actividades desarrolladas por DRICA de la Regional de Portoviejo.....	220
Tabla 166: Actividades realizadas por Coactivas de Regional de Portoviejo	220
Tabla 167: Multas realizadas por la Regional de Portoviejo	220
Tabla 168: Actividades realizadas por Coactivas de la Regional de Portoviejo.....	221
Tabla 169: Valores recaudados por Convenios de Pago de la Regional de Portoviejo	221
Tabla 170: Actividades realizadas Gestión de Resultados de la Regional de Portoviejo	221
Tabla 171: Valores de la ejecución presupuestaria de la Regional de Portoviejo.....	221
Tabla 172: Valores recaudados por el área de contribuciones de la Regional de Portoviejo.....	222
Tabla 173: Valores recaudados por Multas Societarias de la Regional de Portoviejo	222
Tabla 174: Actividades realizadas por servicios generales y vehículos.....	222
Tabla 175: Actividades realizadas en Secretaria General de la Regional de Portoviejo	223
Tabla 176: Actividades realizadas de capacitación y eventos de la Regional de Portoviejo	223



INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Acciones de Control a Nivel Nacional	14
Gráfico 2: Total de acciones por Actos Societarios Voluntarios.....	15
Gráfico 3: Total de acciones por solicitudes externas.....	17
Gráfico 4: Compañías Intervenidas a nivel Nacional.....	19
Gráfico 5: Levantamiento de Intervención Nacional	20
Gráfico 6: Informes jurídicos	31
Gráfico 7: Resoluciones reservadas.....	32
Gráfico 8: Resoluciones	32
Gráfico 9: Trámites atendidos por Registro de Sociedades a nivel nacional.....	40
Gráfico 10: Constituciones físicas y electrónicas de las Sociedades de Acciones Simplificadas “S.A.S”	43
Gráfico 11: Constituciones físicas y electrónicas de las Sociedades de Acciones Simplificadas “S.A.S” por intendencia.....	44
Gráfico 12: Transacciones bursátiles por tipo de renta	49
Gráfico 13: Montos bursátiles negociados a nivel nacional.....	50
Gráfico 14: Informe inicial por participe (Cantidad)	56
Gráfico 15: Inicio de procedimiento administrativo sancionatorio	57
Gráfico 16: Informe final o dictamen	58
Gráfico 17: Ofertas públicas autorizadas	62
Gráfico 18: Tasa de Penetración de Compañías de Seguros.....	72
Gráfico 19: Procesos realizados a nivel nacional	78
Gráfico 20: Ejecución presupuestaria 2017-2021	103
Gráfico 21: Evolución presupuestaria por tipo de gasto 2017-2022.....	104
Gráfico 22: Tipos de gasto	105
Gráfico 23: Evolución Presupuestaria por Entidad Operativa Desconcentrada.....	105
Gráfico 24: Ejecución Presupuestaria por Programa año 2022	106
Gráfico 25: Montos Transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2017-2022	107
Gráfico 26: Emisión de títulos de crédito y recaudación anual.....	108
Gráfico 27: Recaudación.....	108
Gráfico 28: Recuperación de cartera vencida contribuciones societarias 2017-2022.....	109
Gráfico 29: Datos Comparativos por Años de Gestión 2019-2022	112
Gráfico 30: Comparativo de mantenimiento por EOD 2019-2022.....	114



Gráfico 31: Escaneos realizados matriz.....	122
Gráfico 32: Escaneos realizados Quito.....	122
Gráfico 33: Información anual de capacitación 2022.....	123
Gráfico 34: Información anual de capacitación 2022.....	123
Gráfico 35: Emisión de valores por sector	157
Gráfico 36: Monto de emisiones por tipo de valor	157
Gráfico 37: Recaudación por sector controlado por la SCVS	167
Gráfico 38: Gestión de contribuciones.....	167
Gráfico 39: Recaudaciones 2017-2019.....	168
Gráfico 40: Recaudación de contribuciones y multas por sector, periodo 2017-2022.....	168
Gráfico 41: Registrar información de coactivas	168
Gráfico 42: Número de notificaciones realizadas por la Dirección Regional Administrativa y Financiera	169
Gráfico 43: Número de movilizaciones realizados por áreas	170
Gráfico 44: Número de mantenimientos realizados	170
Gráfico 45: Valores de la Gestión Presupuestaria realizada por la IRQ	171
Gráfico 46: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2022 en USD.....	175
Gráfico 47: PAC PERIODO 2017-2020.....	175
Gráfico 48: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Quito, en base a los procesos efectuados	176
Gráfico 49: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Ambato, en base a los procesos efectuados	177
Gráfico 50: Procesos realizados en Quito y Ambato	177
Gráfico 51: Adquisiciones por ínfima cuantía realizadas en Quito	178
Gráfico 52: Bienes de larga duración	179
Gráfico 53: Actividades realizadas por Talento Humano	180



INFORME DE LABORES INSTITUCIONAL ANUAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2022

A dos años de superada la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, además de una emergencia sanitaria, también provocó una crisis económica, a pesar de aquello teniendo en contra este espectro de salud, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el apoyo de las Unidades que la conforman, mediante mecanismos de planificación y estrategia de la tecnología ofimática han facilitado la creación de empresas que representan una nueva generación de trabajo y empleo.

Para proporcionar información real correspondiente a la gestión ejecutada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el periodo fiscal 2022; Conforme lo contempla el POA, es competencia de la Dirección Nacional de Investigación y Estudios de la Intendencia Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, consolidar la información remitida por las diferentes Intendencias y Direcciones de la Institución, quienes cumplen con informar las actividades desarrolladas por cada una de sus áreas durante este periodo, lo que nos permitió elaborar el Informe de Labores Institucional del año 2022 que será publicado en el portal web institucional www.supercias.gob.ec

1. INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS

Mediante Registro Oficial (Edición Especial) No. 420 el 28 de marzo de 2013 y reformado mediante resolución No. ADM-15-007 del 23 de junio de 2015, publicada en Registro Oficial (Edición Especial) No. 338 el 11 de julio de 2015; se aprueba el Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, facultando las funciones de planificar, dirigir y controlar la gestión de la política y estrategias técnicas para el desempeño de la vigilancia y control en los aspectos jurídico, societario, económico, financiero y contable de las empresas nacionales y empresas extranjeras.

La Intendencia Nacional de Compañías, a través de la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución; y, la Dirección



Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo, vigila el cumplimiento de las normas y reglamentos aplicables, lineamientos y demás disposiciones, a través de diversos procesos de vigilancia y seguimiento de las acciones y demás actividades realizadas por las filiales, para el cumplimiento de su misión institucional.

Además, este departamento es responsable de coordinar el desarrollo e implementación de los planes operativos de las Direcciones e Intendencias Regionales que se encuentran bajo su jurisdicción, con el fin de mejorar los procesos operativos de la institución, asegurando así, que los diversos procedimientos administrativos sean tratados de acuerdo con los principios generales de eficiencia, eficacia, calidad y legalidad que definen la función administrativa.

Es importante destacar que, la Intendencia de Compañías promueve la publicación de legislación regulatoria, control y la definición de normas específicas, funcionales y operativas para que los procesos institucionales cumplan con las regulaciones, normas y políticas existentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, valores y seguros.

En conclusión, brindaremos una descripción detallada de todos los procedimientos llevados a cabo en el año 2022 en relación con los procesos de constitución y registro de sociedades, disolución, liquidación; incluidas las inspecciones, control, auditorías e intervenciones en empresas controladas; y en asuntos institucionales de redacción de normas y consultas formuladas en materia societaria.

1.1. Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

La Dirección Nacional de Inspección, control, auditoría e intervención y sus Intendencias Regionales, conforme lo establece la Ley de Compañías en su Artículo No. 440, han dado cumplimiento con las acciones de control y vigilancia a las compañías bajo control que pertenecen al sector societario, así como la atención a las solicitudes presentadas por la ciudadanía, de acuerdo al detalle que se muestra a continuación:

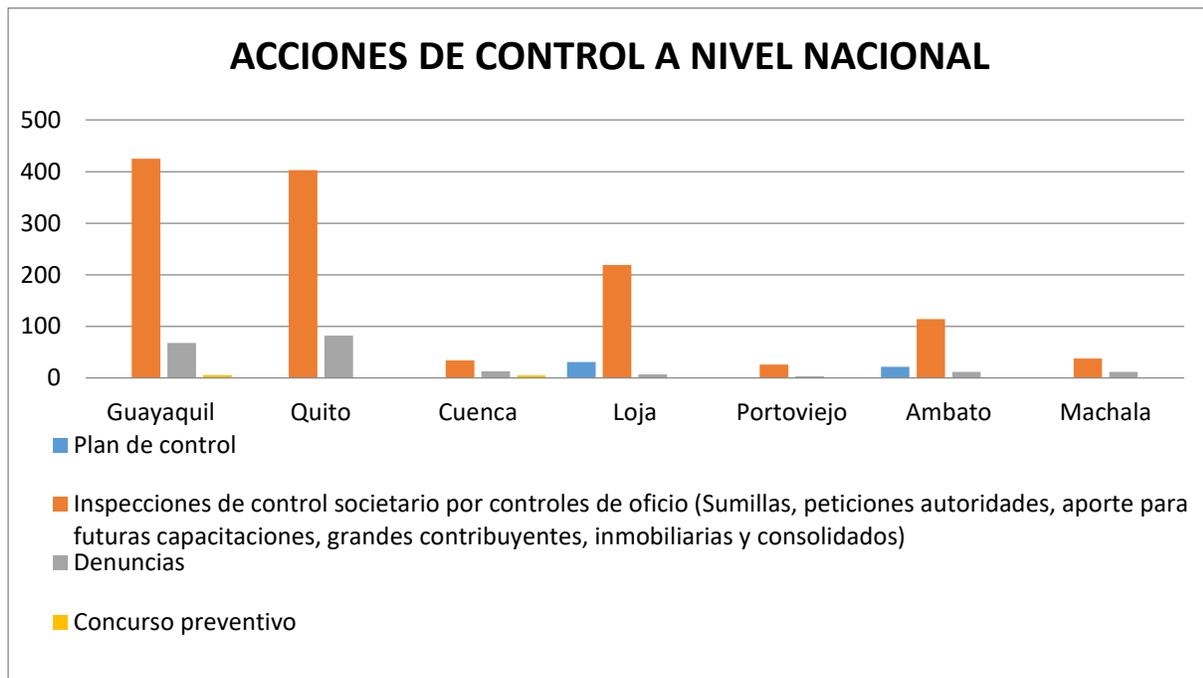
1.1.1. Procesos de control

Se realizaron un total de 1.521 actuaciones de control en el año 2022, definidas en el plan de control basado en riesgos y las inspecciones realizadas de oficio, peticiones de autoridades, aportes para futuras capitalizaciones, grandes contribuyentes y consolidados.

Tabla 1: Acciones de Control por Inspecciones de Control

ACCIONES CONTROL	DE	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Plan de control		0	0	0	31	0	22	0	53
Inspecciones de control societario por controles de oficio (Sumillas, peticiones autoridades, aporte para futuras capacitaciones, grandes contribuyentes, inmobiliarias y consolidados)		425	403	34	219	26	114	38	1,259
Denuncias		68	82	13	7	3	12	12	197
Concurso preventivo		6	1	5	0	0	0	0	12
Totales		499	486	52	257	29	148	50	1,521

Gráfico 1: Acciones de Control a Nivel Nacional



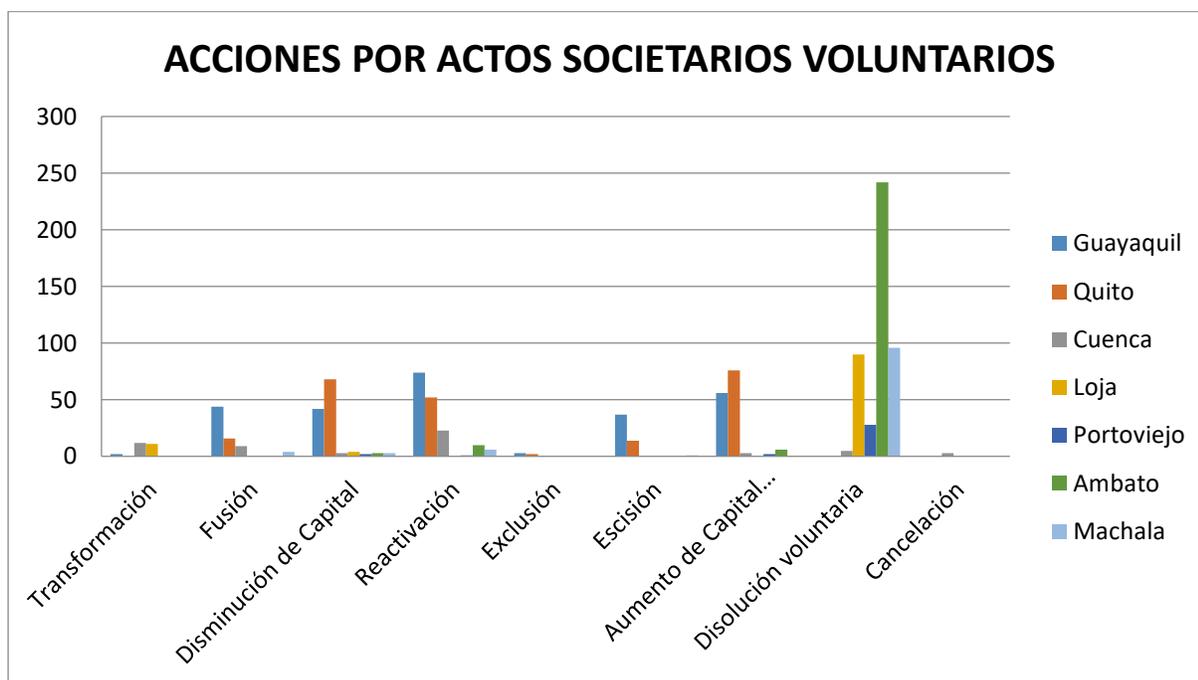
1.1.2. Procesos de Inspección

En el periodo fiscal 2022, a nivel nacional se atendieron 1053 acciones de control, correspondientes a solicitudes de fusiones, transformaciones, aumentos de capital, sucursales extranjeras, convalidaciones, reactivaciones, disminuciones de capital y exclusiones.

Tabla 2: Acciones de control - Actos Societarios

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Transformación	2	0	12	11	0	0	0	25
Fusión	44	16	9	0	0	0	4	73
Disminución de Capital	42	68	3	4	2	3	3	125
Reactivación	74	52	23	0	1	10	6	166
Exclusión	3	2	0	0	0	0	0	5
Escisión	37	14	0	0	0	0	1	52
Aumento de Capital compañías que pertenecen al Mercado de Valores, Sucursales Extranjeras y Convalidaciones	56	76	3	0	2	6	0	143
Disolución voluntaria	0	0	5	90	28	242	96	461
Cancelación	0	0	3	0	0	0	0	3
Totales	258	228	58	105	33	261	110	1.053

Gráfico 2: Total de acciones por Actos Societarios Voluntarios





Durante el año 2022, se generaron un total de 662 acciones de control, las cuales corresponden a controles de constituciones en línea y aumentos de capital, adicional a la atención de los actos societarios voluntarios.

Tabla 3: Acciones de control: de controles posteriores

Acciones de control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Control posterior Aumentos de Capital	94	85	15	61	29	62	32	378
Control posterior a Constituciones en línea	2	0	2	94	0	132	54	284
Totales	96	85	17	155	29	194	86	662

Cuantificar, la atención de trámites por solicitudes externas, que comprenden Calificaciones y renovaciones de Auditores Externos, Peritos Contables, Peritos Evaluadores e Interventores; solicitudes de Autorización para llevar contabilidad en otro domicilio, de Exclusión de Ventas a crédito, de exclusión de Sociedades de interés Público, para habilitación de formulario 101; disminución de Activos y Estados Financieros en cero que generen informes de control, a nivel nacional.

1.1.3. Solicitudes externas

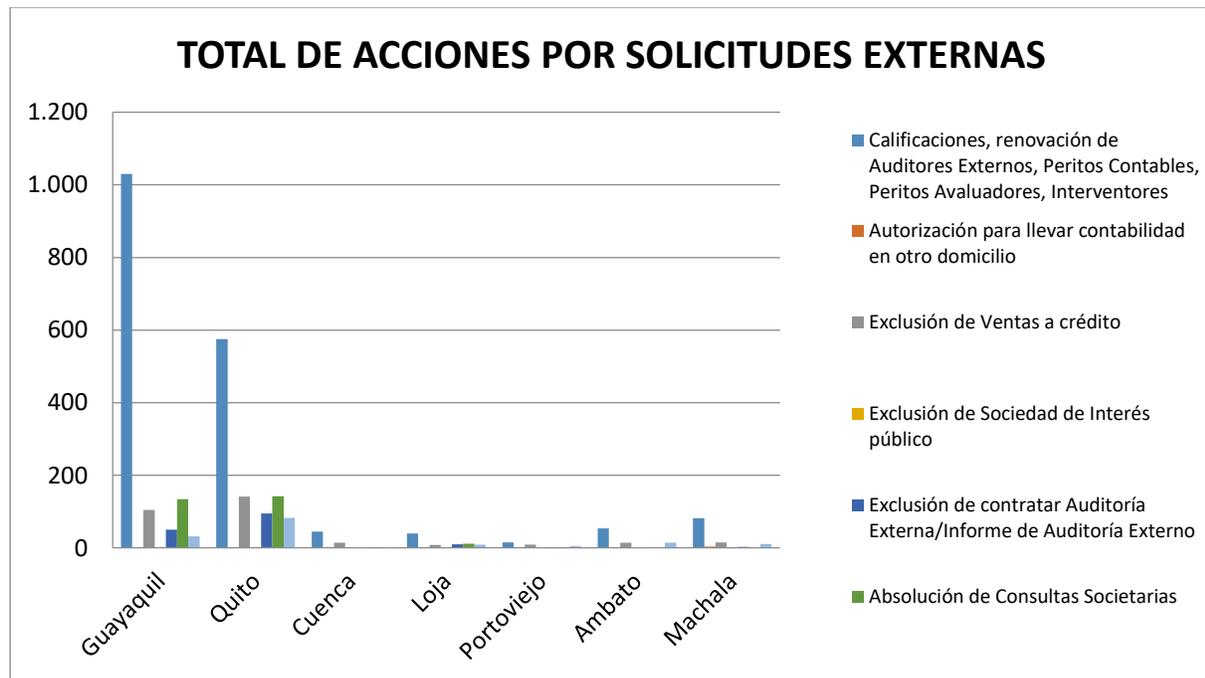
Se suman la atención de 2.765 requerimientos dentro de los trámites voluntarios, referentes a requerimiento de compañías y ciudadanos, de los trámites que de detallan a continuación:

- Solicitudes de Autorización para llevar contabilidad en otro domicilio.
- Solicitudes de Exclusión de Sociedades de Interés Público.
- Calificaciones y renovaciones de calificación, de Auditores Externos, Peritos Contables, Peritos Avaluadores e Interventores.
- Solicitudes para habilitación de estados financieros.
- Estados Financieros en cero.
- Disminución de Activos.

Tabla 4: Acciones de control por trámites voluntarios

Acciones de control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Calificaciones, renovación de Auditores Externos, Peritos Contables, Peritos Avaluadores, Interventores	1.030	575	45	40	15	54	82	1.841
Autorización para llevar contabilidad en otro domicilio	0	1	0	1	0	0	4	6
Exclusión de Ventas a crédito	105	141	14	8	9	14	15	306
Exclusión de Sociedad de Interés público	2	2	0	0	1	0	1	6
Exclusión de contratar Auditoría Externa/Informe de Auditoría Externo	50	95	0	10	2	0	3	160
Absolución de Consultas Societarias	134	142	2	12	1	0	0	291
Habilitación de formulario 101, Plan de control de Auditores externos, Disminución de Activos, Estados Financieros en cero	32	83	1	9	5	14	11	155
Totales	1.353	1.039	62	80	33	82	116	2.765

Gráfico 3: Total de acciones por solicitudes externas





Control de Información Financiera de Compañías

Durante el periodo 2022 se efectuaron un total de 1240 acciones de control, a través de un proceso de recepción de información completamente automatizado; es posible mejorar los controles sobre la información financiera ingresada a través de trámites voluntarias como Estados Financieros Rectificatorios consolidados, Disminución de Activos, Designación de peritos Contables y Controles de calidad de informes de Auditoría externa ingresados como anexos, para supervisar la implementación de los lineamientos contenidos en las normas internacionales de Información Financiera y control, dentro de la normativa Societaria, conforme lo establece las resoluciones y reglamentos emitidos por la institución.

Tabla 5: Acciones de control realizadas de información financiera y societaria

TRÁMITES	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Control de Calidad a informes de Auditoría	294	271	0	33	3	38	0	639
Estados Financieros Ratificatorios/Consolidados	316	146	1	0	1	0	45	509
Control de Auditores Externos	0	2	0	17	0	6	0	25
Disminución de Activos y designación de peritos contables	62	2	1	0	2	0	0	67
Totales	672	421	2	50	6	44	45	1.240

Control de Compañías Intervenido

En el año 2022, se realizaron 1938 acciones de control, las cuales corresponden a seguimiento de Control y supervisión a las compañías, respecto de los informes de interventores como reporte de su gestión y regularizaciones de las causales por la que fueron impuestas dichas intervenciones, atención de solicitudes de copias certificadas de informes de intervención, fijación de honorarios de Interventores y cambio de Interventores.



Tabla 6: Acciones de control por intervención

Acciones de control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Seguimiento a informes de intervención	537	640	10	39	35	91	134	1.486
Fijación de Honorarios Interventores	61	43	1	1	4	26	3	139
Informes de Intervención	74	120	0	39	0	0	0	233
Cambio de Interventores	26	21	0	0	2	11	20	80
Totales	698	824	11	79	41	128	157	1.938

Se levantaron medidas a un total de 55 compañías, producto de los controles realizados a las sociedades en estado de intervención; así mismo fueron un total de 176 compañías intervenidas por denuncia y controles de oficio, a nivel nacional.

Tabla 7: Compañías intervenidas y levantamientos de Intervenciones realizados

Acciones de Control	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Compañías intervenidas	89	37	11	1	6	19	13	176
Levantamiento de Intervención	25	19	1	1	3	1	5	55
Totales	114	56	12	2	9	20	18	231

Gráfico 4: Compañías Intervenidas a nivel Nacional

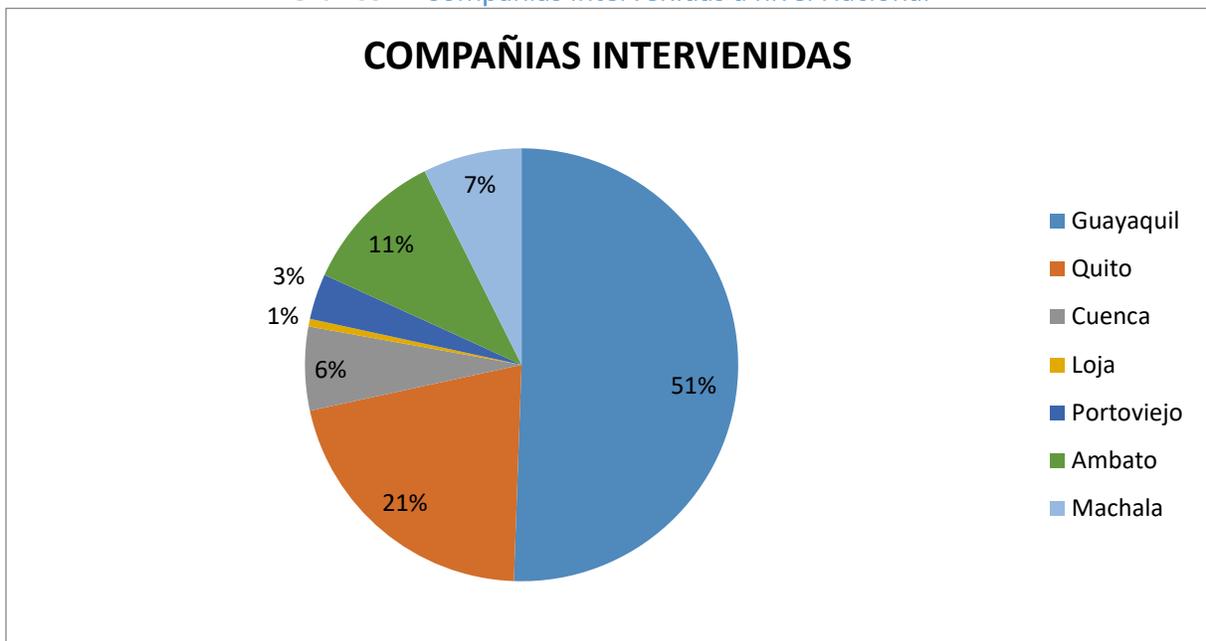
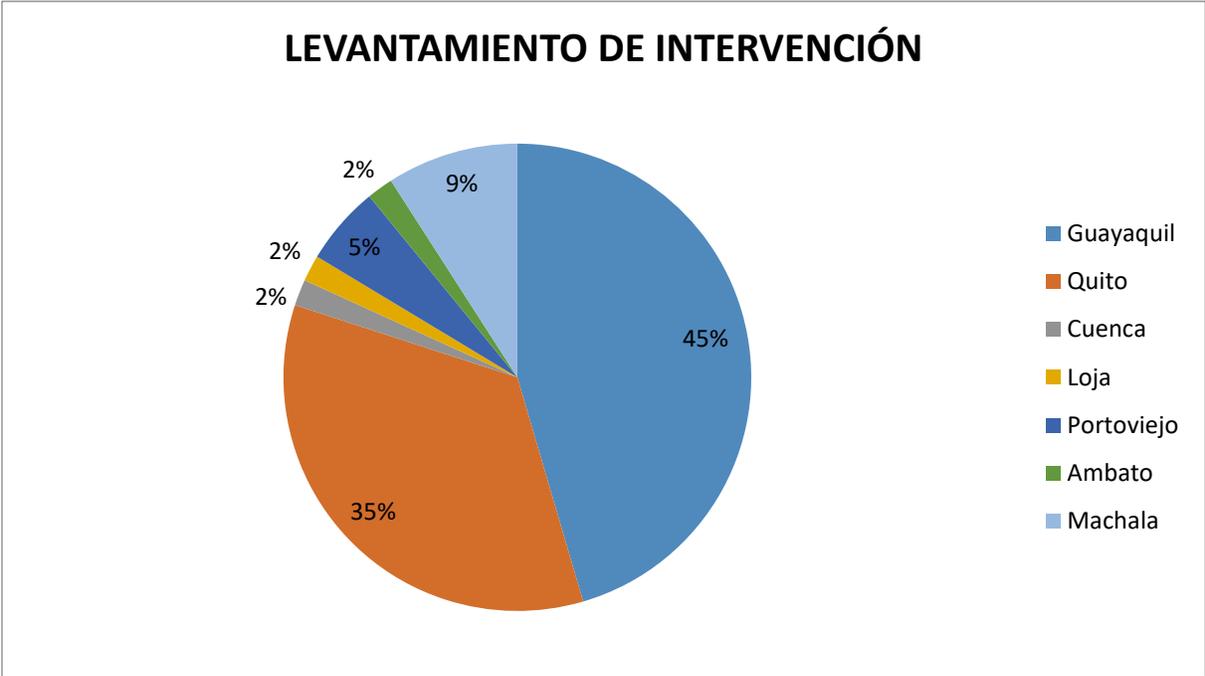




Gráfico 5: Levantamiento de Intervención Nacional



1.1.4. Mejora de procesos de control y reformas legales

- **Recepción de Estados Financieros**

A través de la página web de la Superintendencia de Compañías se receptaron los Estados Financieros, homologados, modificados y corregidos, presentados por las compañías a través del proceso de Rectificación de Balance, debidamente autorizados por la institución competente.

- **Consultas a Usuarios**

Como nueva iniciativa en el segundo semestre del periodo 2022, se implementó la facilidad de atender a los usuarios de manera más ágil y personalizada sobre consultas y trámites, respecto a todas las unidades de la Dirección buscando servir a los usuarios de una manera más óptima.

- **Mejoras en visitas e inspecciones de compañías**

Pensando en la agilidad y tiempos de repuestas a usuarios en la atención de los trámites se ha implementado nuevas formas de realizar las inspecciones de una forma más personalizado y directa, ya que en muchos de los casos ahora se visita a las compañías para requerir la información y no se emite simplemente un oficio con requerimientos como se venía realizando antes.



- **Intervenciones**

Se han mejorados algunos procedimientos en el tema de intervenciones de compañías en las que los interventores son más proactivos que antes, ya que estamos en constante comunicación con ellos dando directrices y analizando las causales de intervención, con la finalidad de que estas “intervenciones” sean como esta expresa la ley respecto al periodo de intervención de las compañías con esto se ha logrado que las compañías logren superar las causales de intervención y de esta forma sean levantada las intervenciones de una forma más ágil.

- **Calificaciones**

A la presente fecha, respecto al tema de calificaciones tanto de interventores externos como de peritos evaluadores y auditores, se ha logrado que el análisis de la información presentadas por los usuarios sea revisada de una manera más ágil y profesional al aplicar la normativa reglamentaria y de esta manera lograr que una calificación demore menos de la mitad del tiempo que antes se usaba para esto.

Tabla 8 Aumentos de capital y constituciones

Descripción	Total
Número total de aumentos de capital realizados en el año	521
Número total de constituciones realizadas en el año	284

Tabla 9: Estados Financieros

Descripción	Total
Trámites sobre corrección de Estados Financieros	155

Tabla 10: Contratos de Auditoría

Descripción	Total
Contratos de Auditoría Externa Rectificatorios	160
Informes de Auditoría Externa Rectificatorios	639



1.2. Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución

La Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución de acuerdo con lo dispuesto en Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es una unidad administrativa que integra los procesos agregadores de valor de la Superintendencia, estos son definidos como aquellos que generan, administran y controlan un conjunto de productos y servicios destinados a usuarios externos y permite cumplir su misión y objetivos estratégicos, estableciendo así su razón de ser y la promoción de servicios que estén directamente relacionados con los fines fundamentales de la institución.

Las áreas de Actos Societarios, Disolución y Registro de Sociedades, forman parte de la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución.

1.2.1. Atribuciones y Responsabilidades

Conforme el Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicado en el Registro Oficial (Edición Especial) No. 420 del 28 de marzo de 2013 y reformado mediante Resolución No. ADM-2020-026, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 350, del 15 de diciembre de 2020, establece que la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución, tiene dentro de sus atribuciones y responsabilidades, entre otras, las siguientes:

- 1) Aprobar o negar los actos societarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el ámbito de su competencia;
- 2) Disponer la elaboración de informes jurídicos dentro de los procesos de denuncias o previo a disponer la intervención, disolución y liquidación de las compañías controladas, conforme a la normativa vigente;
- 3) Disponer la elaboración de resoluciones relativas al proceso de intervención y levantamiento de intervención;
- 4) Validar las resoluciones para la fijación de honorarios de liquidadores;



- 5) Realizar las convocatorias a juntas generales de socios o accionistas, a pedido de la minoría, siempre y cuando se comprare que el administrador o el organismo directivo se haya rehusado a hacer la convocatoria o no la hiciera dentro del plazo previsto por la ley;
- 6) Controlar el proceso de liquidación y la actuación de los liquidadores que operan en las compañías;
- 7) Las demás contempladas en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias; así como, las que le delegue o asigne el Intendente Nacional de Compañías respecto de la naturaleza de su trabajo;
- 8) Supervisar la elaboración de resoluciones para la aprobación o negación de escrituras públicas de diversos actos societarios, relacionados con el área de su competencia, de las compañías legalmente establecidas y poner a consideración del funcionario competente;
- 9) Disponer la elaboración de extractos de escrituras para su publicación, documentos protocolizados y avisos;
- 10) Coordinar la revisión de las escrituras públicas, solicitudes, contratos de asociación, autorizaciones, legalizaciones y otro tipo de documentos de empresas extranjeras, como domiciliaciones, calificación de poderes y delegación de los mismos, aumentos de capital asignado, etc. y preparar informes de revisión que contengan comentarios, observaciones y sugerencias;
- 11) Coordinar el estudio de los actos jurídico - societarios presentados por las compañías de economía mixta y anónimas en las que tenga participación accionaria el Estado Ecuatoriano, incluidas las constituidas, formadas o transformadas como consecuencia de la desinversión del capital estatal en el sector privado y preparar informes de revisión que contengan comentarios, observaciones y sugerencias;
- 12) Disponer la elaboración de resoluciones de disolución y liquidación de oficio de compañías y someterlas a consideración del funcionario competente;
- 13) Supervisar la elaboración de resoluciones para la fijación de honorarios de liquidadores;



- 14) Disponer la elaboración de resoluciones de reactivación y exclusiones de inactividad o disolución;
- 15) Disponer la elaboración de nombramientos de liquidadores designados por la Superintendencia de Compañías y proyectos de resolución de remoción de los mismos;
- 16) Coordinar la revisión de los procesos de liquidación y la actuación de los liquidadores que operan en las compañías;
- 17) Administrar la base de datos de registro de sociedades con los actos jurídicos y la información recibida del Registro Mercantil y la que generan las compañías de su jurisdicción que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Institución;
- 18) Suscribir, por delegación expresa, los certificados de cumplimiento de obligaciones solicitados por las compañías de su jurisdicción y respecto de los demás datos previstos en la normativa de concesión de informaciones y certificaciones.

Otras de las obligaciones y atribuciones, de acuerdo con la normativa reglamentaria establece que la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución, es un órgano rector de los procedimientos administrativos sancionadores en el sector societario, (Reglamento para la imposición y gradación de las sanciones a través del procedimiento administrativo sancionador en el ámbito societario), el cual es llevado a cabo por este organismo de control. Actuando en primer lugar contra los administradores/liquidadores que hayan cometido alguna infracción a la ley.

1.2.2. Gestión de Actos Societarios

Con la constitución de las sociedades por acciones simplificadas a finales del año 2020, la labor del área de Actos Societarios, se ha visto incrementada. Conforme a la disposición General Cuarta y al artículo 432 de la Ley de Compañías, el área de Actos Societarios es la encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa vigente en los distintos actos societarios que efectúan las compañías nacionales y sucursales extranjeras, en el ejercicio de control previo para la emisión de una resolución aprobatoria de acto, así como en el ejercicio de la facultad de control ex post que posee esta entidad de control.



Otras de las facultades legales del área de Actos Societarios, es realizar el análisis jurídico en la etapa de los procesos de denuncias societarias sustanciadas por esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; además, en los procesos de control de oficio a pedido de otras entidades y en los seguimientos a los procesos de intervención dispuesto en las compañías.

Respecto de las solicitudes de delegado y de convocatoria a junta general, así como en las solicitudes de designación de administrador temporal, Actos Societarios es el área encargada de verificar y efectuar el análisis jurídico, para informar a la Intendencia Nacional de Compañías y así se emita el acto administrativo que corresponda.

Conforme la Ley de Concurso Preventivo y sus normas de aplicación, es la Dirección Nacional de Actos Societarios, a través del área de Actos Societarios, quien efectúa las verificaciones del cumplimiento de la normativa y emite los informes jurídicos que correspondan.

Tabla 11: Base Legal y Reglamentaria utilizada para actos societarios

Acciones a realizar	Base Legal
Actos societarios sujetos a aprobación	Ley de Compañías, reglamento sobre juntas generales, reglamento de disolución, doctrinas societarias.
Control posterior	Ley de Compañías, reglamento sobre juntas generales, reglamento de las sociedades por acciones simplificadas, reglamento sobre el ejercicio del derecho de preferencia, instructivo de control ex post, doctrinas societarias.
Informes jurídicos en procesos de denuncias	Ley de Compañías, reglamento de trámite de denuncias, reglamento sobre juntas generales, reglamento sobre el ejercicio del derecho de preferencia, doctrinas societarias, código de comercio.
Informes jurídicos	Ley de Compañías, reglamento sobre juntas generales, reglamento sobre el ejercicio del derecho de preferencia, doctrinas societarias, código de comercio, reglamento de intervención de las compañías nacionales, así como de las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas.
Concursos Preventivos	Ley de Compañías, ley de concurso preventivo, normas de procedimiento para la aplicación de la ley de concurso preventivo.
Procedimientos administrativos sancionadores	Ley de Compañías, código orgánico administrativo, reglamento para la imposición y gradación de las sanciones a través del procedimiento administrativo sancionador en el ámbito societario.



Actividades desarrolladas

- 1) Aprobar los actos societarios constantes en los artículos 33, 432 y en la Disposición General Cuarta de la Ley de Compañías
- 2) Aprobar cambio de domicilio de compañía extranjera a territorio ecuatoriano, con base en el artículo 419A de la Ley de Compañías.
- 3) Disponer reactivaciones de compañías nacionales conforme el artículo 414.3 de la Ley de Compañías.
- 4) Aprobar la transformación de sucursales de compañías extranjeras, conforme al segundo artículo innumerado, agregado a continuación del artículo 352 de la Ley de Compañías.
- 5) Aprobar cambio de domicilio, aumento y disminución de capital asignado de sucursales de compañías extranjeras.
- 6) Calificar suficiencia de documentos sobre cambio de denominación de sucursal de compañías extranjeras.
- 7) Aprobar escisiones múltiples, conforme el artículo innumerado agregado a continuación del artículo 352 de la Ley de Compañías.
- 8) Calificar poderes de sucursales extranjeras.
- 9) Aprobar fusiones transfronterizas, conforme al segundo artículo innumerado del número 4, de la Sección X, de la Ley de Compañías.
- 10) Gestionar concursos preventivos, conforme lo establecido en la Ley de Concurso Preventivo.
- 11) Controlar actos societarios inscritos (control posterior), conforme al literal f) del artículo 438 de la Ley de Compañías.
- 12) Aprobar aumentos de capital y reformas de estatutos de las compañías que requieren aprobación conforme al artículo 432 de la Ley de Compañías.
- 13) Designar administradores temporales de las sociedades anónimas a solicitud de accionista, conforme el artículo 269.1 de la Ley de Compañías.
- 14) Revocar o dejar sin efecto Resoluciones, de oficio o a petición de parte
- 15) Cancelar la inscripción de actos societarios
- 16) Concurrir a juntas generales de socios o accionistas a través de delegados.
- 17) Convocar a junta general de socios o accionistas



- 18) Efectuar control de legalidad para las inscripciones de Sociedades por Acciones Simplificadas.
- 19) Emitir informes jurídicos y proyectos de resoluciones en procesos de denuncias.
- 20) Emitir informes jurídicos y proyectos de resoluciones en procesos de control de oficio y como seguimiento a intervención.
- 21) Instruir procedimientos administrativos sancionadores

1.2.3. Gestión de Disolución

Las Facultades del área de disolución son las siguientes:

- 1) Realizar la verificación, seguimiento a los procesos liquidatorios de las compañías nacionales y sucursales de compañías extranjeras; el cual una vez ejecutado el pago a los acreedores; culminar con su cancelación.
- 2) Emitir una resolución de cancelación a compañías que no han culminado su proceso liquidatorio en lapso de 7 años, emitido la resolución que ordenó su disolución.
- 3) En el marco de la última reforma a la Ley de Compañías, (10 de diciembre de 2020), las disoluciones voluntarias, ya no cuentan previamente con la resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni con la publicación previa a su inscripción. Adoptada la decisión de disolver voluntaria y anticipadamente la compañía, se inscribirá la escritura pública de manera directa, en el Registro Mercantil de su domicilio principal.
- 4) Fortalecer el seguimiento a los procesos de liquidación, con requerimientos periódicos de información societaria, contable, y jurídica a los liquidadores, y/o representantes legales de las compañías en estado de liquidación, con el soporte de la Dirección Nacional de Tecnología.
- 5) Realizar seguimientos a las inscripciones de resoluciones originadas en el área de disolución, en los Registros Mercantiles de los cantones ubicados en todo el territorio que corresponde a las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Galápagos.
- 6) Organizar el archivo departamental a fin de contar con información actualizada, disponible y completa, tanto en la parte física como en una base para consulta digital.



7) Brindar la atención al usuario, mediante correo electrónico institucional, en forma eficiente y oportuna, paralelamente se continúa brindando información y asesoría al usuario en forma presencial respetando los protocolos de seguridad, y distanciamiento social.

Mediante correo electrónico institucional, el usuario puede presentar sus trámites de forma correcta y así evitar que los procesos se dilaten innecesariamente por errores de fácil corrección o anticipación. Con la notificación a los correos electrónicos de las observaciones y requisitos que deben cumplir los usuarios respecto a los trámites ingresados a la institución para su aprobación, se acortan los tiempos en los respectivos trámites. El usuario puede reingresar la documentación solicitada a través del correo electrónico del Centro de Atención al Usuario.

Tabla 12: Base Legal y Reglamentaria utilizada para gestión de disolución

Acciones a realizar	Base Legal
Actos societarios sujetos a aprobación	Ley de Compañías, reglamento sobre juntas generales, reglamento de disolución, doctrinas societarias.
Informes jurídicos en actos societarios sujetos a aprobación	Ley de Compañías, constitución, reglamento de disolución, reglamento sobre juntas generales, doctrinas societarias, código de comercio.
Informes jurídicos	Ley de Compañías, reglamento sobre juntas generales, doctrinas societarias, código de comercio,
Resolución de disolución, liquidación y cancelación sujetos a aprobación	Ley de compañías, reglamento sobre juntas generales, reglamento de disolución, doctrinas societarias.
Informes jurídicos de disolución, liquidación y cancelación sujetos a aprobación	Ley de Compañías, constitución, reglamento de disolución, reglamento sobre juntas generales, doctrinas societarias, código de comercio.
Informes jurídicos de disolución, liquidación y cancelación	Ley de Compañías, reglamento sobre juntas generales, doctrinas societarias, código de comercio.

Actividades que Desarrolladas

- 1) Disolver compañías de oficio
- 2) Excluir de resolución masiva de disolución
- 3) Disolver compañías de forma voluntaria anticipada
- 4) Revocatoria del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras
- 5) Declarar disolución, liquidación y cancelación - trámite abreviado
- 6) Nombrar Liquidador



- 7) Fijar honorarios del liquidador
- 8) Remover al Liquidador
- 9) Cancelar compañías a pedido del Liquidador o RL
- 10) Cancelar compañías de oficio
- 11) Cancelar domiciliación de sucursales de compañías extranjeras
- 12) Revisar informes de liquidación
- 13) Liquidar compañías por disolución de pleno derecho, de oficio y a petición de parte
- 14) Elaborar informes especiales

1.2.4. Consolidado nacional de procesos y trámites atendidos

La Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución, así como las Intendencias Regionales de acuerdo al levantamiento físico interno de información y documentación, al igual que el registro integrado de trámites, en el año 2022 reporta los siguientes trámites atendidos:

Tabla 13: Total consolidado actos societarios

Resoluciones / informes / oficios	Tipo de trámite	Subtotal	Total
Informes jurídicos			1.948
	Denuncias	81	
	Control de oficio	80	
	Seguimiento de intervención	73	
	Convocatorias a juntas generales	66	
	Delegados a juntas generales	54	
	Para aprobación de actos societarios	1.098	
	Para registro de actos societarios (ex post)	496	
Resoluciones reservadas			118
	Intervención	76	
	Levantamiento de intervención	42	
Resoluciones			1.075



	Reactivación	486	
	Transformación	230	
	Fusión	55	
	Escisión	10	
	Aumento de capital compañías holding/mercado de valores	20	
	Disminución de capital	17	
	Domiciliación de compañía extranjera	45	
	Calificación de apoderado	93	
	Cancelaciones de actos societarios	39	
	Exclusión de socios	0	
	Reformas de estatutos de las compañías de mercado de valores y las intermediarias de seguros y reaseguros	21	
	Convalidaciones de actos societarios aprobados	58	
	Admisión de concurso preventivo/prórrogas	1	
Oficios de observaciones actos societarios			2.886
Oficios de observaciones control ex post			1.191
Comunicaciones y oficios relacionados con trámites de concurso preventivo.			24
TOTAL			7.242

Tabla 14: Total consolidado disolución

Tipo de trámite	Total
Disolver compañías de pleno derecho y de oficio	1.440
Excluir de resolución masiva de disolución	139
Revocatoria del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras	50
Declarar disolución, liquidación cancelación (trámite abreviado)	2.338



Declarar cancelación a petición de parte	544
Declarar cancelación de oficio	1.158
Nombrar liquidador	532
Fijar honorarios de liquidador	85
Renuncia de liquidador	17
Reemplazo de liquidador	96
Remoción al liquidador	115
Cancelar domiciliación de sucursales de compañías extranjeras	16
Revisión de informes de proceso liquidatorio	1.089
Elaborar informes especiales de disolución	29
Dejar sin efecto	33
Rectificadorias	28
Total	7.709

Gráfico 6: Informes jurídicos

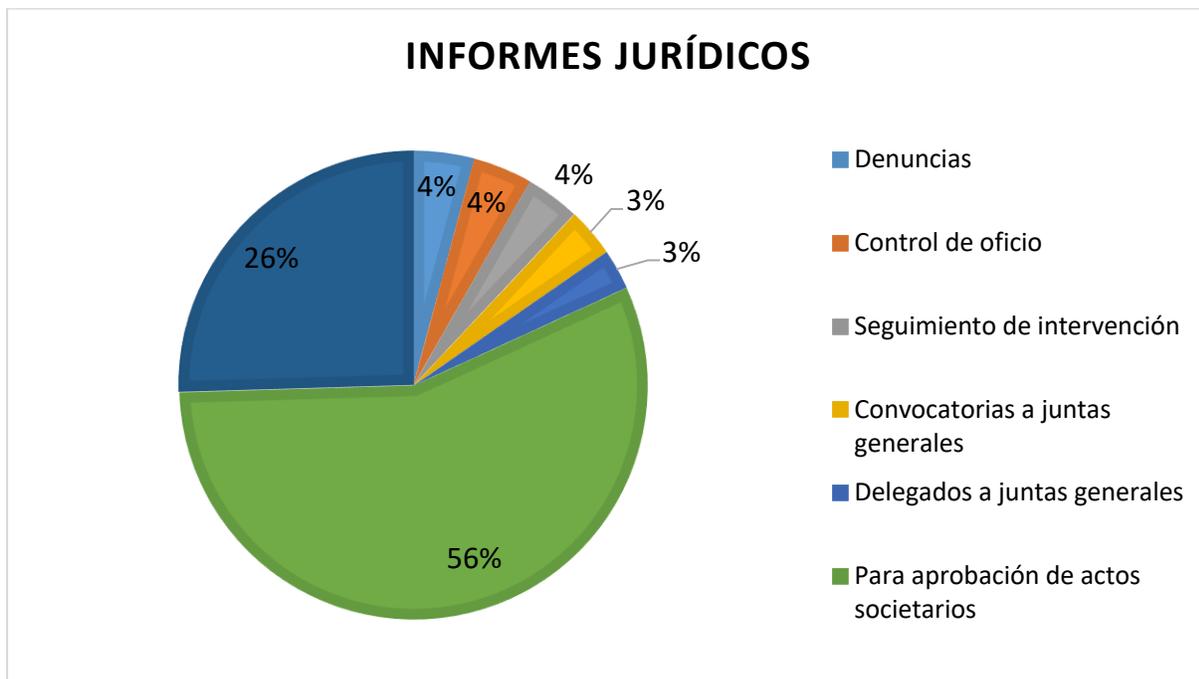
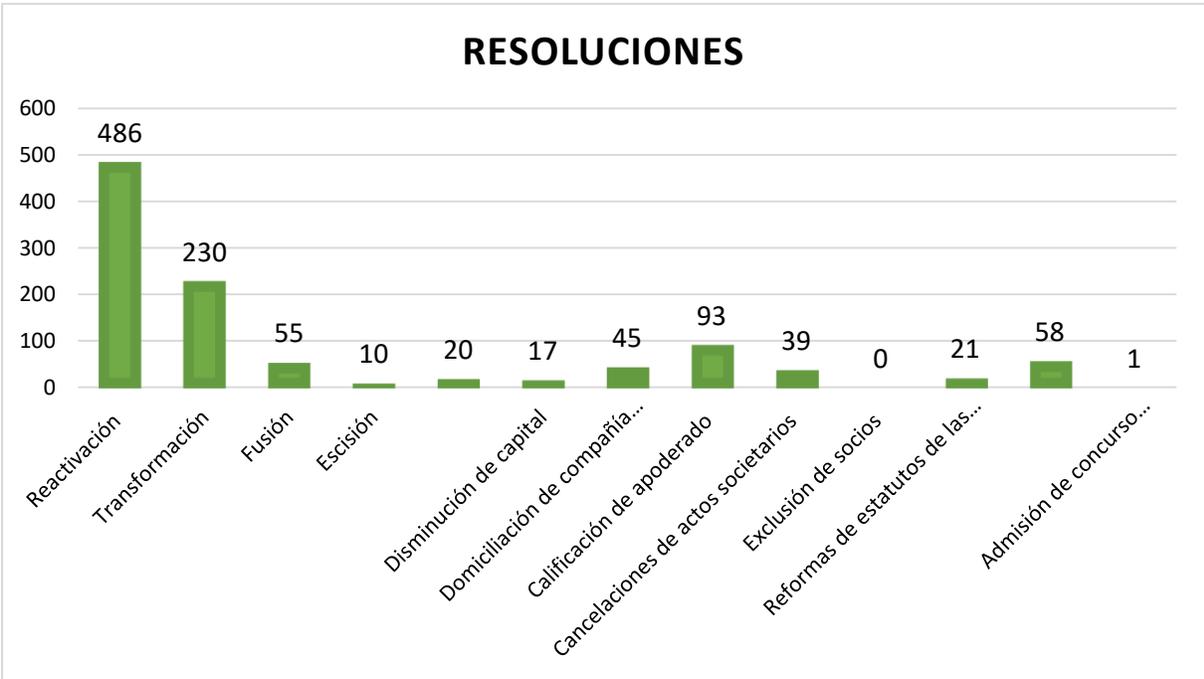




Gráfico 7: Resoluciones reservadas



Gráfico 8: Resoluciones





En esta oficina matriz, en lo que respecta al área de Disolución se emitieron 2 resoluciones sancionatorias como resultados de procesos administrativos sancionadores seguidos en contra de los liquidadores de las siguientes compañías:

Tabla 15: Total resoluciones sancionatorias

No.	Expediente	Nombre de Compañía	Infractor	Resolución	Fecha
1	122985	CAPITAL VENTURA CAVENTUR S.A. "EN LIQUIDACIÓN "	Héctor Mauricio San Andrés Pesantes	SCVS-INC-2020-00007405	20/10/2022
2	108556	REFORMABANANA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"	Carolina del Carmen Mateo Mite	SCVS-INC-DNASD-2022-0007406	20/10/2022

Las Intendencias Regionales no reportaron resoluciones sancionatorias como resultado de procedimientos administrativos sancionadores iniciados en el año 2022.

Es de mencionar, que al considerarse que la actividad comercial y empresarial retomó sus operaciones y desarrollo normal en el año 2021, esta entidad de control, a finales del año 2022 ha dado inicio a procedimientos administrativos sancionadores masivos que tienen como objeto el multar a las compañías controladas por la falta de presentación oportuna de la información financiera del ejercicio económico del 2021, presentación que originalmente debió cumplirse dentro del primer cuatrimestre del año 2022, siendo que mediante resoluciones administrativas, al igual que en años anteriores, concedimos prórrogas para tales efectos las cuales extendieron el plazo de presentación hasta el 30 de junio de 2022. A nivel nacional se han iniciado, conforme lo referido, 35.219 procedimientos administrativos sancionadores a los administradores de aquellas compañías nacionales (34.889) y sucursales de compañías extranjeras (330) que no hubieren cumplido con la presentación de la información financiera del año 2021, dentro del plazo señalado, procesos que se sustanciarán y resolverán en el presente año 2023.



Tabla 16: Iniciación de procesos sancionatorios a nivel país

INTENDENCIAS	ACTO DE INICIACIÓN				
	CÍA. EXT	Fecha de envío	CÍA. NAC.	Fecha de envío	RESPONSABLE
GUAYAQUIL	37	23/12/2022	14501	23-24/12/2022	Mónica Bone
AMBATO	1	27/12/2022	1350	27/12/2022	Claudia Buenaño
LOJA	1	27/12/2022	570	27/12/2022	Leonardo Gonzalez
MACHALA	0		1172	28/12/2022	Enrique Baquerizo
PORTOVIEJO	3	28/12/2022	1798	28/12/2022	Marcela Alava
CUENCA	5	28/12/2022	1716	28/12/2022	Pablo Amoroso
QUITO	283	29/12/2022	13782	29-30/12/2022	Rodrigo Lucero

1.2.5. Gestión de Registro de Sociedades

Los Productos y servicios generados por Registro de Sociedades, se efectúa en cumplimiento de funciones establecidas en las Leyes, Reglamentos y en el Estatuto Orgánico de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Registro de Sociedades es la encargada de:

- Alimentar diariamente la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, esto garantiza: el funcionamiento empresarial, base de datos actualizada y confiable, facilidad a que el usuario externo e interno obtengan información de una forma organizada para su consulta, de manera rápida y simple.
- Realizar la revisión del cumplimiento de la normativa vigente, control de legalidad en los distintos actos societarios que efectúan las sociedades sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, actos que no requieren resolución aprobatoria previa a su inscripción en el Registro Mercantil o en el Registro de Sociedades.
- Inscribir las constituciones de las Sociedades por Acciones Simplificadas, acto con lo cual se da el principio de existencia de estas sociedades. Registro de Sociedades inscribe además los nombramientos, renunciaciones, reformas de estatutos y demás actos societarios de las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S.

Esta obligación es ejecutada a partir del mes de mayo de 2020 y en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, conforme las reformas incorporadas por la Ley Orgánica de



Emprendimiento e Innovación publicada en el Registro Oficial No. 151, de 28 de febrero del 2020, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

A manera general, Registro de Sociedades realiza la revisión, procesamiento y/o validación de la información y documentación recibida del Registro Mercantil y las compañías sujetas al control y vigilancia institucional para incorporarlos a la base de datos de Registro de Sociedades y de ser el caso remitirlos al control posterior.

Realizar el control de legalidad y la inscripción del acto o contrato constitutivo de las sociedades por acciones simplificadas S.A.S. en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y todos los actos societarios posteriores que estas realicen; administrar la base de datos de Registro de Sociedades con los registros o depuraciones establecidos en sus procesos y reglamento; suscribir por delegación expresa, los certificados de cumplimiento de obligaciones provisionales.

Normativa utilizada

- Ley de Compañías.
- Ley Para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos.
- Reglamento para la Organización y Funcionamiento de Registro de Sociedades.
- Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S.
- Reglamento para la notificación de transferencia de acciones y cesión de participaciones en línea al portal web institucional.
- Reglamento sobre requisitos mínimos de nombramientos de representante legal.
- Instructivo para la vigilancia y control posterior.
- Reglamento de reservas de denominaciones.
- Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.
- Reglamento de Actualización de Datos.



- Reglamento de Juntas generales Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta
- Reglamento Sobre el Procedimiento de Aumento del Capital Suscrito dentro del Autorizado, en las Compañías Anónimas y de Economía Mixta.
- Código Civil.
- Código Orgánico General de Procesos COGEP.
- Constitución de la República del Ecuador.
- Demás normativa aplicable.

Tabla 17: Base Legal y Reglamentaria utilizada para gestión de registro de sociedades

Acciones a realizar	Base Legal
Nómina actualizada de administradores de compañías nacionales	Base legal: Art. 18 de la Ley de Compañías, el Art. 4 del Reglamento para la Organización, Funcionamiento del Registro de Sociedades y Reglamento de Concesión de Información y Certificaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Nómina actualizada de socios y/o accionistas de compañías nacionales	Base Legal: Art 21, 113 y 189 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento para la notificación de transferencia de acciones y cesión de participaciones en línea al portal web institucional y Reglamento de Concesión de Información y Certificaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Nómina actualizada de socios y/o accionistas de las sociedades extranjeras que a su vez son socios y accionistas de compañías nacionales	Base Legal: Artículos 6, 131, 263 y el artículo enumerado posterior al artículo 221 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.
Nómina actualizada de socios y/o accionistas con prohibición para negociar acciones y/o participaciones	Base Legal: Art. 31 de la Ley de Compañías.
Nómina actualizada de socios y/o accionistas con posesión efectiva	Base Legal: Art 190 de la Ley de Compañías, Ley Notarial, Código Civil, COGEP.
5.- Nómina actualizada de socios y/o accionistas con posesión efectiva	Base Legal: Art 190 de la Ley de Compañías, Ley Notarial, Código Civil, COGEP.
Nómina actualizada de socios y/o accionistas con participación y adjudicación de acciones y/o participaciones	Art 190.1 de la Ley de Compañías, Ley Notarial, Código Civil, COGEP.



Nómina actualizada de socios y/o accionistas con participación y adjudicación de acciones y/o participaciones	Art 190.1 de la Ley de Compañías, Ley Notarial, Código Civil, COGEP.
Extractos, resoluciones y poderes publicados	Ley de Compañías y Art 16 del Reglamento de Publicación de Extractos y, de Oposición por Parte de Terceros.
Extractos, resoluciones y poderes publicados	Ley de Compañías y Art 16 del Reglamento de Publicación de Extractos y, de Oposición por Parte de Terceros.
Certificado de cumplimiento de obligaciones provisional.	Art. 3 del Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Registro de Sociedades y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia De Compañías, Valores y Seguros.
Certificado de cumplimiento de obligaciones previa presentación de obligaciones pendientes	Art 20 y 23 de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre la Información y Documentos que están Obligadas a Remitir Anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las Sociedades Sujetas a su Control y Vigilancia. Reglamento de Actualización de la Información General. Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas. Demás normativa aplicable.
Certificado de Datos Generales	Base Legal o Reglamentaria: Art 18 de la Ley de Compañías, Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Registro de Sociedades, Reglamento de Actualización de la Información General y demás normativa aplicable.
Claves de acceso al portal web usuarios externos	Base Legal o Reglamentaria: Reglamento para la Actualización de la Información General, y el Registro y Obtención de Claves de Acceso en Línea al Portal Web Institucional.
Claves de acceso al portal web usuarios externos	Reglamento para la Actualización de la Información General, y el Registro y Obtención de Claves de Acceso en Línea al Portal Web Institucional.
Atención personalizada a usuarios sobre los procesos a cargo de la unidad	Art 66 numeral 25 de la Constitución de la República del Ecuador.
Informe para inicio de control posterior	Ley de Compañías e Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior.
Inscripciones de las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S. en el Registro de Sociedades	Ley de Compañías, Sección numerada posterior al Art 317, Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, Ley de Modernización a la Ley de Compañías y el Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S.



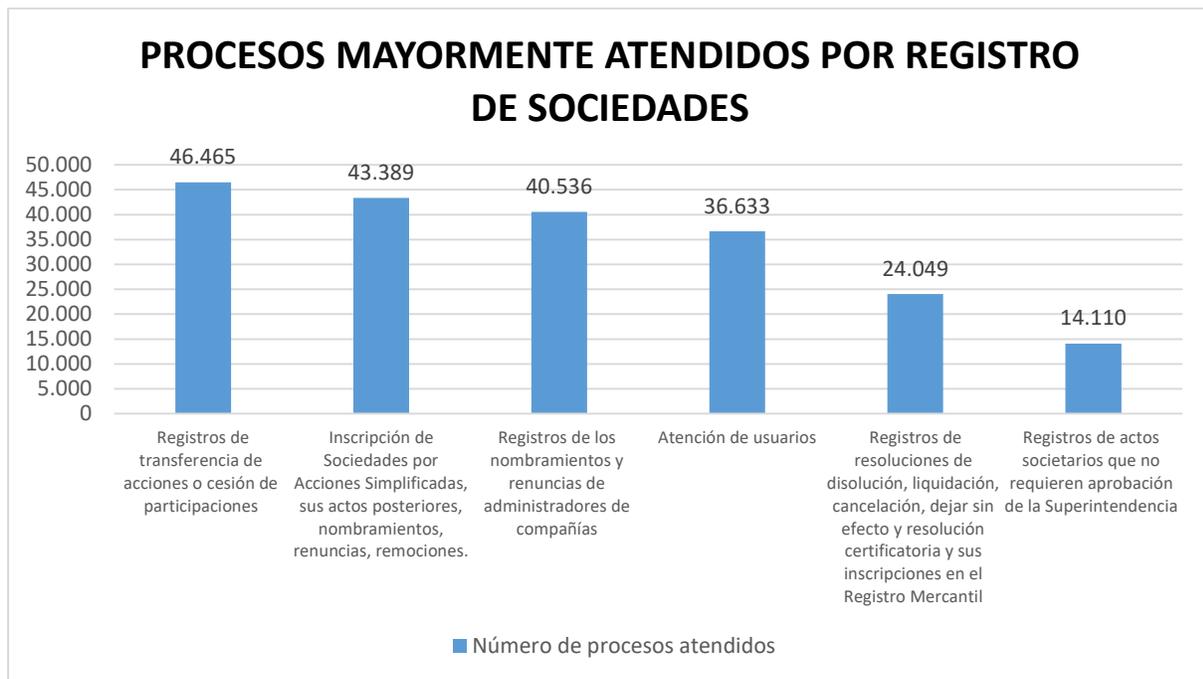
Actividades que desarrolla

1. Validar y registrar información periódica de personas jurídicas extranjeras
2. Validar y registrar transferencia de acciones o cesión de participaciones
3. Registrar aumento de capital por acta
4. Registrar los nombramientos, renunciaciones, destituciones, remociones y cancelaciones de administradores de compañías sujetas al control y vigilancia institucional
5. Registrar cambio de información de accionista o socio extranjero
6. Actualizar nóminas o kárdex de socios o accionistas
7. Registrar inscripción y cancelación de consorcios
8. Registrar imposición y levantamiento de restricciones
9. Registrar apoderado de compañías nacionales
10. Registrar posesión efectiva de bienes
11. Registrar actos societarios que no requieren aprobación de la Superintendencia
12. Registrar notificaciones generales de compañías controladas
13. Registrar Particiones Judiciales y Extrajudiciales
14. Emitir Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal provisional
15. Registrar cambios en información de las compañías a petición de parte o de oficio
16. Validar anexos de estados financieros
17. Procesar solicitudes de exclusión de compañías de Interés Público
18. Controlar las transacciones realizadas con tarjetas de circulación restringida y las ventas a crédito
19. Atender consultas de usuarios de forma presencial
20. Atender solicitudes de cambio de correo electrónico (genera recuperación de clave)
21. Control de legalidad, Inscripción y registro de Sociedades por Acciones Simplificadas y sus actos posteriores.
22. Generar informes de control posterior.

Tabla 18: Total consolidado nacional de número de procesos atendidos por registro de sociedades

Procesos de registro de sociedades a nivel nacional	Cantidad
Registros de resoluciones de disolución, liquidación, cancelación, dejar sin efecto y resolución certificatoria y sus inscripciones en el Registro Mercantil	24.049
Registros de transferencia de acciones o cesión de participaciones	46.465
8. Registros de actos societarios aprobados por la Superintendencia	1.212
Actualización de sistema de claves de personas naturales.	3.743
Actualización y mantenimiento de la base de datos	7.715
Atención de usuarios	36.633
Depuración de kárdex	1.443
Informes de Control Posterior	716
Inscripción de Sociedades por Acciones Simplificadas, sus actos posteriores, nombramientos, renunciaciones, remociones.	43.389
Publicación de extractos a través del portal web institucional	2.705
Registros de actos societarios que no requieren aprobación de la Superintendencia	14.110
Registros de apoderados de compañías nacionales	24
Registros de aumentos de capital por acta	13
Registros de imposición y levantamiento de restricciones	6.605
Registros de información periódica de personas jurídicas extranjeras	2.313
Registros de inscripción y cancelación de consorcios	2
Registros de los nombramientos y renunciaciones de administradores de compañías	40.536
Registros de particiones judiciales / extrajudiciales	491
Registros de posesión efectiva de bienes	1.144
TOTAL DE REGISTROS DE TODOS LOS PROCESOS ATENDIDOS A NIVEL NACIONAL	233.308

Gráfico 9: Trámites atendidos por Registro de Sociedades a nivel nacional



Durante este año 2022, se ha trabajado constantemente en la labor de mejoramiento y actualización de nuestros procesos en beneficio de la ciudadanía, en virtud de que en el camino de la implementación se fueron sorteando más necesidades de un trabajo integrado de parte de las áreas involucradas. Para esto, hemos trabajado a nivel interno con el personal de Registro de Sociedades y con la Intendencia Nacional de Tecnología elaborando diseños de especificaciones funcionales de mejoras a los aplicativos de Registro de Sociedades y en colaboración con los de otras áreas que de manera indirecta son parte de procesos de Registro de Sociedades.

Los servidores de la Unidad de Registro de Sociedades a nivel nacional recibieron capacitación sobre las Sociedades por Acciones Simplificadas, normativa legal aplicable y proceso de control de legalidad, jornada con una duración de siete horas académicas, dictada el día 23 de septiembre de 2022 y del cual les fue otorgado a cada servidor el correspondiente Diploma de Participación.

Uno de los procesos de Registro de Sociedades con más atención en este año 2022 sin duda ha sido el de inscripción de las Sociedades por acciones simplificadas, el cual fue implementado a partir del mes de mayo de 2020 en que se constituyó la primera S.A.S. en el Ecuador, nueva especie de sociedad mercantil, traída con la reforma a la Ley de Compañías contenida en la Ley



Orgánica de Emprendimiento e Innovación publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 151 del 28 de febrero de 2020, a partir de ese momento, la S.A.S. ha acaparado la aceptación y gran demanda de los usuarios, siendo actualmente el tipo de sociedad más utilizado. Desde la implementación del sistema de constitución S.A.S., esta Superintendencia ha continuado realizando procesos de mejoras y modificación a nuestros sistemas institucionales que nos permitan atender la gran demanda de inscripciones de los actos constitutivos de las nuevas compañías y los actos societarios posteriores que estas realizan, siendo Registro de Sociedades el área que, conforme disposición legal, pasó a ser la encargada de efectuar las inscripciones de las constituciones y de todos los actos societarios posteriores de este tipo de sociedades mercantiles.

La Intendencia Nacional de Desarrollo Institucional y Tecnológico, a través de la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad y de la Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones; la Unidad de Registro de Sociedades de esta Dirección Nacional de Actos Societarios, como área dueña del proceso S.A.S., la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo, y Secretaría General con el Centro de Atención al Usuario, lideradas por la Intendencia Nacional de Compañías, han mantenido reuniones constantes a lo largo del año 2022, ejecutando mejoras a las herramientas tecnológicas que la institución puso al alcance de sus usuarios internos y externos desde mayo del 2020 en que se puso a disposición del público en general el “proceso de constitución física S.A.S.” y en octubre del mismo año se implementó el “sistema de constitución electrónica de S.A.S.” a través del cual se pueden constituir sociedades por acciones simplificadas S.A.S. en un día y dentro del cual los usuarios obtienen el Registro Único de Contribuyentes directamente del sistema web.

Continuando en la línea de mejoras constantes, actualmente todas las compañías que no han obtenido el Registro Único de Contribuyentes pueden obtener en línea el RUC a través de la interconexión que tenemos con el web service del Servicio de Rentas Internas, realizando un proceso sencillo de “actualización de datos” a través del “Portal de Trámites” de la Superintendencia de Compañías, facilitando la obtención de servicios por canales electrónicos.

Este nuevo tipo de sociedades mercantiles “S.A.S.” sigue siendo a nivel nacional la más utilizada, siendo el siguiente detalle lo que corresponde a la cantidad de Sociedades por Acciones



Simplificadas inscritas en el Registro de Sociedades a nivel nacional con los trámites de constitución física y electrónica:

Tabla 19: Estadísticas de constituciones de Sociedades por Acciones Simplificadas “S.A.S.” a nivel nacional

Periodo	Físicas	Electrónicas
ENERO	419	967
FEBRERO	409	880
MARZO	524	1.026
ABRIL	467	887
MAYO	447	776
JUNIO	406	862
JULIO	337	874
AGOSTO	426	1.005
SEPTIEMBRE	442	972
OCTUBRE	366	1.040
NOVIEMBRE	391	887
DICIEMBRE	369	782
TOTAL	5.003	10.958

Un total de 15.961 compañías de Sociedades por Acciones Simplificadas fueron inscritas en el año 2022, presentadas en las oficinas de la SCVS o a través de nuestros canales de atención de trámites físicos, virtuales y nuestro sistema electrónico de constitución SAS.

Gráfico 10: Constituciones físicas y electrónicas de las Sociedades de Acciones Simplificadas "S.A.S"

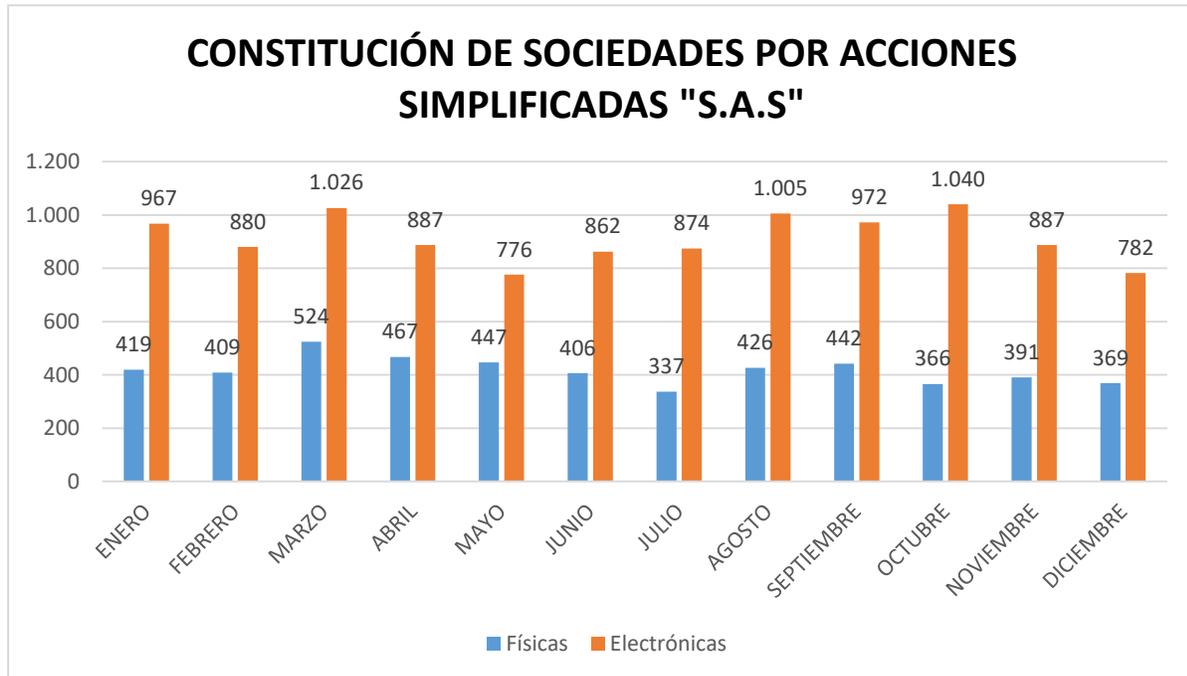
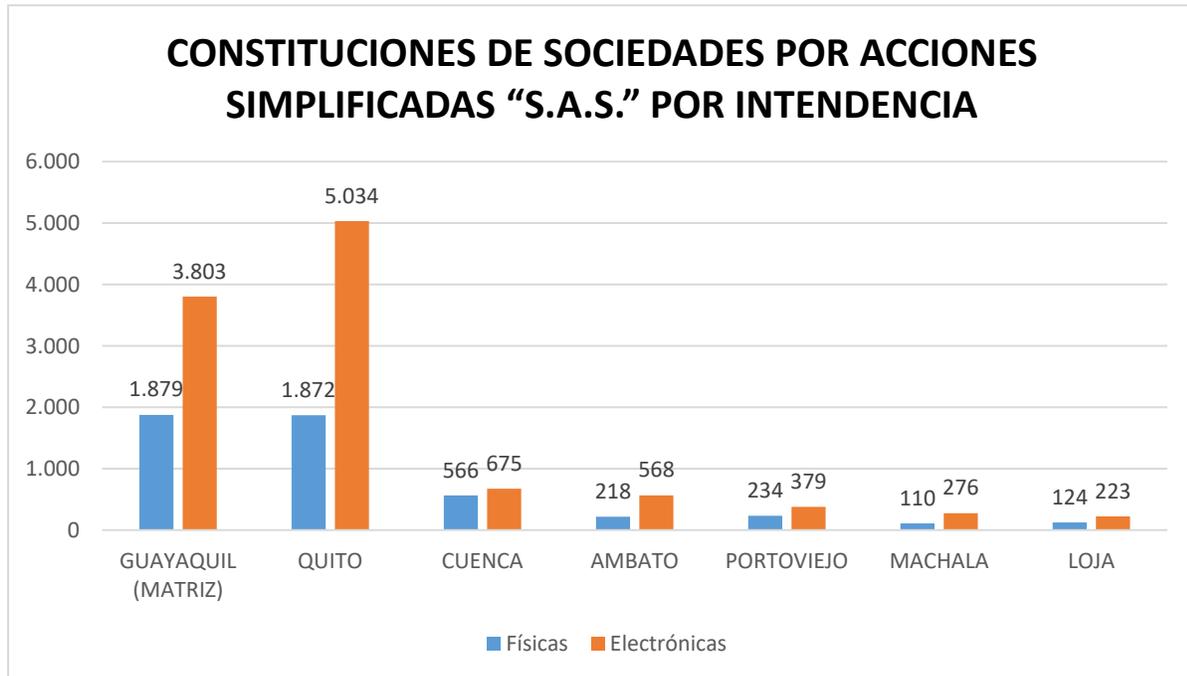


Tabla 20: Estadísticas de constituciones de Sociedades por Acciones Simplificadas "S.A.S." por intendencia

Intendencia	Físicas	Electrónicas	Total
GUAYAQUIL (MATRIZ)	1.879	3.803	5.682
QUITO	1.872	5.034	6.906
CUENCA	566	675	1.241
AMBATO	218	568	786
PORTOVIEJO	234	379	613
MACHALA	110	276	386
LOJA	124	223	347
TOTAL	5.003	10.958	15.961

Gráfico 11: Constituciones físicas y electrónicas de las Sociedades de Acciones Simplificadas “S.A.S.” por intendencia



A continuación se presenta el cuadro de todas las compañías (de todos los tipos: S.A., LTDA. S.A.S.), constituidas en el año 2022, en el cual se puede evidenciar la preferencia del tipo societario S.A.S. ya que del total de 19526 compañías constituidas en el año 2022, de las cuales 15961 son sociedades por acciones simplificadas y solo 3565 son sociedades anónimas y de responsabilidad limitada.

Tabla 21: Estadísticas de constituciones a nivel nacional

Tabla.- Total de todos los tipos de compañías constituidas a nivel nacional en el año 2022.

Periodo	Constitución Física		Constitución Electrónica			Total
	Tradicional	SAS	Minuta Estándar	Minuta Propia	SAS2	
ENERO	190	419	118	32	967	1.726
FEBRERO	179	409	119	27	880	1.614
MARZO	213	524	153	39	1.026	1.955
ABRIL	167	467	114	34	887	1.669
MAYO	174	447	93	24	776	1.514
JUNIO	172	406	95	33	862	1.568



JULIO	150	337	118	19	874	1.498
AGOSTO	180	426	133	27	1.005	1.771
SEPTIEMBRE	153	442	106	24	972	1.697
OCTUBRE	131	366	114	25	1.040	1.676
NOVIEMBRE	116	391	68	28	887	1.490
DICIEMBRE	89	369	84	24	782	1.348
TOTAL:						19.526

1.3. Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo

Atribuciones y Responsabilidades

- Asesorar y absolver consultas vinculadas a los trámites societarios.
- Supervisar la elaboración de informes jurídicos sobre consultas presentadas por las compañías dentro del ámbito de competencia.
- Supervisar el estudio de la normativa vigente para proceder a la actualización del marco legal vinculado al sector societario.
- Supervisar la preparación de proyectos de resoluciones reglamentarias que tiendan a optimizar los mecanismos de control.
- Disponer la ejecución de investigaciones y estudios jurídicos con objeto de establecer criterios institucionales en el ámbito societario.
- Disponer la ejecución de estudios sobre legislación societaria comparada.
- ¡Las demás contempladas en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias; así como, las que le delegue o asigne el Intendente Nacional de Compañías respecto de la naturaleza de su trabajo.

Normativa utilizada

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Compañías
- Código de Comercio



- Código Civil
- Código General de Procesos
- Ley Notarial
- Ley de Registros
- Código Orgánico Administrativo
- Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación
- Ley de Concurso Preventivo
- Demás normativa complementaria.

Actividades realizadas por gestión

Se han atendido consultas originadas en trámites societarios, así como también se ha participado activamente en los diferentes proyectos de reformas a la Ley de Compañías, se han revisado, elaborado y propuesto proyectos de normativa societaria, , entre las actividades realizadas durante el año 2022, se destacan:

1. Se atendieron 84 consultas de usuarios internos y externos relacionadas con trámites societarios.
2. Se ejecutaron 18 investigaciones y estudios jurídicos para establecer criterios institucionales.
3. A partir de la expedición de la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2022-0012, el 02 de noviembre de 2022, y publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 191 del 17 de noviembre de 2022, las denuncias societarias se sustancian en la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo de la oficina matriz de esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
 - 4 denuncias admitidas.
 - 6 denuncias archivadas.
 - 1 denuncia en revisión.
4. Se participó activamente en los diferentes proyectos de reformas a la Ley de Compañías, con comentarios y sugerencias.

Se ha participado en reuniones y capacitaciones delegadas por la máxima Autoridad, tales como: La Semana de Emprendimiento, Ciclo de conferencias programado por el día del Contador Ecuatoriano, colaboración en el curso “ÉTICA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN”

Tabla 22: Resoluciones de la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo

N°	Resolución	Nombre	Fecha de firma	Registro Oficial	Fecha de publicación
1	RESOLUCIÓN SCVS-DNPLA-2022-0007	Normativa para la aplicación de las normas para las empresas de seguros y compañías de reaseguros sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos	1/6/2022	102	11/7/2022
2	RESOLUCIÓN SCVS-INC-DNCDN-2022-0008	Reglamento sobre los requisitos que deben contener el nombramiento del representante legal y el poder del mandatario mercantil de las compañías	21/06/2022	SUPLEMENTO No. 99	6/07/2022
3	RESOLUCIÓN SCVS-INC-DNCDN-2022-009	Reglamento para la organización y funcionamiento del registro de sociedades	21/06/2022	SUPLEMENTO No. 99	6/07/2022
4	RESOLUCIÓN SCVS-INC-DNCDN-2022-0010	Reglamento sobre juntas generales o asamblea general de socios y accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y sociedades por acciones simplificadas	21/06/2022	SUPLEMENTO No. 99	6/07/2022
5	RESOLUCIÓN SCVS-INC-DNCDN-2022-0012	Reglamento para la recepción, sustanciación, trámite de denuncias y actuaciones de oficio	2/11/2022	SUPLEMENTO NO. 191	17/11/2022



2. INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

La Intendencia Nacional de Mercado de Valores en su función de control, supervisión y promoción del mercado de valores durante este 2022 ha:

- **Fortalecido** las vigilancia y control a los participantes del mercado de valores reforzando de manera ágil y visual la detección objetiva y a tiempo de los riesgos de las Calificadoras de Riesgo; Casas de Valores, Administradoras de Fondos y Fideicomisos, Emisores de Valores y Negocios Fiduciarios a través de las matrices de riesgos.
- **Impuesto sanciones** administrativas por transgresión de las normas que rigen el mercado de valores en aras proteger al inversionista y al interés general del mercado, bajo el amparo de los principios rectores del mercado de valores y en observancia al procedimiento administrativo sancionador previsto el ordenamiento jurídico.
- **Promocionado** el mercado de valores a través de charlas informativas, seminarios, talleres de educación al inversionista vía telemática; y, organizando la semana del inversionista 2023 (septiembre) con el apoyo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV), por sus siglas en inglés IOSCO, y con la colaboración de la academia universitaria, y la Bolsa de Valores de Guayaquil.
- **Suscritos memorandos** de entendimiento con instituciones académicas nacionales.
- **Presentados proyectos** de regulación de carácter general con el fin de: - Ajustar las normas de lavado de activos al control basado en riesgo; - Estandarizar las normas de periodo de enfriamiento de las calificadoras de riesgo con las del sistema financiero bancario; y, Regular la aplicación de medidas correctivas y de saneamiento a los participantes del mercado de valores sujetos al control.
- **Aprobado** y autorizado diversos actos jurídicos relativos a los partícipes del mercado, tales como constituciones, reformas de estatutos, disoluciones, liquidaciones, etc.
- **Autorizado ofertas públicas** de valores en el mercado de valores a nivel nacional, correspondientes al sector financiero y al sector empresarial por un monto total de **US\$4.308.414.190,75**; principalmente US\$ 2.642.157.190,75 de Bonos del Estado; US\$1.114.840.000 de obligaciones de largo plazo; US\$ 251.400.000 de obligaciones de corto plazo; y, US\$ 288.517.000 de procesos de titularización.



- **Inscrito a nivel nacional** 19 nuevos emisores del sector privado no financiero a nivel nacional.
- **Inscribió** 64 negocios fiduciarios y sus reformas.
- **Inscrito** actualizaciones de manuales; liquidaciones y cancelaciones de participantes del mercado de valores y/o sus valores a nivel nacional 157.
- **Sostenido reuniones** con los representantes legales de los partícipes del mercado de valores (casas de valores, administradoras de fondos y fideicomisos, bolsas de valores, entre otros), con el fin de intercambiar ideas, y reforzar el control compartido en sus diferentes actividades, con el fin de desarrollar el mercado de valores.

Monto negociado en Mercado Bursátil USD \$11.892.412.000,00

Decreció en relación a noviembre del año anterior en un 24%

(Año 2021 - USD \$15.701'570.000,00)

Gráfico 12: Transacciones bursátiles por tipo de renta

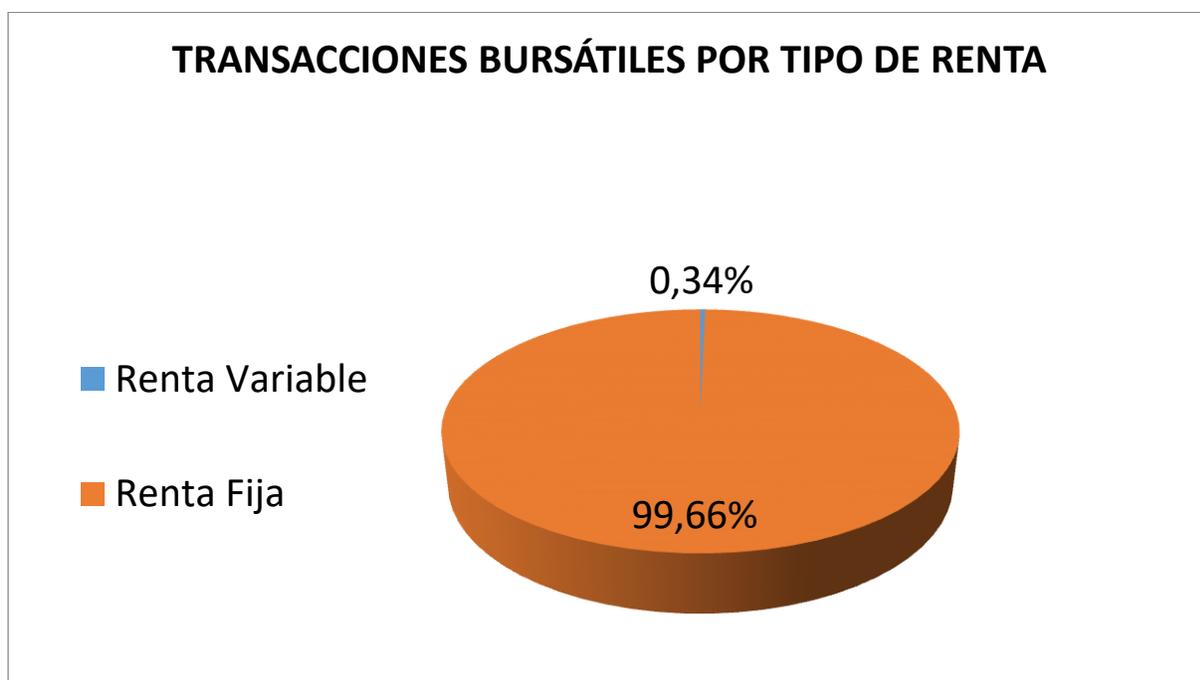
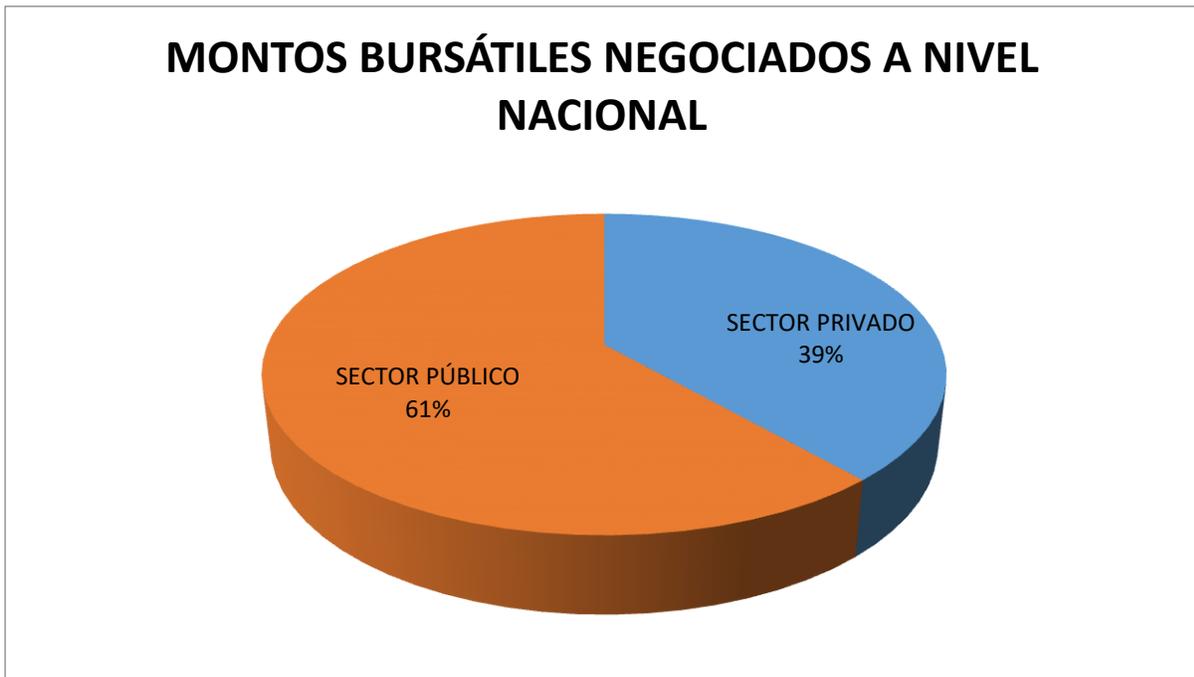


Tabla 23: Crecimiento bursátil a nivel nacional, año 2022

Sector	Monto	Porcentaje
SECTOR PRIVADO	1.654.757.000,00	38,51%
SECTOR PÚBLICO	2.642.157.190,75	61,49%

Gráfico 13: Montos bursátiles negociados a nivel nacional



2.1. Dirección Nacional de Control de Mercado de Valores

La Dirección Nacional de Control de Mercados de valores, ha realizado las siguientes actividades:

- Control a Partícipes del Mercado de Valores.
- Monitoreo a Partícipes del Mercado de Valores.
- Control de Colocación y Uso de Recursos de emisores del Mercado de Valores.
- Control de procesos de calificación de riesgos.
- Control de papeles de trabajo de auditoría externa.
- Cancelación de emisiones de oferta pública por pago total.
- Seguimiento de intervenciones de partícipes del Mercado de Valores.
- Atender denuncias, reclamos y quejas del Mercado de Valores.
- Atender denuncias del Mercado de Valores
- Atender reclamos y quejas del Mercado de Valores



Tabla 24: Número de informes de control realizados a nivel nacional

Ente	Guayaquil	Quito	Total
Emisores/ emisiones de obligaciones	326	136	462
Calificadoras de riesgos	36	65	101
Auditoras externas	16	13	29
Procesos de titularización y originadores	1	34	35
Casas de valores	84	81	165
Administradoras de fondos, fondos de inversión	18	52	70
Bolsa de valores	10	32	42
Depósitos de valores	16	4	20
Controles técnicos específicos (varios)	9	47	56
TOTAL	516	464	980

A continuación, se presenta un resumen de los informes realizados, durante el año 2022:

- Monitoreo mensual a emisores de valores.
- Evaluación Semestral de calificadoras de riesgo.
- Revisión de dictamen de firmas auditoras.
- Revisión a Fideicomisos vinculados a procesos de oferta pública.
- Control integral a emisores de valores.
- Revisión de emisión de facturas comerciales.
- Control integral Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos.
- Control a Bolsa de Valores y Depósitos de Valores.
- Control Integral a Fideicomisos de Titularización.
- Arqueos de portafolios de inversión y cartera.
- Valoración de portafolios de inversión.
- Revisión de la colocación y uso de recursos de emisión de obligaciones.
- Cancelación de emisiones de obligaciones y Fideicomisos de Titularización.
- Análisis de Estudios de Calificación de Riesgo.



- Análisis de Papeles de trabajo de firmas auditoras.
- Seguimientos de informes de Interventores, Fijación de Honorarios de Interventores.
- Levantamiento de intervención.
- Descargos a oficios de observaciones, seguimientos de control y Varios.

2.2. Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo

Se detallan las actividades desarrolladas durante el periodo fiscal 2022, por la Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo:

- Procedimiento Administrativo Sancionador (acto de inicio)
- Procedimiento Administrativo Sancionador (Providencia, recepción/ contestación y prueba)
- Procedimiento Administrativo Sancionador (Dictamen)
- Procedimiento Administrativo Sancionador (Resolución)
- Procedimiento Administrativo Sancionador (Recomendación de acumulación disgregación)
- Procedimiento Administrativo Sancionador (Devolución de expediente al órgano competente de las actuaciones previas)
- Elaborar Proyectos de Norma
- Absolver Consultas (usuarios internos y/o externos)
- Informes Técnicos Jurídicos para proceder con la suspensión y/o cancelación de la Inscripción en el Catastro Público del mercado de Valores; Intervención de un partícipe o valor; Intervención de un partícipe del mercado de valores, fijación de honorarios, sustitución de interventor y levantamiento de la intervención
- Emitir Criterios técnicos y/o Jurídicos Solicitados por el Intendente
- Atender requerimiento de Información Técnica Jurídica-Elaborar informes respecto de los pedidos que efectúe la junta de política y regulación monetaria y financiera
- Atención de requerimientos de Información Técnica Jurídica - Asistir a reuniones como delegada ante la JPRMF
- Seguimiento al Plan Operativo Anual
- Planificación Operativa Anual 2022
- Elaborar Rendición de Cuenta

- Atender requerimiento de Información Técnica Jurídica- Asistir a reuniones, VIDEOCONFERENCIAS con otros organismos
- Difundir información de la Normativa que rige la materia de Mercado de Valores acorde a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública

Tabla 25: Procedimientos sancionadores

Procedimientos administrativos	Total
Iniciados	15
Finalizados	19

*Dos resoluciones obedecen a Decisión Judicial

Tabla 26: Expedientes ingresados para procedimiento sancionador

N°	Ente	Total
1	Informe inicial	15
2	Oficios con los que se Notifica Auto Inicial	15
3	Informe Final y Dictamen	18
4	Resolución Sanción o Archivo	21

Tabla 27: Procedimiento administrativos sancionatorios sustanciados

INICIADOS Y SUSTANCIADOS 2022						SANCIÓN	
N°	ENTIDAD Y/O SUJETO	CATEGORÍA	PAS	RESOLUCIÓN	FECHA	MULTA	OTROS
1	VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.	CASA DE VALORES	001-2022	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-003954	24/05/2022	161.348,00	
2	ATLÁNTIDA CASA DE VALORES	CASA DE VALORES	002-2022	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00004046	27/05/2022	83.200,00	
3	CASA DE VALORES SMARTCAPITAL S.A.	CASA DE VALORES	003-2022	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00004430	10/06/2022		ARCHIVO
4	SUMMARATING S.A.	CALIFICADORA DE RIESGOS	004-2022	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00006248	30/08/2022	\$ 24.000,00	

5	LCDA. LORENA COLLAHUAZO EX ANALISTA /SUMMARATING S.A.	OTROS	005-2022	SCVS-INMV- DNFCDN-2022- 00006470	08/09/2022	\$ 5.200,00	
6	SUMESA S.A.	EMISOR	006-2022	SCVS-INMV- DNFCDN-2022- 00004683	29/06/2022	\$ 5.200,00	
7	VENTURA CASA DE VALORES VENCASA S.A.	CASA DE VALORES	007-2022	SCVS-INMV- DNFCDN-2022- 004667	20/06/2022	\$ 4.800,00	
8	VALPACIFICO S.A.	CASA DE VALORES	008-2022	SCVS-INMV- DNFCDN-2022- 00006467	08/09/2022	\$ 71.060,00	
9	AUDITORES LA MOTA - LOPEZ & ASOCIADOS AUDITLOPSA S.A.	AUDITORA	009-2022	SCVS-INMV- DNFCDN-2022- 00006720	22/09/2022	\$ -	AMONESTACION ESCRITA
10	ROCIO NEGRETE	OTROS	009-2022-B	EN SUSTANCIACION		\$ -	
11	AUDIHOLDER C. LTDA	AUDITORA	010-2022	SCVS-INMV- DNFCDN-2022- 004560	15/06/2022	\$ -	AMONESTACION ESCRITA
12	XAVIER NEIRA	OTROS	011-2022	EN SUSTANCIACION		\$ -	
13	FIDUCIA	FIDEICOMISO	012-2022	SCVS-INMV- DNFCDN-2022- 00009063	27/12/2022	\$ 20.000,00	AMONESTACION ESCRITA
14	EMPAGRAN	EMISOR	013-2022	EN SUSTANCIACION		0	
15	SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO LATINOAMERICANA, SCRL S.A.	CALIFICADORA DE RIESGOS	014-2022	EN SUSTANCIACION		0	
						\$ 374.808,00	

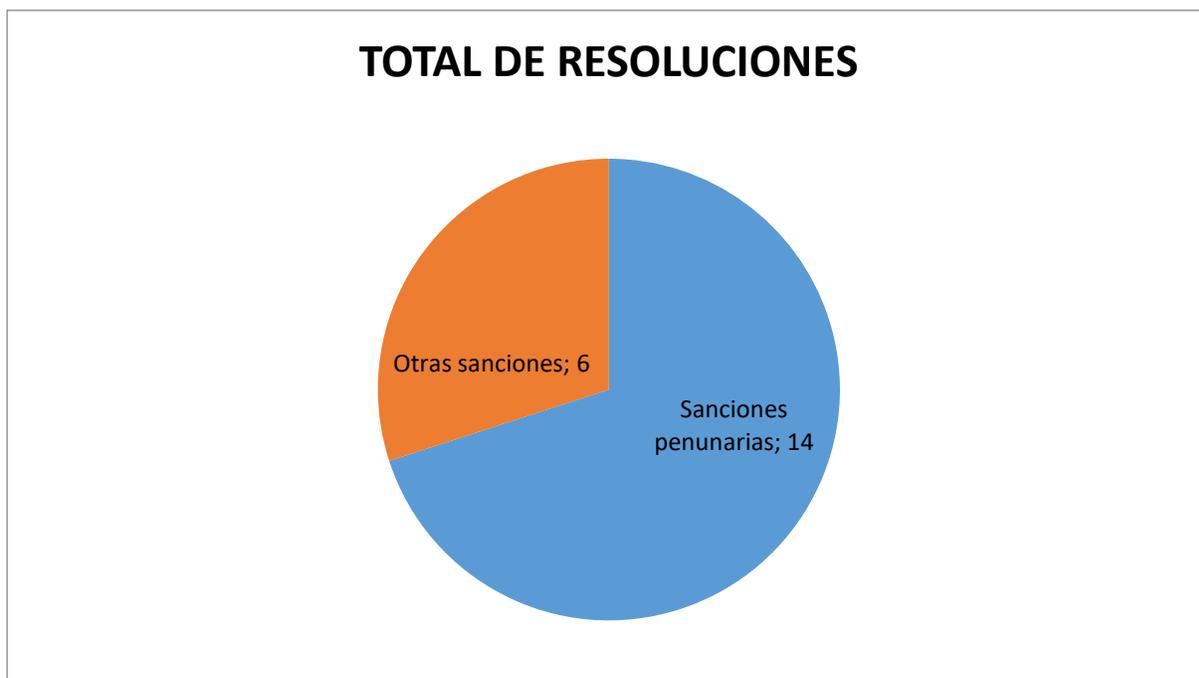


INICIADOS EN EL 2021 RESUELTOS EN EL 2022						SANCIÓN	
N°	ENTIDAD	CATEGORÍA	PAS	RESOLUCIÓN	FECHA	MULTA	OTROS
1	CITADEL CASA DE VALORES S.A.	CASA DE VALORES	024-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00002342	28/03/2022	\$167.200,00	
2	CITADEL CASA DE VALORES S.A.	CASA DE VALORES	030-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00002348	28/03/2022	\$167.200,00	
3	ATLANTIDA CASA DE VALORES ACCITLAN S.A.	CASA DE VALORES	034-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00000345	17/01/2022	\$ 5.200,00	
4	FRUTAS DELMUNDO FRUDEL MUN S.A.	EMISOR	035-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00008460	30/11/2022	\$ -	AMONESTACIÓN ESCRITA
5	WALTER SEGOVIA	OTROS	036-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00008461	30/11/2022	\$ -	AMONESTACIÓN ESCRITA
6	SMS DEL ECUADOR	AUDITORA	037-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00002345	28/11/2022		DESCALIFICACIÓN
7	DEPÓSITO DESCENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A	DEPÓSITO DE VALORES	038-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00001764	09/03/2022	\$ 167.200,00	
8	ATLANTIDA CASA DE VALORES ACCITLAN S.A.	CASA DE VALORES	039-2021	SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00002331	28/03/2022	\$ 40.000,00	
9	CITADEL CASA DE VALORES S.A.	CASA DE VALORES		SCVS-INMV-DNFCDN-2022-00008894	20/12/2022	\$ 144.432,00	
						\$ 691.232,00	

TOTAL DE MULTAS	\$ 1.066.040,00
-----------------	--------------------



Gráfico 14: Informe inicial por partícipe (Cantidad)



INFORME INICIAL POR PARTÍCIPE.- Respecto de este requerimiento se precisa que de conformidad con nuestra normativa vigente lo que se efectúa es una providencia con la cual se apertura el procedimiento administrativo sancionatorio.

Tabla 28: Inicio de procedimiento administrativo sancionatorio

	Total
Casa de valores	5
Calificadora de riesgos	2
Auditoras	2
Otros	3
Emisor	2
Fideicomiso	1
Total de inicio de procesos	15



Gráfico 15: Inicio de procedimiento administrativo sancionatorio

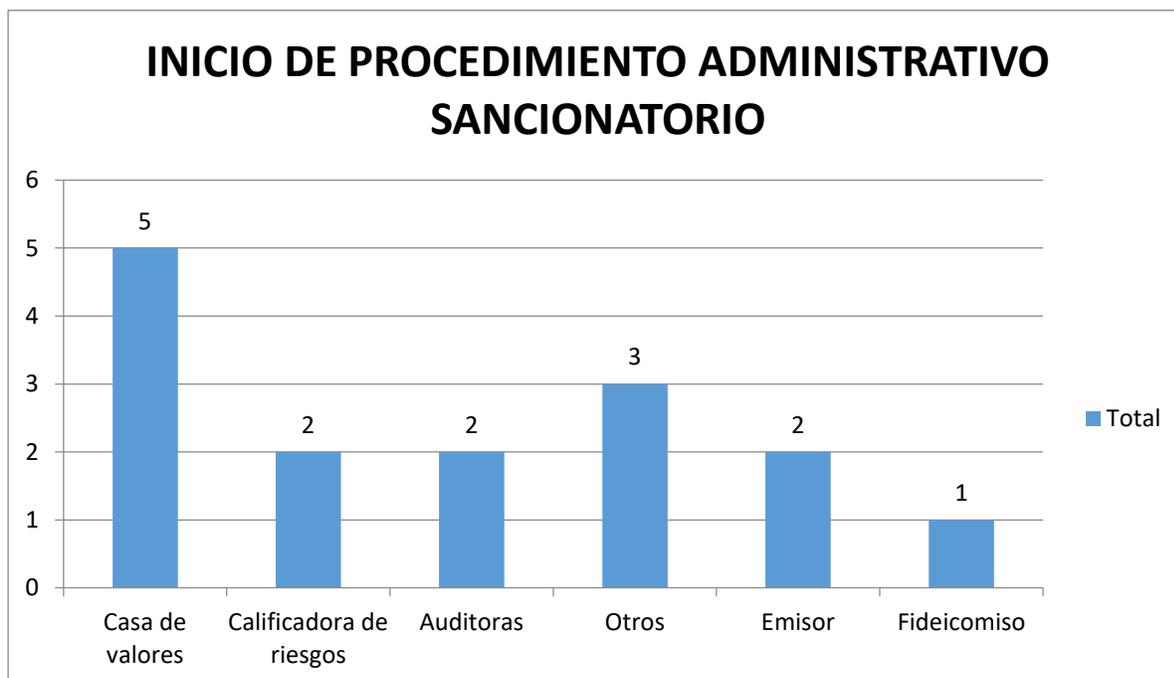


Tabla 29: Informe final o dictamen por partícipe

Partícipes	Total
Casa de valores	9
Calificadora de riesgos	1
Auditoras	3
Otros	2
Emisor	2
Fideicomiso	1
Depósitos de valores	1
Total de inicio de procesos	19

* Se precisa que no coincide con el número de resolución de sanción debido: a que en un proceso se determinó el archivo del expediente y por ende no existió dictamen y en el otro caso se emitió una resolución derivado de una decisión judicial

Gráfico 16: Informe final o dictamen

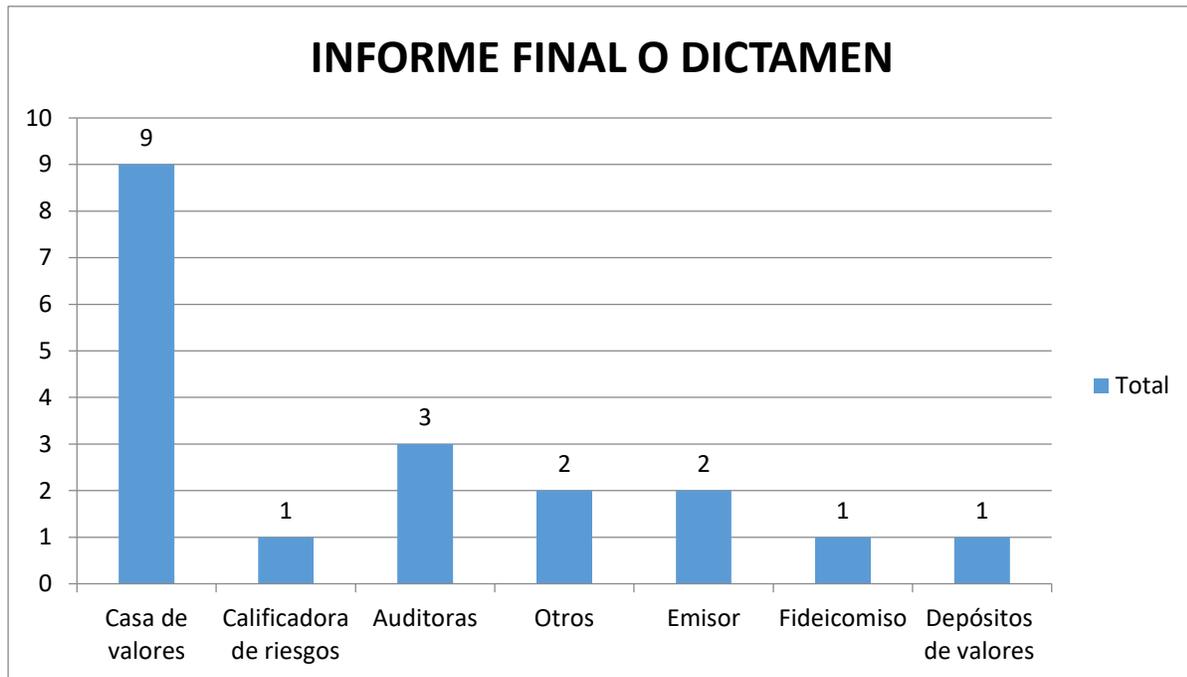


Tabla 30: Otras actividades

N°	Entidad	Categoría	Resolución	Fecha	Acto administrativo
1	Wv-asesores s.a.	Emisor	Resolución no. Scvs-inmv-dnfcnd-2022-00003511	4/5/2022	Cancelación del catastro
2	Atlántida casa de valores accitlan s.a.	Casa de valores	Resolución no. Scvs-inmv-dnfcnd-2022-00308	27/5/2022	Levanta intervención
3	Surpapelcor s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcnd-2022-00004683	20/6/2022	Suspensión
4	Citadel casa de valores s.a. en liquidación	Casa de valores	Resolución n° scvs-inmv-dnfcnd-2022-00000404	1/7/2022	Levanta intervención
5	Cohervi s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcnd-2022-00005207	12/7/2022	Suspensión
6	Sumesa s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcnd-2022-00005385	20/7/2022	Suspensión

7	Casa de valores del pacífico (valpacífico) s.a. "en liquidación"	Casa de valores	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-0000544	21/7/2022	Levanta intervención
8	Constructora covigon c.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00005517	27/7/2022	Suspensión
9	Constructora covigon c.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00005517	27/7/2022	Suspensión
10	Constructora covigon c.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00000023	19/8/2022	Levanta suspensión
11	Latintrust s.a. administradora de fondos y fideicomisos	Administradora	Resolución no. Scvs-inmv-dnfcfn-2022-01596	19/8/2022	Declara intervención
12	Surpapelcorp s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00000025	24/8/2022	Prórroga suspensión
13	Cohervi s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00000028	14/9/2022	Prórroga suspensión
14	Tuberías pacífico s.a. tupasa	Emisor	Resolución no. Scvs-inmv-dnfcfn-2022-02417	14/9/2022	Levanta intervención
15	Latintrust s.a. administradora de fondos y fideicomisos	Administradora	Resolución no. Scvs-inmv-dnfcfn-2022-02425	14/9/2022	Fija honorarios de interventor
16	Latintrust s.a. administradora de fondos y fideicomisos	Administradora	Resolución no. Scvs-inmv-dnfcfn-2022-02601	4/10/2022	Deja sin efecto nombramiento interventora
17	Cohervi s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00002603	4/10/2022	Declara intervención
18	Sumesa s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00007263	17/10/2022	Prórroga suspensión
19	Latintrust s.a. administradora de fondos y fideicomisos	Administradora	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00002960	8/11/2022	Fija honorarios de interventor
20	Cohervi s.a.	Emisor	Resolución n° scvs-inmv-dnfcfn-2022-00003099	16/11/2022	Fija honorarios de interventor



Tabla 31: Actividades realizadas por la Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo

Partícipes	Total
Intervención	2
Levantamiento de intervención	5
Fijación de honorarios del interventor	3
Sustitución de interventor	1
Suspensión de emisor o del valor	5
Prórroga de suspensión	3
Cancelación del registro	1
Total de inicio de procesos	20

Tabla 32: Resoluciones por Sanciones Administrativas

N°	Ente	N°	Total
1	Sanción pecuniaria	14	\$ 1'066.040,00
2	Amonestación escrita	5	*una en particular es descalificación de Auditoría
3	Archivo	1	

Tabla 33: Consultas internas y externas atendidas por la Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo

N°	Ente	Total
1	Informe inicial	30
2	Oficios con los que se Notifica Auto Inicial	11
Total Guayaquil		41

2.3. Dirección Nacional de Autorización y Registro

En el período enero - diciembre de 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizó a nivel nacional 142 procesos de oferta pública, cuyos emisores pertenecen en un 21,89% al sector privado no financiero, 61,33% al sector público, y un 16,79% al sector privado financiero, alcanzando un monto total autorizado de 4.308,41 millones de dólares.

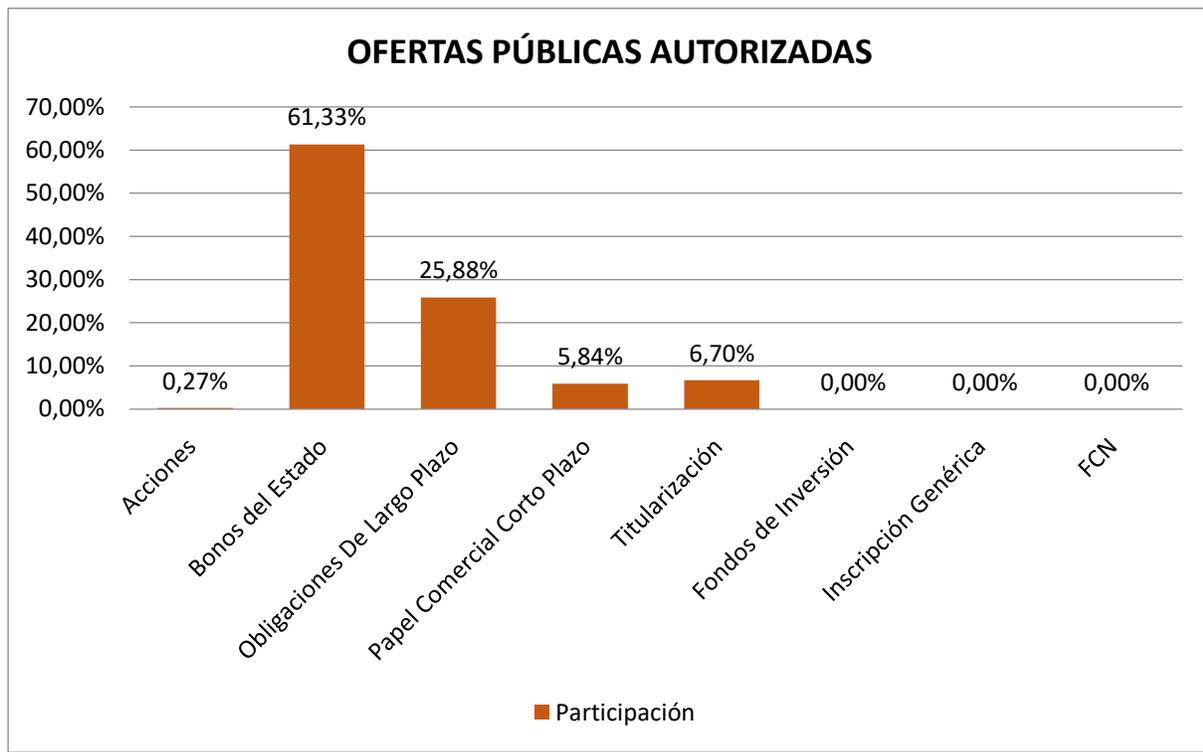
Obteniendo un total 82 emisiones de obligaciones de largo plazo autorizadas, 36 emisiones de obligaciones de corto plazo o papel comercial, 9 procesos de titularización, 1 proceso de acciones (renta variable), y 2 procesos de Bonos del Estado.

Adicionalmente, se aprobaron 9 Fondos de Inversión, 2 Inscripciones Genéricas, y 1 Inscripción de Facturas Comerciales Negociables.

Tabla 34: Autorizaciones

Tipo De Valor	Cantidad de Procesos	Monto	Participación
Acciones	1	11.500.000	0,27%
Bonos del Estado	2	2.642.157.191	61,33%
Obligaciones De Largo Plazo	82	1.114.840.000	25,88%
Papel Comercial Corto Plazo	36	251.400.000	5,84%
Titularización	9	288.517.000	6,70%
Fondos de Inversión	9	0	0,00%
Inscripción Genérica	2	0	0,00%
FCN	1	0	0,00%
TOTAL	142	4.308.414.190,75	100,00%

Gráfico 17: Ofertas públicas autorizadas



Procesos de Oferta Pública

Referente a los procesos de emisión de obligaciones de largo plazo y papel comercial, se obtuvo un 83,10% de las autorizaciones de oferta pública, seguido del proceso de titularización y acciones respectivamente y fueron los instrumentos de financiamiento más utilizados.

Las emisiones de obligaciones de largo plazo, han tenido fluctuaciones en sus plazos, desde los 361 días hasta los 2.520 días, y las tasas de interés han estado en niveles del 7,00% al 9,25% todas establecidas con tasas fijas de interés, con montos promedio de emisión de 13,59 millones de dólares. Las emisiones de obligaciones de corto plazo o papel comercial han tenido un monto promedio de emisión de 6,98 millones.

De estos procesos de oferta pública autorizados, 11 corresponden a nuevos emisores del sector privado no financiero de la ciudad de Guayaquil, 8 corresponden a nuevos emisores del sector privado no financiero de la ciudad de Quito, los mismos que se inscribieron en el Catastro Público del Mercado de Valores en el presente año.

Tabla 35: Número de Partícipes – Mercado de Valores a nivel nacional vigente

Detalle	Quito	Guayaquil	Total
Emisores de valores	124	208	332
Bolsas de valores	1	1	2
Casas de valores	15	14	29
Calificadoras de riesgo	6	3	9
Administradoras de fondos y fideicomisos	11	18	29
Auditoras externas	40	44	84
Originadores	1	1	2
Asociaciones gremiales	2	0	2
Representantes de obligacionistas	16	5	21
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores	1	2	3
TOTAL	217	296	513

Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Tabla 36: Resoluciones generadas

Resoluciones Generadas Mercado de Valores a nivel nacional	Quito	Guayaquil	Total
Autorizar Ofertas Públicas E Inscripción De Emisores Y Valores En El CPMV – Inscripción de entes de MV	83	106	189
Inscripción Facturas Comerciales	0	1	1
Inscripción O Actualización De Manuales	18	11	29
Aumento De Capital	0	2	2
Reformas (Contratos de Oferta Pública, Contratos de Constitución de Fideicomisos de Titularización, Estatutos)	0	15	15
Autorizar funcionamiento e inscripción de entes en el CPMV	0	3	3
Constitución de Compañías Pertenecientes a Mercado de Valores	0	1	1
Prórroga de Plazo de Oferta Pública	17	4	21
Liquidación y Cancelación de Inscripción	58	68	126
Otros Actos Jurídicos	12	11	23
TOTAL	188	222	410

Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros



Tabla 37: Digitalización Documentos - Mercado de Valores a Nivel Nacional

Oficina	Índices Creados	Documentos Digitalizados	Páginas Digitalizadas
Guayaquil	2.708	2.708	128.673
Quito	4.604	4.616	222.631
TOTAL	7.312	7.324	351.304

PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN AL INVERSIONISTA

Contribuir al crecimiento, fortalecimiento, consolidación y transparencia del mercado de valores, es uno de los objetivos estratégicos de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros; con una comunicación oportuna de los procesos y de la normativa vigente, desarrollamos acciones de promoción y difusión de los mecanismos de financiamiento e inversión establecidos en la Ley de Mercado de Valores. Por lo tanto, se ha dado énfasis a la promoción, difusión y capacitación al sector estudiantil y profesionales. Es así que teniendo como la finalidad brindar una herramienta de financiamiento, se ha desarrollado conjuntamente con las Universidades e Instituciones, capacitaciones que van enfocadas a estudiantes en carreras administrativas y a profesionales independientes.

Eventos de Promoción y Difusión Realizados por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores a nivel Nacional

Tabla 38: Eventos realizados de Mercado de Valores a nivel nacional

Institución	Temas	N° usuarios capacitados	Modalidad
HUMANE INSTITUTO DE NEGOCIOS	<ul style="list-style-type: none">· Introducción al Mercado de Valores· Herramientas de financiamiento e inversión más utilizadas en el MV ecuatoriano· Negocios Fiduciarios y Titularización· Administradoras de Fondos y REB (registro único bursátil)	407	Virtual
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL	Conociendo a los Participantes Del Mercado de Valores: Auditoras Externas y Calificadoras de Riesgo	23	

UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE UNA JORNADA	<ul style="list-style-type: none"> · Introducción al Mercado de Valores · Herramientas de financiamiento e inversión más utilizadas en el MV ecuatoriano · Negocios Fiduciarios y Titularización · Administradoras de Fondos y REB (registro único bursátil) 	14	Virtual
ESPOL, UNA JORNADA	<ul style="list-style-type: none"> · Introducción al Mercado de Valores · Herramientas de financiamiento e inversión más utilizadas en el MV ecuatoriano · Negocios Fiduciarios y Titularización · Administradoras de Fondos y REB (registro único bursátil) 	46	
UNIVERSIDAD CATOLICA SANTIAGO DE GUAYAQUIL JORNADA, PROGRAMA ATENCIÓN A GRADUADOS	<ul style="list-style-type: none"> · Introducción al Mercado de Valores · Herramientas de financiamiento e inversión más utilizadas en el MV ecuatoriano · Negocios Fiduciarios y Titularización · Administradoras de Fondos y REB (registro único bursátil) 	16	Virtual
UNIVERSIDAD CATOLICA DE GUAYAQUIL, SEMANA DEL INVERSIONISTA	<ul style="list-style-type: none"> · El mercado de valores en Ecuador: Enfoque para un inversionista Resiliente · Nuevas alternativas de financiamiento bursátil: emisiones verdes, sociales, otros 	75	Presencial
HUMANE INSTITUTO DE NEGOCIOS	<ul style="list-style-type: none"> · Introducción al Mercado de Valores · Juego Bursátil 	25	Presencial
PARTÍCIPIES DEL MERCADO DE VALORES	<ul style="list-style-type: none"> · Resiliencia del Inversionista: Concurso Preventivo y el rol de la SCVS · Finanzas Sostenibles 	20	Virtual
UNIVERSIDAD CASA GRANDE	<ul style="list-style-type: none"> · Finanzas Sostenibles: Una iniciativa global · Resiliencia del Inversionista: Retos y oportunidades de inversión en el Mercado de Valores Ecuatoriano 	43	Presencial
UNIVERSIDAD HEMISFERIOS	<ul style="list-style-type: none"> · El Mercado de Valores en el Ecuador: Una herramienta para la Resiliencia ante la incertidumbre · Reorientando la inversión hacia la sostenibilidad 	24	Presencial
UNIVERSIDAD UTEG	<ul style="list-style-type: none"> · Finanzas y Crecimiento Sostenible · Comportamiento del Inversionista Ecuatoriano Postpandemia 	50	<ul style="list-style-type: none"> · Presencial · Virtual: conectados a través de las redes de la Universidad UTEG
TOTAL, CAPACITADOS		743	



2.4. Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios

Las labores de análisis previo a la inscripción, marginación o cancelación de negocios fiduciarios en el Catastro Público de Mercado de Valores se realizan a través de la emisión de informes técnicos. De estos informes pueden derivarse oficios de observaciones. Una vez superadas todas las observaciones se emite la resolución respectiva, que es derivada mediante memorando a la Dirección Nacional de Autorización y Registro para publicación.

Las labores de control, monitoreo y seguimiento a negocios fiduciarios se realizan en base a un plan de control anual que se elabora en base al análisis de aquellos que presentan una concentración mayor de riesgo. La determinación de los riesgos se realiza considerando los factores para la inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores y la casuística presentada. Estas actividades también incluyen las denuncias, quejas y solicitudes provenientes de usuarios, así como pedidos de colaboración interinstitucional realizados por otros organismos del sector público. Dentro de este proceso se emiten también informes técnicos y oficios trasladando observaciones encontradas.

Tabla 39: Informes y Resoluciones expedidos

Registrar información a nivel nacional	Cantidad
Informes de Negocios Fiduciarios – Control y seguimiento	147
Informes de Denuncias de Negocios Fiduciarios	14
Informes de Inscripción, Cancelación, Marginación, Sustitución.	339
Resoluciones: de Inscripción, Cancelación, Marginación, Reformas y Sustitución.	109
Oficios técnicos	438
Memorandos	473

ASPECTOS RELEVANTES:

Acciones de Control y Catastral. -

Las actividades de control de oficio se mantuvieron en niveles similares a los del ejercicio fiscal anterior. La recepción de quejas y denuncias ciudadanas experimentó un aumento del 42%.



Se nota un incremento en la actividad catastral, que conlleva las solicitudes de inscripción, marginación o cancelación de negocios fiduciarios que se refleja en un aumento de los informes técnicos en un 10.61%.

Se detecta una disminución leve, equivalente al 1%, en la cantidad de oficios de observaciones emitidas. Esto podría demostrar una tendencia en el mercado hacia un mayor cumplimiento normativo que da lugar a que sea necesario emitir un número menor de observaciones. Este aspecto debe observarse durante el transcurso del ejercicio fiscal 2023.

Caso Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). -

Debido a una actuación conjunta de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la Procuraduría General del Estado, la Junta de Política y Regulación Financiera, y con el apoyo del Presidente de la República, hoy es posible que el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL) recupere los valores que se encuentran en el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DCV-BCE del Banco Central del Ecuador, que corresponden a 26 operaciones bursátiles en cuya compensación y liquidación no se observaron las disposiciones legales vigentes a la fecha.

El 24 de octubre de 2022, la SCVS emitió un oficio en el que dispone al DCV-BCE que corrija el registro o inscripción contable de los valores de las 26 operaciones bursátiles con Bonos del Estado de Deuda Pública Interna, depositados en el Depósito a su cargo, por un monto de USD 327.300.000,00. Estas operaciones fueron ejecutadas a través de la Bolsa de Valores de Guayaquil, el 30 de diciembre de 2015, en donde CITADEL Casa de Valores S.A. (cancelada del Catastro Público del Mercado de Valores y en estado de disolución y liquidación), actuó tanto en la punta de la compra y en la punta de la venta con bonos de propiedad del ISSPOL.

En el oficio se detalla que dentro de las acciones de control realizadas al DCV-BCE, el 6 de julio de 2021, la SCVS le impuso una sanción administrativa por no haber realizado la confirmación de disponibilidad de fondos por parte de CITADEL, para cumplir con el pago en la negociación de deuda pública interna.

Una vez ejecutoriada la sanción, y con el fin de cumplir con la potestad de control, la SCVS consultó al Procurador General del Estado con respecto a la naturaleza y alcance de las medidas correctivas.



Con el pronunciamiento del Procurador del 5 de septiembre de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera revisa la norma propuesta por la SCVS, tendiente a regular el alcance y el tiempo en el que pueda adoptarse las medidas correctivas o de saneamiento.

El 13 de octubre del 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera dispone la reforma a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro II, regulando las medidas correctivas o de saneamiento en el ámbito del mercado de valores.

El pronunciamiento del Procurador y la resolución de la Junta de Política y Regulación Financiera proveen a la SCVS el marco legal para actuar, disponiendo una nueva inspección de control al DCV-BCE, sobre la situación actual de los bonos de deuda interna correspondientes a las 26 transacciones en las que el ISSPOL actuó como vendedor, luego de lo cual finalmente dispuso la medida correctiva antes señalada.

Esta es una de las acciones que ha realizado la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con el apoyo de otras instituciones del Estado y del Presidente de la República, cumpliendo con lo establecido en el Plan de Trabajo de la nueva administración, que materializa con firmeza la lucha contra la corrupción y abona a la transparencia del mercado.

XXIII Reunión de Autoridades del Consejo del Instituto Iberoamericana de Mercado de Valores. Del 3 y 4 de noviembre de 2022 en Lima, Perú.

En la reunión se desarrollaron una serie de presentaciones que tienen como finalidad primordial identificar las tendencias en materia de regulación y supervisión sobre finanzas sostenibles, criptoactivos, FINTECH e innovaciones tecnológicas, así como la prevención y supervisión en inversiones no reguladas y regulación de asesores de inversión, entre otros temas relevantes. El diálogo y análisis de las diversas materias permitirá un intercambio enriquecedor de ideas respecto de los estándares bajo los que se desenvuelven los mercados en la región y ayudará definir la agenda de trabajo Instituto Iberoamericana de Mercado de Valores del próximo año.

En una jornada del Consejo del IIMV en Lima, con invitados del sector privado se trataron temas relacionados a finanzas sostenibles, FINTECH e innovaciones tecnológicas y el proceso de integración en los mercados de la región tratando en particular el proceso de integración de las



bolsas andinas de la Alianza del Pacífico y el proceso de integración de Centro América y el Caribe.

Participaron como expositores representantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), así como supervisores de los mercados de valores de España, Portugal, Uruguay, Perú, Chile, Argentina y Brasil. También participarán representantes del sector privado como Ferreycorp, Grupo Bolsa de Valores de Lima y la Asociación de Mercados de Capitales de las Américas.

3. INTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS

Se describe a continuación las actividades de mayo relevancia desarrollada por las diferentes unidades que conforman la Intendencia Nacional de Seguros, durante la gestión 2022:

- Evaluar, determinar y fortalecer la situación financiera, técnica y legal en la que se encuentran los integrantes del sistema de seguro privado y las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada, a través de procesos de control y supervisión, que permitan garantizar la estabilidad y solvencia de dichas entidades.
- Participar activamente en el control y supervisión de las empresas de seguros en proceso de liquidación.
- Preparar proyectos de normativa.
- Coordinar con las diferentes instituciones del sector público, en el ámbito de sus competencias.
- **Desarrollar un Manual Único de Supervisión como normativa específica para control y supervisión, que nos permita realizar el control orientado a una gestión integral del riesgo**
Este proyecto se encuentra en desarrollo en la Dirección de Tecnología.
- **Proponer un proyecto normativo para los contratos de reaseguros nacionales**

Se ha considerado en el presente año reformar el Libro III, Título II, Capítulo XIII: de los Reaseguros, Sección I: “Normas relativas al registro de reaseguros e intermediarios de



reaseguros no establecidos en el país”, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, principalmente en lo que corresponde a los requisitos que deben cumplir para poder operar en el país, entre otros aspectos.

Adicionalmente se ha trabajado en la automatización de contribuciones de intermediarios de reaseguros nacionales (Reaseguros). Se estima su implementación en el primer semestre de este año.

➤ **Concientizar a la ciudadanía en general del seguro, para generar interés en el aseguramiento de los futuros riesgos.**

Se ha desarrollado el proyecto de norma denominada: “DE LA EDUCACIÓN AL USUARIO DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y DE LAS COMPAÑÍAS QUE FINANCIEN SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PREPAGADA”, siendo el objetivo principal instruir a los asegurados acerca de los productos y servicio que ofrecen y prestan, tanto las aseguradoras como las compañías de medicina prepagada.

El proyecto está culminado y listo para ser enviado a la Junta de Política y Regulación Financiera.

➤ **Base de datos de la información de las compañías de seguros (representantes legales, credenciales, entre otros datos relevantes)**

Respecto a este punto se está trabajando en los siguientes proyectos:

Automatización del registro de calificaciones de compañías de seguros y reaseguros con alimentación a una base de datos de:

- 1) Directores, representantes legales y administradores
- 2) Comités
- 3) Cesionarios o suscriptores de acciones de más del 6%
- 4) Auditores (Auditor Interno y Firmas de Auditoría Externa)
- 5) Calificadoras de Riesgo

Automatización de la autorización y registro de actos societarios de compañías de seguros y reaseguradores nacionales. (Creación de un Registro de Sociedades de Seguros).

Automatización de los Reclamos de Seguros y Salud Prepagada.



➤ **Creación de módulos de control de las empresas de medicina prepagada**

La Intendencia Nacional de Seguros ha desarrollado e implementado la estructura de información B41 Balance Compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada, que permitirá automatizar la entrega de estados financieros por parte de las controladas y mejorar los controles y análisis que se realizan in situ y extra situ.

➤ **Seguro Sucre en liquidación**

El 23 de noviembre de 2022, se empezó a realizar los pagos a los beneficiarios de los seguros de Vida, específicamente a las personas naturales.

Con corte al 30 de diciembre de 2022, el estado de los pagos es el siguiente:

Tabla 40: Pagos de Seguro Sucre

OFICINA	MONTO PAGADO	No. Beneficiarios
GUAYAQUIL	\$ 1.674.807,68	305
QUITO	\$ 1.578.621,61	212
TOTAL	\$ 3.474.486,09	517

➤ **Reforma y actualización del catálogo de cuentas para las compañías de seguros.**

Está en última fase la revisión de la reforma al catálogo único de cuentas para las compañías de seguros y reaseguros nacionales, en las que se están incluyendo las cuentas que han creado debido a las diferentes reformas que se han realizado a la normativa vigente.

Normativa utilizada:

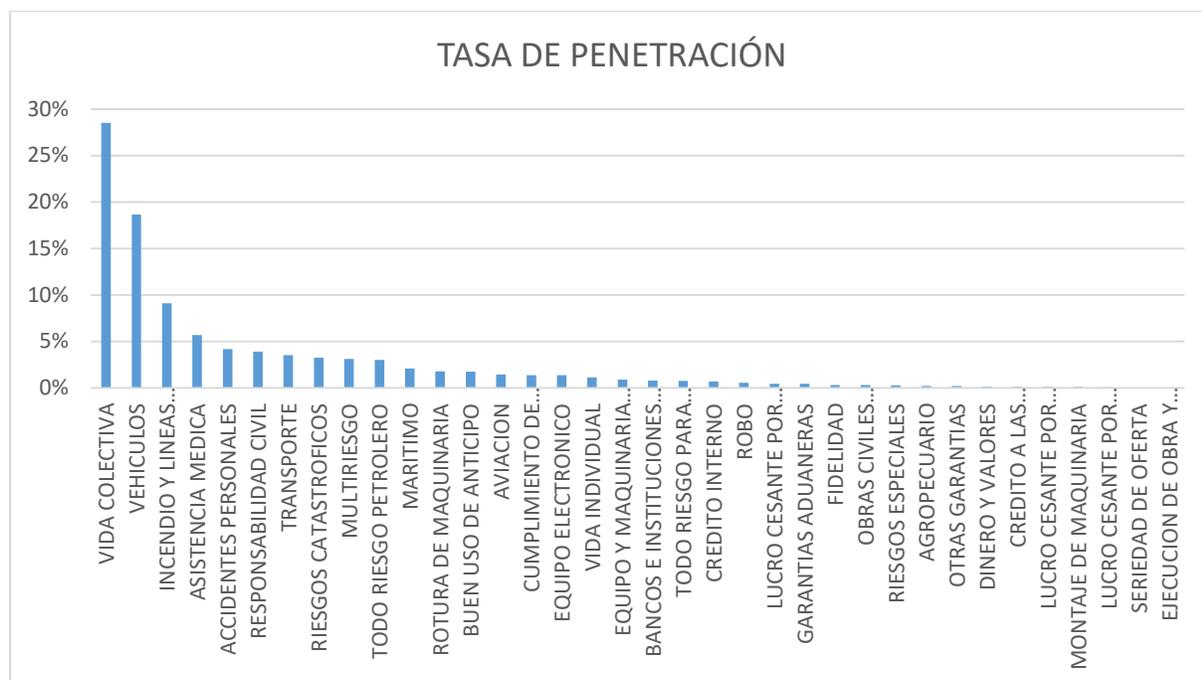
- Ley General de Seguros
- Codificación de Resoluciones Monetarias y Financieras, Libro III Sistema de Seguros Privados
- Ley Orgánica Que Regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica
- Código de Comercio

Tabla 41: Monto total de primas de las empresas aseguradoras

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Corte Nov-2022
Prima retenida							
Neta devengada	1.063	1.087	1.174	1.196	1.117	1.081	1.195
Prima neta							
retenida	1.047	1.102	1.181	1.204	1.101	1.111	1.221
Prima neta emitida	1.617	1.631	1.689	1.797	1.695	1.606	1.827
Prima emitida	2.135	2.045	2.139	2.172	2.148	1.995	2.237

Nota: Los valores de la tabla son en millones de dólares

Gráfico 18: Tasa de Penetración de Compañías de Seguros



3.1. Dirección Nacional de Control Técnico de Seguros y Reaseguros

Tabla 42: Trámites Realizados a nivel nacional la Dirección Nacional de Control Técnico

Procesos	Atendidos
Actualizar información general	36
Inscribir reaseguradores extranjeros	223
Inscribir intermediarios de reaseguros extranjeros	59
Registrar contratos automáticos de reaseguros	313
Emitir confirmaciones de contratos de reaseguros registrados	28
Autorizar operación en ramos y/o seguros	16
Aprobar material de suscripción de seguros	38
Aprobar material de suscripción de salud prepagada	155
Aprobar material de suscripción de seguros - atención en línea	2.059
Revisión de impresos de material de suscripción	29
Aprobar notas técnicas de seguros	269
Aprobar notas técnicas de salud prepagada	59
Revocar operación en ramos y/o seguros	3
Controlar contribuciones de intermediarios de reaseguros nacionales	151
Supervisar contratos de reaseguros facultativos	1
Controlar programas de reaseguros	48
Emitir propuestas y proyectos de normas técnicas	2
Receptar y revisar saldos de reaseguros	240
Calificar actuarios personas naturales y jurídicas	38
Atender requerimientos de información pública (incluye información y copias certificadas)	213
Sancionar integrantes del sistema de seguros privados	8
Efectuar control técnico compañías del sistema de seguro privado	138
Efectuar control técnico compañías de salud prepagada	4
Supervisión in situ compañías del sistema de seguros privados por requerimiento	7
Controlar la ejecución del plan operativo anual institucional	7
Elaborar el plan operativo anual institucional	1
Total	4.145



Organización de la Dirección

- **Oficina Guayaquil**

Durante el año 2022 se han supervisado 11 empresas de seguros, realizando un control de aspectos técnicos.

Con el propósito de mejorar la calidad y eficiencia del proceso de revisión de la documentación necesaria para la operatividad del contrato de seguro, se desarrolló el aplicativo “Sistema de Calificación de Material de Suscripción” el cual se encuentra en funcionamiento desde septiembre de 2016. Durante el 2022 se realizaron las definiciones para las mejoras del sistema de calificación de material de suscripción, proyecto que se va a desarrollar a partir de enero del 2023 y que servirá para un mejor seguimiento de los trámites, llevar un inventario automático de los números de registro y permitir una mejor interacción con las empresas de seguros.

- **Oficina Quito**

Durante el año 2022 se ha supervisado 18 empresas de seguros, realizando el seguimiento correspondiente para que cada una de las empresas actualice los documentos de suscripción que mantienen registrados en esta Superintendencia, de acuerdo a las normas vigentes y a las disposiciones del Código de Comercio, así como la actualización de las notas técnicas que respaldan cada producto a comercializar.

Se inició un procedimiento administrativo sancionador a INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, por la falta de registro de contratos de reaseguros por los períodos julio 2020-junio 2021.

A nivel nacional se implementó el proceso de revisión simplificado para el material de suscripción de las empresas de salud prepagada, lo cual ha permitido aprobaciones y registros en menor tiempo.

Tabla 43: Proyectos Tecnológicos – Seguros

Proyecto	Objetivo	I	P	R	D
Aprobación y registro de material de suscripción - en línea.	Implementar mejoras en el sistema de aprobación y registro de material de suscripción. * Diseño de pantallas * Asignación de trámites * Ingreso de MS * Producto * Textos predeterminados		X		
Autorizar/ revocar operación en ramos y/o seguros	Generar electrónicamente la autorización y revocatoria de ramos y/o seguros.		X		
Base de datos de registros del material de suscripción	Crear una consulta electrónica de los registros del material de suscripción aprobado.				X

Tabla 44: Salud Prepagada

Proyecto	Objetivo	I	P	R	D
Aprobación y registro de material de suscripción - en línea	Automatizar el proceso de aprobación y registro de material de suscripción de asistencia médica y salud prepagada.				X
Base de datos (BD)	Receptar Información relacionada a los balances, libro de producción y siniestros. (Considerar la metodología que se aplica para seguros en la recepción de información)				X

Tabla 45: Proyectos Tecnológicos- Reaseguros

Proyecto	Objetivo	I	P	R	D
Controlar contribuciones de intermediarios de reaseguros nacionales	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar el registro. Almacenar los registros en una base de datos. Sistematizar el proceso. 		X		
Inscripción/renovación de intermediarios y reaseguradores extranjeros	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar el registro de inscripción y renovación de reaseguradores extranjeros. Reestructurar el procedimiento interno de registro de reaseguradores extranjeros. Optimizar los tiempos de respuesta de actualización y publicación de información relacionada a inscripción y renovación de reaseguradores extranjeros. 	X			
Controlar programas de reaseguros	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar el registro. Almacenar los registros en una base de datos. Sistematizar el proceso. 	X			
Registro de contratos automáticos de reaseguros	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar el registro. Almacenar los registros en una base de datos. Sistematizar el proceso. 				X
Controlar contratos de reaseguros facultativos	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar el registro. Almacenar los registros en una base de datos. Sistematizar el proceso. 				X
Receptar y revisar saldos de reaseguros	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar el registro. Almacenar los registros en una base de datos. Sistematizar el proceso. 				X



Tabla 46: Otros proyectos

Proyecto	Objetivo	I	P	R	D
Registro de actuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Calificación de prestadores de servicios actuariales (Actualización automática para mantener el número de registro). 	X			
Reporte de trámites por dirección (Guayaquil y Quito): agrupando a todos los funcionarios en un mismo reporte	<ul style="list-style-type: none"> Lograr visualizar los trámites ingresados, en proceso y los finalizados. Poder visualizar un conglomerado de cada uno de los especialistas, sin necesidad de tipear cada uno de sus nombres, compañías solicitantes y procesos solicitados. 				X
Ponderación de trámites por tiempo de atención	<ul style="list-style-type: none"> Ponderación de trámites por tiempo de atención. 				X
Integrar SIT y material de suscripción en una pantalla	<ul style="list-style-type: none"> Estandarizar sistema en un formato. 				X
Depurar funcionalidades de acuerdo a perfiles en el SIT	<ul style="list-style-type: none"> Que el usuario pueda ingresar sólo a las opciones de las que tiene competencia. 				X
Mejora en pantallas del SIT	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar pantallas de acuerdo a necesidades del usuario que interactúa en el sistema. 				X

Siglas:

I: Iniciado **P:** En proceso **R:** Realizado **D:** Descartado por no ser prioritario o aplicable a la fecha.

3.2. Dirección Nacional de Normativa y Reclamos

En el transcurso del año 2022 la Unidad de Normativa y Reclamos de la Intendencia Nacional de Seguros, de forma adicional a las actividades habituales de control y regulación que desempeña dentro del Sistema Nacional de Seguros Privados, ha continuado su trabajo de coordinación con las diferentes instituciones del sector público, entre ellas con la a Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACCESS) en el desarrollo de los lineamientos sanitarios que deben contener los contratos de medicina prepagada, ha desarrollado normativa de cumplimiento obligatorio para los integrantes del sistema, que incentivará a la educación del usuario, la interposición y sustanciación de reclamos, el sistema digital de obtención de credenciales y el manejo y difusión de la base de datos de seguros y salud prepagada, con el fin de que los usuarios obtengan las herramientas necesarias para hacer uso del sistema de forma correcta, automatizada y transparente.



Actividades realizadas:

- Conocer y resolver los reclamos regulados por el artículo 42 de la Ley General de Seguros y las controversias suscitadas conforme a lo previsto en el artículo 41 de la Ley Orgánica que regula a las Compañías que financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de seguros de Asistencia Médica.
- Atender quejas y denuncias presentadas contra los integrantes del sistema de seguro privado y medicina prepagada.
- Calificar y/o revalidar Credenciales de asesores productores de seguros, intermediarios de reaseguros y peritos de seguros.
- Calificar y/o actualizar calificaciones de Auditores Internos, Auditoras Externas y Firmas Calificadoras de Riesgo.
- Calificar y dejar sin efecto calificaciones de representantes legales, administradores o apoderados, miembros del directorio, comités, cesionarios y suscriptores.
- Aprobar actos societarios de empresas de seguros y compañías de reaseguros.
- Aprobar actos jurídicos de compañías de seguros y reaseguros.
- Aprobar la apertura y cierre de sucursales de las empresas de seguros y compañías reaseguros, y acusar recibo de la apertura y cierre de agencias.
- Determinar infracciones y sancionar a los integrantes del sistema de seguro privado y medicina prepagada, sus administradores, funcionarios y empleados.
- Emitir normativa.
- Atender requerimientos de información del sistema de seguros privado.

Tabla 47: Estadística de los procesos. - Procesos realizados a Nivel Nacional

Descripción	N° Guayaquil	N° Quito	Total
Atender reclamos administrativos.	821	444	1.265
Atender denuncias.	18	0	18
Calificar asesores productores de seguros, intermediarios de reaseguros y peritos de seguros, emitir, cancelar o revalidar credenciales.	360	421	781
Calificar a auditores internos, auditores externos, calificadoras de riesgos, actuarios, representantes legales, miembros del directorio, miembros de comités, cesionarios.	49	132	181



Aprobar actos societarios de compañías de seguros y reaseguros	24	4	28
Emitir normativa	4	0	4
Atender requerimientos de información del sistema de seguros privado y usuarios internos.	1.206	540	1.746

Gráfico 19: Procesos realizados a nivel nacional

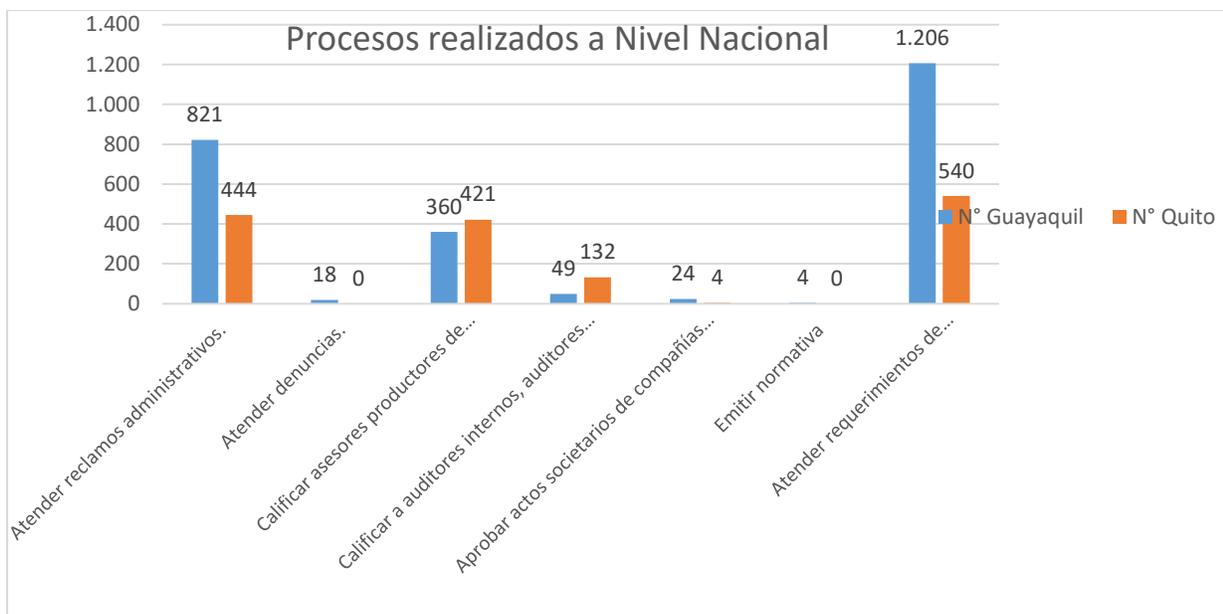


Tabla 48: Proyectos manejados

Proyecto	Objetivo
Automatización del registro de calificaciones de idoneidad dentro de compañías de seguros y reaseguros, con alimentación a un BD:	Que las compañías de seguros y reaseguros puedan solicitar de forma periódica y automatizada la calificación, cambio o remoción de las personas que ocupan cargos de decisión dentro de las compañías, logrando una base de datos informativa actualizada.
Mejoras al proceso de calificación de intermediarios de seguros (Asesores Productores, Intermediarios de Reaseguros y Peritos).	Perfeccionar el sistema de calificación, obtención de nuevos seguros y revalidaciones automatizadas de los intermediarios del sistema.
Automatización de la autorización y registro de actos societarios de compañías aseguradoras y reaseguradoras. (Creación de un Registro de Sociedades de Seguros).	Que las compañías de seguros y reaseguros puedan acceder a un sistema automatizado y homogéneo que les permita alcanzar la aprobación y el registro de sus actos societarios, logrando una base de datos informativa actualizada.



3.3. Dirección Nacional de Auditoría

Verificar que las personas naturales y jurídicas que integran el sistema de seguro privado cumplan con la normativa legal, contable y financiera para garantizar que su funcionamiento se ajuste a las leyes vigentes.

Comprobar mediante la ejecución de auditorías in situ el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, técnicas y demás normativa aplicable a las entidades que integran el sistema de seguro privado y empresas que financien servicios de atención de salud prepagada;

Analizar los estados financieros de las compañías de seguros y reaseguros sobre la base de indicadores técnico - financieros, de alerta temprana, control interno, gobierno corporativo y de prevención de riesgos;

Analizar los informes que son remitidos por: calificadoras de riesgo, auditoría externa, auditoría interna, gestión de riesgo y demás documentación que por norma deben presentar.

- Dirigir y controlar la formulación y ejecución del plan anual de auditoría de la Dirección;
- Comprobar mediante la ejecución de auditorías, el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, técnicas y demás normativa aplicable a las entidades que integran el sistema de seguro privado y empresas que financien servicios de atención de salud prepagada;
- Elaborar los informes del examen de auditoría y preparar el oficio de resultados;
- Analizar los estados financieros de las compañías de seguros y reaseguros sobre la base de indicadores técnico - financieros, de alerta temprana, control interno, gobierno corporativo y de prevención de riesgos;
- Requerir a las compañías de seguros y/o reaseguros información de solvencia y prudencia financiera contemplada en la normativa vigente;
- Preparar informes de supervisión y de riesgos de las entidades controladas;
- Aprobar los contratos de auditoría externa y controlar que los procesos de dicha auditoría de las entidades del sistema de seguro privado se cumplan de conformidad con la normativa vigente;
- Analizar los informes de auditorías internas y externas, emitir observaciones sobre su contenido y realizar el monitoreo continuo de las observaciones;



- Elaborar informes respecto de los programas de regularización presentados por las empresas de seguros y compañías de reaseguros y formular proyectos y reformas a los mismos
- Elaborar informes respecto al estado del proceso de liquidación de las empresas de seguros y reaseguros sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia.

Tabla 49: Auditorías realizadas a Empresas de Seguros

Lugar	Número
In situ	9
Planta central	0
Guayaquil	6
Regional de Quito	3

Proyectos realizados

Automatización para la carga mensual de estados financieros de las compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada a través de estructura (B41).

Proyecto en proceso

Desarrollo del programa de supervisión para el sector de seguros, MUS Manual Único de Supervisión, el mismo que se encuentra en fase de producción en la Dirección Nacional de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

- Se han atendido 150 trámites con respuestas a consultas de información, en temas propios de la Institución.
- Al corte 2022 se contaba con 21 empresas de medicina prepagada

Actividades realizadas en relación a las empresas de medicina Prepagada:

La Dirección Nacional de Auditoría y la Dirección Regional de Seguros, en el periodo 2022 realizó 867 informes de control de información financiera (estados financieros, capital adecuado y reservas técnicas) y de cumplimiento de normativa.



Se realizó una auditoría in situ.

Con la finalidad de mantener información histórica y estadística, las empresas hasta diciembre del 2022, están reportando a través de la estructura B41 los estados financieros mensuales desde el 2017, a través de un cronograma previamente dispuesto.

Se atendió a representantes de las empresas sobre temas relacionados a la normativa y aspectos técnicos.

Actividades realizadas en relación a la institución

- Se han atendido un total de 2210 usuarios
- Se han realizado seis capacitaciones
- Se ha realizado 921 oficios
- La institución ha realizado una cooperación con Organismos Internacionales
- Se han realizado 100 controles a empresas en liquidación

ASPECTOS RELEVANTES:

Caso Seguros Sucre en Liquidación. -

El 23 de noviembre de 2022, SEGUROS SUCRE S.A. EN LIQUIDACIÓN inició el pago de las deudas provenientes de vencimientos, siniestros y valores de rescate en el ramo de vida, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral primero, artículo 62 de la Ley General de Seguros. Mediante esta acción, 747 beneficiarios serán indemnizados, con un valor total de USD 18'603.395,25.

Mediante un trabajo articulado, esta Superintendencia, la Junta de Política y Regulación Financiera, y la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE), han hecho posible que SEGUROS SUCRE S.A. EN LIQUIDACIÓN cumpla con la cancelación de las deudas a beneficiarios de pólizas de vida, haciendo uso eficaz del seguro de seguros privado.

El 5 de septiembre de 2022, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros plantea a la Gerente General de la COSEDE la necesidad de modificar el artículo 6, Sección II, Capítulo I, Título



V, Libro III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros, para que la norma contemple las particularidades de los tipos de pólizas colectivas de vida emitidas por el sector asegurador; y que el monto de cobertura del seguro de seguros privados sea distribuido de forma adecuada a los beneficiarios de las pólizas emitidas por las compañías de seguros en proceso de liquidación forzosa.

El 19 de septiembre de 2022, la Gerente General de la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE), considerando los argumentos técnicos y jurídicos formulados por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, planteó a la Presidente de la Junta de Política y Regulación Financiera la necesidad de reformar el artículo antes mencionado.

Por su parte, la Junta de Política y Regulación Financiera, mediante Resolución JPRF-S-2022-043 de 21 de octubre de 2022, resolvió sustituir el texto del artículo 6, Sección II De la Cobertura del Fondo de Seguros Privados, Capítulo I Normas Generales del Fondo de Seguros Privados, Título V Del Fondo de Seguros Privados, Libro III de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, Valores y Seguros, de esta manera se viabilizó que en el seguro de vida colectivo, COSEDE, a través del seguro de seguros privado, pague hasta USD 1.500 por cada asegurado o beneficiario.

Para proceder con el pago a acreedores de pólizas de vida, a partir del 24 de octubre de 2022, SEGUROS SUCRE S. A. EN LIQUIDACIÓN comenzó con el proceso de calificación de acreencias que habían sido receptadas hasta el 26 de abril del 2022. Una vez atendido este segmento en su totalidad, se procederá al pago de los seguros generales. Estas acciones constituyen un hito en el sector de seguros y renuevan la confianza en el trabajo interinstitucional, cuya unión de fuerzas y voluntades permite alcanzar grandes objetivos en beneficio de la ciudadanía.

Seminario Regional de Capacitación de Supervisores de Seguros de América Latina ASSAL-IAIS 2022

La SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS en ejercicio de la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros privados, participó en el



Seminario Regional de Capacitación de Supervisores de Seguros de América Latina ASSAL-IAIS 2022, que se llevó a cabo en Lima, Perú, los días 22 y 23 de septiembre de 2022.

Los panelistas eran integrantes de Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), Asociación Nacional de Comisionados de Seguros (NAIC), Asociación de Microseguros y Seguros Inclusivos (A2ii), MiN, y de supervisores miembros de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), quienes expusieron temas actuales en materia de regulación y supervisión de seguros, como capital basado en riesgos, se realizaron ejercicios de estrés, la relevancia que debe tener la ciberseguridad, el impacto de la naturaleza y su incidencia en el riesgo catastrófico, así como la penetración de seguros a estratos hasta ahora desatendidos, entre otros temas.

Considerando que Ecuador maneja un esquema de Solvencia sustentado en el Régimen de Reservas Técnicas, Sistema de Administración de Riesgos, Patrimonio Técnico e Inversiones Obligatorias, sin estar enmarcado en un sistema de Solvencia II, fue muy importante el intercambio de experiencias con los organismos supervisores de la región. De manera particular, sirvió para reformular el modelo de supervisión ejecutado en Ecuador. Uno de los pilares a través de los cuales se está llevando a cabo este cambio, es la capacitación de los funcionarios de la Intendencia Nacional de Seguros y la adquisición de herramientas tecnológicas que viabilicen el control y supervisión del sistema de seguro privado.

4. INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

La Intendencia Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, a través de sus Direcciones Nacionales, durante el periodo 2022, efectuó las siguientes gestiones.

4.1. Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones

Los objetivos a cumplir por la Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicación es mejorar los servicios que brindamos a la ciudadanía, aumentar la eficiencia y eficacia de nuestra gestión, así como incrementar la transparencia. Estos objetivos se buscaron alcanzar en el año 2022 por medio de la ejecución de proyectos de automatización, atenciones de cambios



en mejora de nuestros servicios tecnológicos, así como también la incorporación de información relevante en los diferentes portales de nuestra página web.

Logros Institucionales

El periodo 2022, correspondió un gran reto para esta Dirección: entre nuestros grandes logros está la puesta en marcha el proyecto de Botón de Pagos, que permite el pago de los valores pendientes usando la tarjeta de crédito; mismo que es un servicio innovador para la Institución. Además, se trabajó en conjunto con la Dirección de Planificación, Procesos y Calidad, en el desarrollo del Proyecto de Inversión, mismo que busca fuentes de financiamiento para la renovación tecnológica de la Superintendencia y que fue aprobado con éxito por la Secretaría Nacional de Planificación.

Se implementó la herramienta de Oficial de Cumplimiento, que permite a los sujetos obligados el registro de su Oficial Titular y Suplente.

Para el sector Seguros, se desarrollaron los balances electrónicos a través de la estructura B41 para que sean remitidos por las compañías de Medicina Prepagada.

Este año se caracterizó por la entrega de información a las diferentes entidades de control, Ministerios, así como a entidades académicas, y medios de comunicación, que han solicitado documentación e información a la SCVS para las gestiones independientes en cada una de ellas.

Constitución Electrónica de Compañías

Tabla 50: Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica en los últimos 5 años

CIIU4	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	Total
A-agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	176	141	183	467	448	1.415
B-explotación de minas y canteras.	40	39	42	70	118	309
C-industrias manufactureras.	288	190	261	523	707	1.969
D-suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	18	19	19	69	108	233
E-distribución de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	21	20	25	37	50	153
F-construcción.	287	362	282	822	1.226	2.979

G-comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas.	862	1.073	1.199	2.691	3.457	9.282
H-transporte y almacenamiento.	123	135	163	280	303	1.004
I-actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	120	126	100	302	490	1.138
J-información y comunicación.	267	293	322	627	684	2.193
K-actividades financieras y de seguros.	106	96	100	199	190	691
L-actividades inmobiliarias.	89	100	94	230	335	848
M-actividades profesionales, científicas y técnicas.	564	625	580	1.595	2.291	5.655
N-actividades de servicios administrativos y de apoyo.	381	474	326	654	877	2.712
O-administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	0	0	0	0	0	0
P-enseñanza.	121	132	118	310	471	1.152
Q-actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	90	124	178	419	542	1.353
R-artes, entretenimiento y recreación.	35	38	38	121	196	428
S-otras actividades de servicios.	37	32	29	76	116	290
Total	3.625	4.019	4.059	9.492	12.609	33.804

Tabla 51: Cuadro comparativo sobre compañías constituidas de forma tradicional en los últimos 5 años

CIU4	2.018	2.019	2.020	2.021	2.022	Total
A-agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	405	322	394	476	373	1970
B-explotación de minas y canteras.	94	81	81	116	120	492
C-industrias manufactureras.	365	294	431	368	413	1871
D-suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.	33	62	73	70	60	298
E-distribución de agua alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento.	31	59	32	41	33	196
F-construcción.	575	935	724	696	528	3458
G-comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos automotores y motocicletas.	1035	1265	1745	1817	1844	7706
H-transporte y almacenamiento.	757	826	616	487	413	3099



I-actividades de alojamiento y de servicio de comidas.	171	163	173	233	312	1052
J-información y comunicación.	226	275	427	338	340	1606
K-actividades financieras y de seguros.	179	162	166	162	172	841
L-actividades inmobiliarias.	132	137	147	214	225	855
M-actividades profesionales, científicas y técnicas.	515	569	999	834	903	3820
N-actividades de servicios administrativos y de apoyo.	462	516	433	506	562	2479
P-enseñanza.	108	122	158	188	167	743
Q-actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.	141	142	220	344	303	1150
R-artes, entretenimiento y recreación.	48	48	46	85	113	340
S-otras actividades de servicios.	40	21	35	52	51	199
Total	5317	5999	6900	7027	6932	32175

Portal Institucional

Tabla 52: Breve descripción de los proyectos desarrollados en el 2022

Número	Descripción del proyecto
1	Registro de oficial de cumplimiento de sujetos obligados – sector societario
2	Creación del trámite “solicitud de afectación al CCO”
3	Implementación de encuesta de riesgo psicosocial
4	Actualización de certificado para macros outlook y word
5	Modificación del sistema de consulta de compañías para incluir a las compañías de seguros
6	Modificación del sistema de consulta de compañías para que la información de algunas consultas sea tomada desde el servidor postgresql
7	Modificación del sistema de consulta de compañías para que la opción de valores adeudados sea integrada con la opción de pagos en línea.
8	Validación de noveno dígito para acceso de registro de oficial de cumplimiento en procedimiento almacenado
9	Creación de base de datos para diccionario de datos
10	Implementar nginx con was en linux usando la infraestructura del proveedor de internet
11	Reporte sistema de trámites



12	Ajustes en la bandeja de trabajo
13	Reporte sistema de trámites CAU Loja
14	Sistema de trámites - reporte de actividades
15	Sistema de trámites - reporte trámites ingresados - mensual
16	Reporte de trámites en proceso de la dirección nacional de control
17	Sistema de trámites - reporte de actividades
18	Ajustes en el sistema de material de suscripción
19	Sistema de trámites - excepciones en proceso de asignación automática
20	Actualización de vistas de portal de información de mercado de valores
21	Modificaciones sistema de contribuciones societarias
22	Solicitud de cambio – notificación de títulos de crédito y determinaciones tributarias
23	Aumento de capital sas
24	Solicitud de cambio – cambiar etiqueta de dos actos jurídicos
25	Proyecto - rediseño sitio web institucional
26	Proyecto - sistema de control y seguimiento de recomendaciones
27	Configuración del servidor redhat para la implementación del nuevo portal web institucional
28	Integración de los certificados de firma electrónica de eclipssoft
29	Integración de los certificados de firma electrónica de uanataka ecuador s.a.
30	Sistema para generación de los diccionarios de datos de las bases de datos SCVS
31	Sistema de consulta de compañías
32	Consulta auditores externos
33	Consulta de compañías mixtas
34	Consulta de compañías extranjeras
35	Inversión societaria consolidada
36	Sistema integrado de mercado de valores - implementación de sucursales, agencias y establecimientos
37	Sistema integrado de mercado de valores - ajustes comité de vigilancia y datos de corresponsalía, representación o referencia
38	Sistema de mercado de valores - implementación de ficha registral para representante de obligacionista



39	Sistema de mercado de valores - implementación de notificaciones a entes suspendidos y que estén cerca de expirar
40	Constitución electrónica – aumento de código dactilar en la generación de pdf de nombramientos
41	Sistema de seguimiento y recomendaciones
42	Multas por no presentación de EEFF
43	Identificación de expresión peculiar
44	Sistema de seguimiento y recomendaciones
45	Nuevo programa para completar informes, incorporando los balances iniciales
46	Cancelación por ley de modernización en el sistema de actos jurídicos
47	Estructura b41 medicina prepagada
48	Sistemas de seguros – fusión
49	Sistema de reserva de denominación – registro sociedades BIC
50	Desarrollo de webservices de recaudaciones banco guayaquil
51	Publicación de los indicadores financieros en societario

Tabla 53: Breve descripción de Servicios electrónicos desarrollados en el 2022

Servicio / producto	Descripción
Botón de Pagos para Contribuciones	Servicio electrónico para el pago de valores pendientes a través del uso de tarjeta de crédito
Nuevo Sistema de Encuestas	Encuesta para evaluar atención de los servicios de la Institución
Balances de Medicina Pre pagada	Balances electrónicos a través de la estructura B41 para las compañías de medicina pre pagada

Tabla 54: Portal de Trámites (Servicios Electrónicos), Trámites en línea

SERVICIOS SOCIETARIOS	# TRÁMITES
Presentación de doc. de cías. extranjeras socias/accionistas de cía. ecuatoriana	5.430
Actualización de información general y solicitud de clave de acceso	150.724
Transferencia de acciones y cesión de participaciones	37.694
Constitución electrónica de compañías (minuta estándar, propia, SAS)	12.609

Presentación de estados financieros rectificatorios individuales	2.312
Presentación de EEFF rectificatorios consolidados y/o anexos de EEFF	4
Registro de sociedades de interés público	4
Notificación de contratación de auditoría externa	17.921
Presentación de informes de auditoría externa societario	8.358
Presentación de información de ventas a crédito	29.501
Presentación de estados financieros (originales) – se considera únicamente los del año fiscal actual	91.862
SERVICIOS MERCADO DE VALORES	# TRÁMITES
Publicación de calificadoras de riesgo	577
Presentación de información anual de administradoras de fondos sector público cuentas (1,2,3), fondos de inversión, negocios fiduciarios inscritos y titularización	689
Presentación de información anual de auditorías externas inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores	153
Presentación de información continua de emisores de valores	629
Presentación de información continua diaria, mensual y anual de casas de valores	7.882
Información diaria de fondos de inversión y negocios fiduciarios de inversión con adherentes.	3.094
Presentación de información diaria, mensual y anual de casas de valores	7.882
Presentación de información diaria, mensual y anual del DECEVALE	527
Presentación de información indeterminada por parte de los entes del mercado de valores	1.605
Presentación de información mensual de administradoras de fondos, fondos de inversión, negocios fiduciarios y titularización	351
Presentación de información mensual y semestral originadores procesos titularización	37
Presentación de información mensual, semestral y anual de calificadoras de riesgo	125
Presentación de información trimestral de procesos de titularización	48
Presentación de información trimestral y semestral de emisores de valores	1.785
Presentación de informe de gestión mensual de representante de obligaciones de emisores de papel comercial	1.051
Presentación de informe de gestión semestral de representante de obligacionistas de emisores de obligaciones	493



Publicación de calificaciones de riesgo obtenidas por las compañías que forman parte del Catastro Público de Mercado de Valores	976
Publicación de composición de portafolios de los fondos de inversión por parte de las administradoras de fondos y fideicomisos	90
Publicación de convocatoria a asamblea de obligacionistas por parte de los representantes de obligacionistas	63
Publicación de valor de integración y rescate de las unidades de participación de los fondos administrados por las administradoras de fondos y fideicomisos	668
Solicitud de prórroga para la presentación de información para el mantenimiento de la inscripción en el catastro público de mercado de valores	1.039
SERVICIOS SEGUROS	# TRÁMITES
Calificación actuarios de seguros	7
Actualización de documentos de compañías de seguros	0
Registro de códigos extranjeros	423
Actualización de información general de seguros	290
Presentación de informes auditoras externas	54
Presentación de informes calificadoras de riesgo	62
Formularios de cías. que financien servicios de atención integral de salud prepagada	750
Presentación de estados financieros de compañías de medicina prepagada	314
Presentación de estructuras de los integrantes del sistema de seguros privados	21.906
Registro de actas de juntas y comités	443
Registro de compañías que financien servicios salud prepagada y de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica	1
Registro de contratos de auditores externos y calificadoras de riesgos	62
Aprobación de material de suscripción	148
Presentación de formularios de los integrantes del sistema de seguros privados	7.125
Actualización de material de suscripción	846
GENERALES	# TRÁMITES
Solicitud de convenio de pago de coactivas(societarias compañías activas)	1.103
Denominaciones (Reserva/ampliación/cesión/modificación/impresión/eliminación)	50.199



Trámites atención usuarios web	3.842
Presentación de documentos de prevención de lavado de activos	2.125
Certificados electrónicos (Datos generales/adm./accionistas/actos jurídicos)	1.629.036

Nota aclaratoria por valores en cero:

Actualización de documentos de compañías de seguros: Trámite que solo se realizó por las compañías de Seguros desde el año 2018 hasta que se pusieron al día.

Tabla 55: Comparativo de Recepción de Balances

AÑO	Balances recibidos
2019	96.288
2020	93.947
2021	111.142
2022	119.519

Cumbre de la Alianza para el Gobierno Abierto América Abierta, en Santo Domingo, República Dominicana, del 26 al 29 de septiembre.

EITI, la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, cumple 20 años de apoyar la buena gobernanza y la transparencia de las industrias extractivas en 2023. Actualmente, más de 50 países (once en América Latina, incluido Ecuador) implementan el Estándar EITI con la conducción de los grupos multipartícipes de cada país.

La transparencia de los beneficiarios finales en el sector extractivo es una de las prioridades de EITI y uno de los requisitos del Estándar EITI. Por ello, en alianza con Open Ownership, EITI ha lanzado un programa para apoyar a los países implementadores de EITI a avanzar en esta agenda. En ese marco, se desarrolló la Cumbre de la Alianza para el Gobierno Abierto América Abierta, en Santo Domingo, República Dominicana, del 26 al 29 de septiembre.

En este contexto, la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS ha implementado un despliegue de tecnología para promover el uso de datos abiertos que pueden ser utilizados por la ciudadanía, llegando a tener consultas que superan las 200.000 visitas diariamente.



Convirtiendo sus registros societarios en los más utilizados por organismos locales e internacionales. Siendo el Certificado Único de las Obligaciones de las compañías que emite SCVS, uno de los requisitos más usados dentro de los sistemas: financiero, comercial y público.

Para lograr cumplir metas del Gobierno Abierto, se han mantenido reuniones con diferentes sectores de la sociedad y del estado ecuatoriano, permitiendo mejorar las funcionalidades y las tecnologías usadas, para llegar ahora a los dispositivos móviles en donde se encuentran la mayor cantidad de las acciones de consultas.

La SCVS tiene un gobierno abierto activo, que mejora continuamente y soportará al futuro de los sectores: societarios, seguros y mercado de valores.

4.2. Dirección Nacional de Investigación y Estudios

Referente a los Convenios Marco, se procesaron y revisaron 23 convenios con diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras; y 14 contratos con universidades ecuatorianas. Total, de convenios tramitados 37.

El señor Superintendente solicitó información sobre los siguientes temas: Artículo de investigación sobre las SAS, Presentación de los temas Educación Bursátil a través de las iniciativas, Power Point sobre EITTI Extractive Industries iniciativa para la Transparencia de las Industrias, Política, Poder y Dinero, y Gobierno Abierto. También, se formularon propuestas de proyectos de estudios relacionados con la inclusión en los sectores Societarios, Mercado de Valores y Seguros.

La Función de Transparencia y Control Social dispuso, la difusión del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Internacional SEK, con beneficios a los funcionarios que conforman el FTCS y sus hijos.

Se dispone de acceso a la revista científica (X-Pedientes Económicos), mediante el cual se realiza la publicación de los artículos científicos y cuenta con el ISSN 2602-831X; además de indexaciones internacionales como: Latindex, REDIB, Dialnet, etc.

Link de acceso: [https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes Economicos](https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos)

Se completó la propuesta de fortalecimiento Institucional bajo la coordinación de la Dirección nacional de Talento Humano de la SCVS, se trabajó en los indicadores y productos de la DNIE.



En el mes de septiembre de 2022 se realizó la disertación en la conferencia denominada: *“Manejo de la plataforma de Superintendencia de Compañías y su uso en la investigación científica”*.

En noviembre de 2022 fuimos convocados a la conferencia de Beneficiarios Finales Global on Transparency and Exchange. También concurrimos a las conferencias del 7 al 11 de noviembre convocadas por el Instituto de Investigaciones Contables.

Se formuló el Plan Operativo 2023 de la DNIE.

Se atendieron requerimientos de usuarios internos y externos relacionados con la base de datos de la SCVS.

Tabla 56: Proyectos realizados

PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
Capacitaciones Brindadas	1
Requerimientos atendidos	54
Publicaciones en la revista X-pedientes Económicos	14
Gestión para cumplimiento del Informe de Labores Institucional para publicación	1
Rendición de Cuentas Virtual en Plataforma del CPCS	1
Registro de Información en la Plataforma Virtual de la DPE	1

4.3. Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad (DNPPC)

Gestión de la Dirección.

La Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad es el área responsable de fortalecer la gestión institucional a través de la administración y mejoramiento de los procesos, métodos y sistemas de trabajo; así como, de dirigir y controlar el diseño y ejecución de la planificación estratégica institucional para alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Administración de Procesos.

Alineados a los objetivos estratégicos institucionales y a la metodología de gestión por procesos, la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad (DNPPC) ejecutó durante el año 2022



las siguientes actividades orientadas a optimizar la gestión institucional a través de la estandarización, mejoramiento y reingeniería de procesos.

Actividades de la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad

1) Mejoramiento y Reingeniería de Procesos

La DNPPC realizó mejoramiento en ciertos procesos institucionales y aplicó reingeniería de procesos en otros, por lo cual, elaboró y entregó a la Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones (DNTIC) 21 Diseños de Especificaciones Funcionales con los requerimientos de sistematización, tanto para desarrollar nuevas herramientas tecnológicas como para mejorar las existentes.

Para la generación de estos documentos, esta Dirección ejecutó reuniones periódicas con las unidades administrativas correspondientes, observaciones de campo, evaluaciones de los sistemas y análisis de normativa, garantizando que la necesidad de la unidad administrativa se plasme correctamente en definiciones que sirven de insumo para que la DNTIC inicie el diseño e implementación de lo requerido.

Los diseños de especificaciones funcionales entregados fueron:

- Registro de sociedades de beneficio e interés colectivo.
- Consulta, identificación, notificación y procesamiento de compañías con incumplimiento en la presentación de estados financieros.
- Automatización para la inscripción de actos societarios de sociedades por acciones simplificadas.
- Aplicación de mecanismos de calificación del servicio – Versión 1 y 2.
- Contribuciones de intermediarios de reaseguros nacionales.
- Reestructuración de consultas del sector seguros en el portal electrónico.
- Registro de manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
- Ajustes en sistemas de constitución y actualización de datos por cambio en servicio web para obtención automática del ruc.



- Creación de trámite solicitud de afectación al cco – Versión 1 y 2.
- Implementación de un módulo de recaudaciones en línea para pago de contribuciones en la plataforma institucional
- Sistema de control y seguimiento de recomendaciones.
- Optimización a los sistemas de transferencias de acciones y de constitución de compañías.
- Sistema de actos jurídicos - seguros (fase 1).
- Baja masiva de títulos de crédito.
- Cambios en sistema de constitución electrónica de sociedades por acciones simplificada.
- Mejoras generales al sistema de calificación de intermediarios de seguros (personas naturales – personas jurídicas).
- Calificación de idoneidad – representantes legales compañías de seguros y reaseguros.
- Sistema para registro y control de declaraciones juramentadas de los funcionarios de la SCVS.
- Alcance al proceso de baja masiva de títulos de crédito.

Como parte del mejoramiento y reingeniería de procesos, la DNPPC efectuó la certificación de 13 aplicaciones que se pusieron al servicio de nuestros usuarios internos y externos en el año 2022. Además, se actualizaron 8 manuales de usuario externos.

2) Levantamiento y Documentación de Procedimientos

Como parte de sus actividades principales, durante el año 2022, la DNPPC realizó el levantamiento y documentación de los procesos de la Institución, de tal manera que, se realizaron reuniones de trabajo, observaciones de campo, visitas y talleres para relevar y documentar información de los procesos sustantivos, adjetivos de apoyo y adjetivos de asesoría, siguiendo las normas internacionales para administración de procesos.

A diciembre de 2022, se obtuvieron los siguientes resultados:



Tabla 57: Cantidad de procedimientos de acuerdo al estado de levantamiento y documentación

Estado del Procedimiento	Cantidad de procedimientos
Identificado (0%):	116
Relevado (30%):	17
Documentado (70%):	91
Validado (80%):	1
Entregado a INPAI (90%):	11
Publicado/automatizado (100%):	168
Total:	404

Para el año 2022, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros cuenta con 404 procedimientos vigentes.

Considerando la cantidad de procedimientos inventariados, la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad ha documentado hasta diciembre de 2022, el 67.08% de los procedimientos institucionales.

Durante 2022 se documentaron/actualizaron un total de 14 manuales de procedimiento, los cuales se detallan a continuación:

- AP-02.1.2.01 Elaborar diseños de especificaciones funcionales para la automatización de procesos.
- AP-02.1.2.03 Elaborar o actualizar manuales de usuario.
- AP-02.1.2.02 Certificar procesos automatizados.
- AP-01.2.1.02 Solicitar viáticos al interior del país.
- AP-01.2.1.06 Pagar reembolsos por comisión de servicios.
- AP-01.2.1.07 Pagar reembolsos a Servidores y Funcionarios.
- AS-02.1.1.1 Asesorar y absolver consultas de tipo jurídico.
- AS-02.1.1.2 Receptar y Resolver Impugnaciones del Sector Societario y Mercado de Valores.
- AS-03.1.1.02 Elaborar Reporte de Prensa.



- AS-03.1.3.01 Proporcionar Apoyo Comunicacional a Eventos Institucionales.
- AP-01.3.2.13 Controlar presentación de declaraciones juramentadas.
- AP-02.2.2.01 Programar el Mantenimiento de Equipos Tecnológicos.
- AP-02.2.2.02 Ejecutar Mantenimiento Preventivo de Equipos Tecnológicos.
- AP-02.2.2.03 Ejecutar Mantenimiento Correctivo de Equipos Tecnológicos.

3) Simplificación de trámites

Durante el 2022, la DNPPC enfocó sus esfuerzos en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica para Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, su reglamento y normas técnicas, relacionadas con la identificación de trámites administrativos y su simplificación.

Mediante Oficio MINTEL-SGERC-2022-0261-O de fecha 10 de marzo del 2022, el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, informó respecto a la aprobación del Plan Institucional de Simplificación de Trámites 2022 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

El Plan incluyó 11 trámites con una estrategia específica de simplificación, los cuales se detallan a continuación:

- Aumento de capital dentro del capital autorizado de compañías de seguro y reaseguro.
- Registro de reformas en estatutos de compañías de seguros y reaseguros que no requieren autorización.
- Calificación de idoneidad de representante legal, miembros de directorio, accionistas o auditores internos y externos de compañías de seguros y reaseguros.
- Calificación de personas naturales del sistema de seguros privado agentes de seguro sin relación de dependencia, ajustadores de siniestro, inspectores de riesgo.
- Calificación de personas jurídicas del sistema de seguros privado, intermediarios de reaseguros, agencias asesoras, agentes de seguro con relación de dependencia, ajustadores de siniestro, inspectores de riesgo.
- Cancelación voluntaria de credencial de personas naturales, agentes de seguros, inspectores de riesgo o ajustadores de siniestros.
- Contribuciones de intermediarios de reaseguros nacionales.



- Cambio de representante legal o administrador.
- Aprobación de calificaciones o renovaciones de calificación de interventores, peritos contables, peritos evaluadores y auditores externos.
- Solicitud de calificación a oficial de cumplimiento por parte de las compañías del sector seguro y mercado de valores.
- Presentación de Manual de prevención y código de ética y matriz de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2022, considerando el cambio de la máxima autoridad y la declaración de emergencia de los sistemas informáticos, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se finalizó el levantamiento de información y elaboración de las especificaciones funcionales de 9 de los 11 proyectos.
- De los proyectos finalizados a la fecha, se puso en producción el proyecto REGISTRO DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE SUJETOS OBLIGADOS – SECTOR SOCIETARIO, alcanzando un total de 1965 trámites exitosos.
- El proyecto para el trámite SCVS-271 APROBACIÓN DE CALIFICACIONES O RENOVACIONES DE CALIFICACIÓN DE INTERVENTORES, PERITOS CONTABLES, PERITOS AVALUADORES Y AUDITORES EXTERNOS se encuentra en la etapa de levantamiento de definiciones. Se está evaluando la mejor estrategia para su ejecución, considerando las limitaciones tecnológicas actuales.
- El proyecto para el Trámite SCVS-102 CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL O ADMINISTRADOR se encuentra en desarrollo, debido a que es parte de un proyecto Interinstitucional en los que participan la Dirección Nacional de Registros Públicos, Ministerio de Telecomunicaciones y Registro Mercantil, lo que ha conllevado a tener un tiempo mayor al que originalmente se tenía programado a nivel interno.

Adicionalmente, se trabajó en la planificación de la simplificación de trámites 2023, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Gestión de Planificación.

La Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad (DNPPC) ejecutó durante el año 2022 las siguientes actividades orientadas a dirigir y controlar la planificación estratégica y operativa:



1) Actividades de planificación

Planificación estratégica institucional 2022-2025

Mediante Resolución No. Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPC-2022-0003 se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.

Se efectuaron los controles necesarios para medir el cumplimiento de la planificación estratégica institucional a través de los indicadores institucionales definidos para cada una de las unidades administrativas.

Los resultados del año fueron reportados a los organismos correspondientes de forma semestral.

El cumplimiento institucional de la planificación estratégica es del 87,06% para el año 2022.

2) Planificación Operativa Anual

Mediante Resolución No. Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPC-2022-0001 se aprobó el Plan operativo anual institucional del año 2022.

Durante el año, la DNPPC realizó el seguimiento correspondiente al 1er, 2do, y 3er trimestre de 2022.

Así también, se realizó el levantamiento de información para la planificación operativa del año 2023.

Los resultados de los cumplimientos alcanzados por las 21 unidades administrativas en el año 2022.

3) Planificación de Proyectos

Mediante Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPC-2022-0002 se aprobó el Plan de Proyectos 2022.

Este plan incluyó un total de 17 proyectos internos y 1 proyecto de inversión plurianual, orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, los cuales fueron priorizados, validados y aprobados por la DNPPC, de acuerdo a los procedimientos establecidos y considerando los criterios: objetivo institucional y perspectiva de cumplimiento.

La DNPPC realizó el control del avance en la ejecución de los proyectos y solicitó a las diferentes unidades administrativas las modificaciones que se requieran en cuanto a plazo de cumplimiento.

Con esta información se generó el plan de proyectos para el año 2023.



Adicionalmente, la DNPPC trabajó en la postulación del proyecto de inversión “Recuperación de los servicios digitales de los sectores de societario, mercado de valores y seguros”, por un monto de USD 10.923.494,62 (Diez millones novecientos veintitrés mil cuatrocientos noventa y cuatro con 62/100 dólares de los E.E.U.U.).

El 29 de diciembre de 2022, mediante Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0549-O, se obtuvo el dictamen de prioridad favorable de la Secretaría Nacional de Planificación para este proyecto.

4) Publicación de Información de Transparencia

La DNPPC cumplió, por medio de la página web institucional, con los reportes mensuales de entrega de información basados en el artículo 7 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reportes que fueron actualizados en los accesos a links y formatos respectivos solicitados por la Defensoría del Pueblo, institución encargada de vigilar el cumplimiento de la ley antes mencionada. En total se publicaron 252 plantillas de información.

5) Seguimiento a indicadores de la Función de Transparencia y Control Social

Se realizaron los reportes semestrales de los indicadores de cumplimiento del Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción, de acuerdo a lo solicitado por la Función de Transparencia y Control Social. La información anual de indicadores se muestra en la **tabla 49**

6) Gestión de Mapa de Riesgos

Mediante Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPC-2022-0004 se aprobó el Mapa de Riesgos Institucional y el Plan de Mitigación de Riesgos 2022.

Durante el mes de diciembre de 2022, la DNPPC evaluó, con las diferentes Direcciones Nacionales, los riesgos, las incidencias y utilización del Plan de Mitigación.

De manera general, las áreas no presentaron novedad alguna sobre los riesgos identificados por lo que no existió la necesidad de hacer uso de las actividades determinadas en el Plan de Mitigación para cada uno de los riesgos.

Tabla 58: Resultados de objetivos estratégicos institucionales

Objetivo Estratégico SCVS	Indicador	Meta 2022
OEI-1: Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros; y la prevención de lavado de activos.	Número de acciones de control societario, de mercado de valores y seguros.	14.500
	Cumplimiento del Plan Anual de Control de Prevención de Lavado de Activos.	60%
OEI-2: Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de la prevención de lavado de activos.	Número de Eventos de Capacitación en el ámbito mercado de valores y seguros.	75
	Número de Ciudadanos Asesorados y/o Capacitados en el ámbito societario.	640
	Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación en el ámbito de la prevención de lavado de activos.	50%
	Nivel de atención a consultas en el ámbito societario, de mercado de valores y seguros.	94%
OEI-3: Fortalecer las capacidades institucionales.	Porcentaje de satisfacción de usuario externo.	82,00%
	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	99,86%
	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación institucional.	70,00%

Tabla 59: Indicadores del Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción

No.	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Valor Indicador corte enero-diciembre 2022
1	Número de acciones de control iniciadas	Totalidad de acciones de control iniciadas acorde a la competencia de la entidad y su ámbito de acción en cumplimiento a la normativa que la rige.	12.941
2	Número de solicitudes de acceso a la información pública (LOTAIP)	Totaliza las solicitudes de acceso a la información pública atendidas a nivel de entidades que conforman la Función de Transparencia y Control Social.	2.870

3	Número de mecanismos de control social y participación ciudadana impulsados	Totaliza la aplicación de mecanismos de control social y participación ciudadana como: veedurías, observatorios, comités de usuarios, agendas públicas de consulta a la ciudadanía, audiencias públicas, consejos consultivos, consejos ciudadanos sectoriales, diálogos periódicos de deliberación, consejos de vigilancia, audiencias públicas, rendición de cuentas, conversatorios, entre otros, acorde a la competencia de la entidad y su ámbito de acción en cumplimiento a la normativa que rige a cada entidad que conforma la FTCS.	129
4	Número de casos remitidos a la Fiscalía	Totalidad de casos que por su naturaleza han sido remitidos a la Fiscalía General del Estado para efectuar acciones pertinentes, acorde a la competencia de la entidad y su ámbito de acción en cumplimiento a la normativa que la rige.	12
5	Número de normas, resoluciones y/o emitidos	Totaliza las normas, resoluciones, manuales u otro tipo de instrumento emitidos para el mejoramiento, alineado con las buenas prácticas institucionales.	418
6	Número de sanciones administrativas y civiles emitidas a los entes controlados	Totaliza las sanciones administrativas y civiles emitidas a los entes controlados, acorde a la competencia de la entidad y su ámbito de acción en cumplimiento a la normativa que la rige.	16
7	Número de ciudadanos capacitados	Totaliza los ciudadanos que atendieron los eventos de capacitación realizados tales como: talleres, seminarios, sensibilizaciones, congresos, socializaciones, capacitaciones, entre otros. Este indicador debe contener información consistente con el indicador del número de eventos de capacitación realizados.	9.557
8	Número de eventos de capacitación realizados	Totaliza los eventos de capacitación realizados tales como: talleres, seminarios, sensibilizaciones, congresos, socializaciones, capacitaciones, entre otros.	64
9	Número de trámites ciudadanos gestionados	Totaliza las denuncias, quejas, reclamos, atenciones y/o relacionados gestionados (finalizados), acorde a la competencia de la entidad y su ámbito de acción en cumplimiento a la normativa que la rige.	167.586
10	Número de ciudadanos que participaron en los eventos de control social y participación ciudadana impulsados	Mide el número de personas que asistieron a los eventos de control social y participación ciudadana	1.585
11	Número de convenios suscritos en temas específicos para la prevención y lucha contra la corrupción	Mide el número de convenios y/o acuerdos formalizados que se han suscrito en el período analizado. Incluir únicamente convenios y/o acuerdos suscritos que entraron en vigencia en el período analizado.	2

5. INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Intendencia Nacional Administrativa y Financiera en los ámbitos de la administración de las finanzas, talento humano y gestión administrativa, para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales, ha planificado, normalizado, dirigido y supervisado toda la gestión de la política y estrategias técnicas, en cumplimiento a su misión estipulada en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Así mismo, en cumplimiento a las recomendaciones efectuadas a los exámenes especiales de años anteriores, por parte de la Contraloría General del Estado, dio seguimiento a las recomendaciones de los 29 exámenes especiales.

5.1. Dirección Nacional Financiera

La Dirección Nacional Financiera, administró los recursos financieros y patrimoniales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros planificados para el año 2022 a través del Plan Operativo Institucional a las diferentes áreas especializadas relacionadas, enfocadas en los objetivos estratégicos institucionales, de manera eficaz, equitativa y transparente para alcanzar los objetivos institucionales.

PRESUPUESTO:

Gráfico 20: Ejecución presupuestaria 2017-2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017 - 2021						
DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022
a. PRESUPUESTO CODIFICADO (Final)	26.635.079,60	27.050.440,97	27.036.721,76	23.627.668,66	29.001.321,39	21.386.519,95
b. TOTAL DEVENGADO (Sistema eSIGEF)	26.421.685,37	26.613.811,77	27.004.424,41	23.312.201,66	28.961.144,53	20.873.631,88
PORCENTAJE TOTAL DEVENGADO (Sistema eSIGEF)	99,20%	98,39%	99,88%	98,66%	99,86%	97,60%
c. TOTAL ANTICIPOS ENTREGADOS	-	95.567,49	-	-	-	-
d. EJECUCIÓN EFECTIVA (DEVENGADO + ANTICIPOS ENTREGADOS)	26.421.685,37	26.709.379,26	27.004.424,41	23.312.201,66	28.961.144,53	20.873.631,88
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	99,20%	98,74%	99,88%	98,66%	99,86%	97,60%

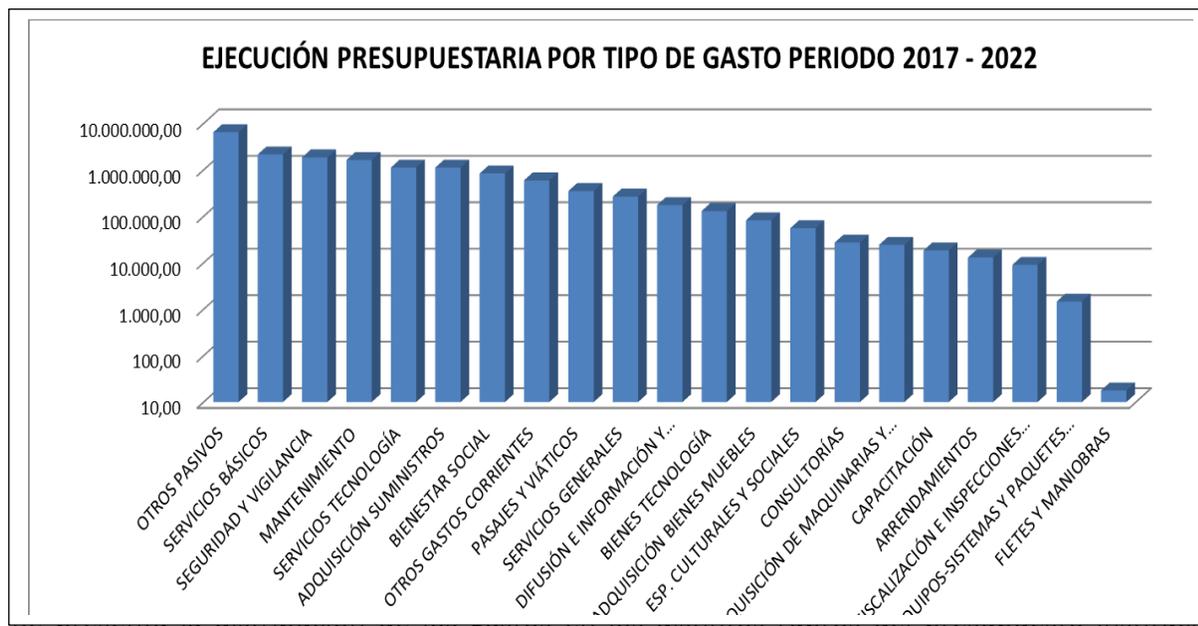
Fuente: eSIGEF

Nota: Con corte al 03 de enero del 2023.



En el año 2022, la ejecución presupuestaria efectiva de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros alcanzó un porcentaje de 97,60%; el mismo que corresponde a un total devengado de \$20'873.631,88 registrado en el sistema Esigef.

Gráfico 21: Evolución presupuestaria por tipo de gasto 2017-2022



dentro del periodo 2017 – 2022, excluyendo los gastos de la nómina.

El total del gasto ejecutado acumulado es de \$ 153'186.899,62, el cual reflejó la siguiente composición: un 95,81% se destinó al gasto corriente que comprende los gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, incluye los gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, gastos financieros y transferencias corrientes; y, un 4,19% a gastos de otros pasivos.

Gráfico 22: Tipos de gasto

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2017 - 2022							
DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	ACUMULADO
NÓMINA	24.123.068,92	24.235.458,01	23.090.186,96	22.008.772,04	23.212.322,83	19.707.817,81	136.377.626,57
SERVICIOS BÁSICOS	413.332,76	394.027,26	373.440,25	328.171,42	292.036,48	333.457,70	2.134.465,87
OTROS PASIVOS	-	-	1.927.257,70	-	4.496.935,10	-	6.424.192,80
SERVICIOS TECNOLOGÍA	457.472,03	372.341,03	99.712,62	130.916,80	32.195,88	20.785,12	1.113.423,48
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	303.546,24	395.155,92	333.722,19	298.165,38	260.851,74	251.764,35	1.843.205,82
MANTENIMIENTO	241.021,91	337.853,19	404.899,29	267.748,49	186.827,37	180.992,09	1.619.342,34
BIENESTAR SOCIAL	151.801,34	349.946,76	301.254,04	16.965,94	6.787,33	3.307,45	830.062,86
ADQUISICIÓN SUMINISTROS	201.532,96	177.658,62	134.815,19	126.781,41	334.666,89	134.787,57	1.110.242,64
CONSULTORÍAS	22.400,00	4.425,01	193,00	-	-	-	27.018,01
OTROS GASTOS CORRIENTES	114.151,64	113.231,74	96.012,22	86.127,34	87.131,45	93.550,20	590.204,59
PASAJES Y VIÁTICOS	114.680,87	78.171,54	83.208,18	9.362,86	15.512,75	46.778,30	347.714,50
SERVICIOS GENERALES	62.816,10	36.196,86	58.479,97	36.652,13	32.590,01	37.029,25	263.764,32
DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	44.209,59	61.851,39	21.996,65	-	-	45.740,55	173.798,18
BIENES TECNOLOGÍA	74.417,68	-	52.932,32	-	-	1.752,80	129.102,80
ADQUISICIÓN BIENES MUEBLES	75.488,00	5.116,96	304,64	231,84	-	570,00	81.711,44
ARRENDAMIENTOS	1.971,06	1.851,94	2.413,38	2.216,01	2.720,48	1.703,52	12.876,39
ESP. CULTURALES Y SOCIALES	5.418,80	29.951,91	19.822,72	-	-	-	55.193,43
ADQUISICIÓN MAQ. Y EQUIPOS	7.976,59	9.693,83	2.746,05	90,00	-	3.728,64	24.235,11
CAPACITACIÓN	6.378,88	10.879,80	1.027,04	-	-	-	18.285,72
EQUIPOS-SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	-	-	-	-	548,51	906,53	1.455,04
FISCALIZACIÓN E INSPECCIONES TÉCNICAS	-	-	-	-	-	8.960,00	8.960,00
FLETES Y MANIOBRAS	-	-	-	-	17,71	-	17,71
TOTAL	26.421.685,37	26.613.811,77	27.004.424,41	23.312.201,66	28.961.144,53	20.873.631,88	153.186.899,62

Gráfico 23: Evolución Presupuestaria por Entidad Operativa Desconcentrada

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA PERIODO 2017 – 2022

ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
EOD - PLANTA CENTRAL	\$ 153.073.534,60	\$ 151.569.031,99	99,02%
EOD - INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$ 1.664.217,73	\$ 1.617.867,63	97,21%
TOTAL	\$ 154.737.752,33	\$ 153.186.899,62	99,00%

Fuente: eSIGEF

Nota: Con corte al 03 de enero del 2023.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros cuenta en su modelo de gestión con dos Entidades Operativas Desconcentradas, cuya asignación y ejecución presupuestaria se distribuye a través de las Intendencias Regionales que las conforman.

La EOD Planta Central está conformada por la Oficina Matriz y las Intendencias Regionales de: Portoviejo, Machala, Cuenca y Loja; y, la EOD Intendencia Regional de Quito que está conformada por las Intendencias Regionales de Quito y Ambato.

Como se observa el presupuesto codificado en el periodo 2022 asciende a \$154'737.752,33 de los cuales la EOD Planta Central tiene un porcentaje de ejecución acumulado del 99,02%, mientras que la EOD Intendencia Regional de Quito ha ejecutado un 97,21%.

Gráfico 24: Ejecución Presupuestaria por Programa año 2022

CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022					
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PORCENTAJ
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 10.864.106,03	\$ 10.368.443,61	\$ 10.351.240,26	95,28
55	CONTROL Y PROMOCION DE COMPANIAS Y MERCADO DE VALORES	\$ 10.522.413,92	\$ 10.522.391,62	\$ 10.522.391,62	100,00
TOTAL =		\$ 21.386.519,95	\$ 20.890.835,23	\$ 20.873.631,88	97,60
Fuente: eSIGEF					
Nota: Con corte al 03 de enero del 2023					

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuenta con dos programas presupuestarios que se distribuyen de la siguiente manera:

Programa 01 – Administración Central, que corresponde a los gastos corrientes y a los gastos de nómina de los Procesos habilitantes de apoyo.

Programa 55 - Control y Promoción de Compañías y Mercado de Valores, que corresponde a los gastos de nómina de los Procesos Agregadores de Valor.

La distribución del presupuesto institucional por programa, permite identificar que la naturaleza del gasto se encuentra orientada al cumplimiento de los planes anuales de política pública, priorizando la eficiente gestión de los recursos para la prestación de nuestros servicios.

En el año 2022, Administración Central en su Programa 01, alcanzó un 95,28% de ejecución presupuestaria, mientras que el programa de Control y Promoción de Compañías y Mercado de Valores en su Programa 55, obtuvo un 100,00% de ejecución presupuestaria en el año 2022.

Gráfico 25: Montos Transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2017-2022

MONTOS TRANSFERIDOS A LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL PERIODO 2017 - 2022

AÑO	RECAUDADO (INGRESOS)	DEVENGADO (GASTOS)	SALDO TRANSFERIDO
2017	172.370.579,06	26.421.685,37	145.948.893,69
2018	167.561.437,97	26.613.811,77	140.947.626,20
2019	185.999.599,48	27.004.424,41	158.995.175,07
2020	170.336.980,49	23.312.201,66	147.024.778,83
2021	179.985.173,29	28.961.144,53	151.024.028,76
2022	197.011.548,07	20.873.631,88	176.137.916,19
TOTAL	1.073.265.318,36	153.186.899,62	920.078.418,74

Fuente: eSIGEF

Nota: Corte al 03 de enero del 2023.

El artículo 167 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, menciona: *“Todos los excedentes de caja de los presupuestos de las entidades del Presupuesto General del Estado, al finalizar el año fiscal se constituirán en ingresos de caja del Presupuesto General del Estado del siguiente ejercicio fiscal”.*

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha transferido a la Cuenta Única del Tesoro Nacional en el periodo comprendido entre el 2017 a 2022 el valor de USD \$920 '078.418,74.

Gráfico 26: Emisión de títulos de crédito y recaudación anual

AÑO	T/C EMITIDOS	EMISIÓN (US\$)	RECAUDACIÓN (US\$) *	% REC
2017	75.313,00	170.126.266,12	165.988.729,07	97,57%
2018	63.219,00	173.462.844,37	167.848.658,27	96,76%
2019	83.133,00	191.331.729,69	179.242.213,63	93,68%
2020	40.642,00	171.408.084,26	161.091.542,56	93,98%
2021	42.506,00	184.418.974,29	173.377.579,32	94,01%
2022	43.253,00	210.739.368,40	202.775.486,53	96,22%
TOTAL	348.066,00	1.101.487.267,13	1.050.324.209,38	95,36%

Fuente: Sistema de Contribuciones

Se visualiza la evolución del monto de los títulos de crédito emitidos desde el 2017 hasta el 31 de diciembre de 2022, y los valores recaudados en cada año. En el año 2022 la recaudación asciende a \$202'775.486,53, equivalente al 96,22% del valor de los títulos de crédito emitidos por \$210'739.368,40.

La información corresponde a los rubros de Contribuciones y Multas de los sectores Societario, Seguros y Mercado de Valores.

Gráfico 27: Recaudación

AÑO	SECTOR SOCIETARIO		MERCADO DE VALORES		SECTOR SEGUROS		TOTAL
	CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	
2017	97.849.092,76	5.091.824,60	991.080,26	112.353,72	61.475.178,42	469.199,31	165.988.729,07
2018	102.792.295,96	1.250.493,20	1.005.467,05	75.790,53	62.544.296,11	180.315,42	167.848.658,27
2019	107.550.502,84	4.607.903,40	1.037.427,44	33.811,89	66.012.568,06	0,00	179.242.213,63
2020	104.493.973,90	108.624,83	981.873,05	5.018,00	55.490.052,78	12.000,00	161.091.542,56
2021	109.673.562,75	1.194.382,01	1.072.210,28	105.351,40	61.329.822,88	2.250,00	173.377.579,32
2022	126.057.935,78	872.729,36	1.384.332,68	14.500,00	74.203.504,62	242.484,09	202.775.486,53
	62,98%		0,65%		36,37%		100,0%

Fuente: Sistema de Contribuciones

Recaudación por Sector:

En primer lugar, se determina que el mayor porcentaje de recaudación proviene de los rubros de contribuciones y multas del sector Societario, que representa un 62,98%; en segundo lugar, tenemos el sector de Seguros que representa un 36,37% y el sector de Mercado de Valores representa un 0,65% de la recaudación total de la Institución.

COACTIVAS

Gestión Coactiva para el cobro de la Cartera Vencida:

Se ratificaron medidas cautelares a juicios de años anteriores (Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria), así mismo se realizaron Convenios de Pagos.

Gráfico 28: Recuperación de cartera vencida contribuciones societarias 2017-2022

RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA CONTRIBUCIONES SOCIETARIAS PERIODO 2017 - 2022

Año de Asignación	Cartera No Recuperada de Años Anteriores	Cartera Inicial del Año	Total Cartera Asignada	Recaudado	Porcentaje Anual	Saldo Final
2017	8.245.429,44	8.031.849,28	16.277.278,72	8.198.001,83	50,36	8.079.276,89
2018	8.079.820,32	5.733.437,32	13.813.257,64	5.369.602,67	38,87	8.443.654,97
2019	8.443.654,97	10.234.431,62	18.678.086,59	7.674.891,23	41,09	11.003.195,36
2020	11.003.195,36	9.511.100,24	20.514.295,60	6.632.096,11	32,33	13.882.199,49
2021	13.882.199,49	10.810.591,62	24.692.791,11	8.362.803,87	33,87	16.329.987,24
2022	15.455.264,77	10.064.576,77	25.519.841,54	8.604.776,70	33,72	16.915.064,84
TOTAL RECUPERADO				44.842.172,41		

Con respecto al año 2022, la recuperación al 31 de diciembre asciende a US\$8'604.776,70 que corresponde al 33,72% de la cartera asignada. Es así, que los periodos comprendidos del 2017 – 2022, se ha recuperado el valor de US \$44 '842.172,41 del monto total de la cartera asignada.

Es de resaltar que, a pesar de las reformas contenidas en el Código Tributario, en relación a las medidas precautelatorias, que ha tenido la norma que rige los procedimientos de ejecución coactiva para la recaudación de las contribuciones societarias, cambios que condicionan la vinculación como responsables por representación de los representantes legales a los procedimientos de ejecución, así también el pronunciamiento de la Corte Constitucional mediante sentencia No. 8-19-CN/22 del caso No. 9-19-CN, mediante la cual se declaró la



inconstitucionalidad de la medida precautelatoria de prohibición de ausentarse, esto se suma a las secuelas económicas que ha dejado el Covid 19, y la suspensión de los procedimientos de ejecución dispuesta en la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la crisis sanitaria derivada del Covid-19, se ha ejecutado una planificación adecuada para tener una recaudación sostenida en relación al período fiscal anterior.

5.2. Dirección Nacional Administrativa

Dando cumplimiento así a lo estipulado en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente al 2022, la Dirección Nacional Administrativa alineada con los Objetivos Estratégicos Institucionales en lo relacionado al eficiente uso de los recursos y la satisfacción del cliente interno y externo, centra su gestión en 5 grandes Productos o Servicios, logrando el control y la medición de todas sus actividades:

- Administración de Bienes: inventario anual, con control integral de los bienes
- Adquisiciones: cumplimiento del 100% en ejecución del PAC
- Servicios Generales: servicio oportuno de traslado de servidores y notificación de usuarios
- Mantenimiento: conservación de los bienes muebles e inmuebles
- Seguridad Integral: seguridad física y resguardo de las instalaciones

Adquisiciones

Durante el periodo 2022, las áreas requirentes han remitido sus procesos planificados, los mismos que han sido gestionados utilizando los distintos procedimientos contemplados en la normativa correspondiente, en cada una de sus fases para dar cumplimiento a su Plan Anual de Contratación

Tabla 60: Procesos del Plan Anual de Contratación

PROCESOS	PAC	INFIMA CUANTIA	TOTAL	%
Adjudicados	15	129	144	100
En Revisión	0	0	0	0
Desiertos	0	0	0	0
Cancelados	0	0	0	0
En Portal	0	0	0	0
TOTAL	15	129	144	100

En la tabla se presenta el porcentaje de procesos adjudicados frente a los procesos declarados desiertos en el período analizado.

**Tabla 61: Comparativo Plan Anual de Contratación (Periodo 2019-2022)**

AÑO	Total Procesos Planificados	Adjudicados		Desiertos	
		Procesos	%	Procesos	%
2019	11	10	91%	1	9,09%
2020	14	14	100%	0	0,00%
2021	9	9	100%	0	0,00%
2022	15	15	100%	0	0,00%

Tabla 62: Porcentaje de Cumplimiento del PAC

Descripción	2019	2020	2021	2022
% Cumplimiento PAC	90,91%	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla 63: Comparativa de Ínfimas adjudicadas, Periodo 2019- 2022

AÑO	TOTAL ÍNFIMAS ADJUDICADAS
2019	192
2020	125
2021	98
2022	129

Servicios Generales- Notificaciones

Se distribuyeron, a nivel nacional 9.636 notificaciones de los departamentos: Actos Societarios y Disolución, Inspección y Control, Auditoría e Intervención, Prevención de Lavado de Activos, Disolución, Mercado de Valores, Emisores y Calificadores de Riesgos, Coactivas.

Tabla 64: Datos Comparativos por Años de Gestión 2019-2022

AÑO	EOD PLANTA CENTRAL GUAYAQUIL	EOQ QUITO
2019	11.584	6.823
2020	3.839	1.693
2021	4.487	1.268
2022	6.978	2.658



Gráfico 29: Datos Comparativos por Años de Gestión 2019-2022



En el año 2022 a nivel nacional, en el área de Transporte se han atendido 2.882 movilizaciones de enero a diciembre, con un parque automotor institucional que comprende 29 automóviles y 9 motocicletas.

Tabla 65: Movilizaciones por Áreas 2019-2022

AÑO	EOD PLANTA CENTRAL GUAYAQUIL	EOQ QUITO
2019	3.057	1.930
2020	1.371	925
2021	416	426
2022	1.945	937

El área de Mantenimiento en el 2022 ha realizado a nivel nacional 1.543 mantenimientos correctivos y preventivos a los bienes, muebles e instalaciones (bienes inmuebles) de propiedad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en cumplimiento a lo establecido en el Art. 7 del Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de Bienes y Existencias del Sector Público.

Tabla 66: Mantenimientos realizados a bienes, muebles e instalaciones a nivel nacional 2022

Bienes	Mantenimientos realizados
MUEBLES	900
INMUEBLES	643
TOTAL	1.543

Tabla 67: Bienes dados de baja a nivel nacional 2022

Oficinas	Bienes de larga duración		Bienes De control administrativo	
	Nro. DE ÍTEMS	%	Nro. DE ÍTEMS	%
GUAYAQUIL	-	-	-	-
CUENCA	-	-	-	-
MACHALA	-	-	-	-
PORTOVIEJO	-	-	-	-
LOJA	-	-	-	-
QUITO	-	-	-	-
AMBATO	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-

Tabla 68: Bienes dados de baja periodo 2019-2022 por EOD

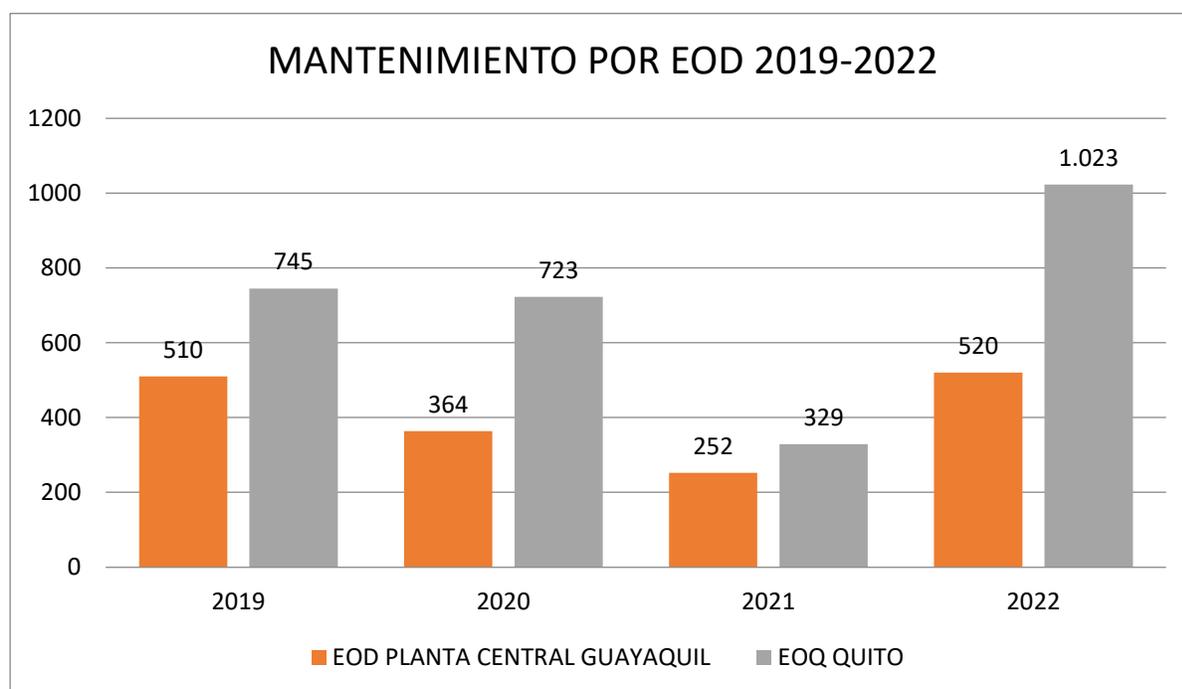
Oficinas	2019		2020		2021		2022	
	BLD	BCA	BLD	BCA	BLD	BCA	BLD	BCA
GUAYAQUIL	40	32	101	42	92	55	0	0
QUITO	0	10	90	0	114	293	0	0



Tabla 69: Datos comparativos de mantenimiento por años de gestión 2019 - 2022

AÑO	EOD PLANTA CENTRAL GUAYAQUIL	EOQ QUITO
2019	510	745
2020	364	723
2021	252	329
2022	520	1.023

Gráfico 30: Comparativo de mantenimiento por EOD 2019-2022



Seguridad Integral

Identificar y mitigar el riesgo de las personas que realizan trabajos en la Institución, Planta Central

Se ha cumplido con la inducción en Prevención de Riesgo y uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) a los auxiliares de servicios, mantenimiento, apoyo operativo administrativo y los contratistas de servicios como: limpieza y mantenimiento de equipos y mobiliarios de oficina, mantenimiento de equipos de aires acondicionados en el edificio La Internacional, trabajos de fumigación en las instalaciones.



Inspección a las instalaciones

En el 2022 se ha procedido con la inspección física en Prevención de Riesgos en las instalaciones de la Planta Central (Guayaquil), Quito, Ambato, Machala, Portoviejo y de forma remota con los responsables en las Regionales de Cuenca y Loja, identificando posibles eventos de alto riesgo, como el sistema de detección contra incendios, para lo cual ya se está gestionando el respectivo Estudio de CONSULTORÍA SISTEMA CONTRA INCENDIOS a nivel nacional, a fin de poder dar una corrección al mismo y mitigar el riesgo para este tipo de eventos y cumplir con la normativa vigente del Cuerpo de Bomberos de cada ciudad.

5.3. Dirección Nacional de Talento Humano

Gestión realizada

1) Concursos de Méritos y Oposición

Esta Dirección Nacional de Talento Humano no ha realizado ningún proceso de Concurso de Méritos y Oposición durante este período 2022.

2) Reestructuración Institucional

En septiembre de 2021, la Institución solicita asesoramiento técnico al Ministerio del Trabajo para la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. En mayo de 2022 el Ing. Marco López Narvárez emite el visto bueno para que se retome este estudio técnico.

El 13 de noviembre del presente año, fueron entregados al Ministerio del Trabajo, las propuestas de Cadena de Valor, Estructura Orgánica y Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, con la finalidad de que se realice la revisión y emita los ajustes pertinentes si los hubiere. Estamos a la espera de su respuesta.

3) Planificación del Talento Humano

La Dirección Nacional de Talento Humano, con oficio No. SCVS-INAF-DNTH-2022-00028114-O, de 29 de abril de 2022, solicita la aprobación de la Planificación del Talento Humano al Ministerio del Trabajo. Con oficio No. SCVS-INAF-DNTH-2022-00041609-O, de 07 de julio de 2022, la Dirección Nacional de Talento Humano, emite un alcance a la Planificación del Talento Humano, y con oficio Nro. MDT-SFSP-2022-1528-O, de 15 de julio de 2022, la Subsecretaría de



Fortalecimiento Institucional del Servicio Público del Ministerio del Trabajo, aprueba la Planificación del Talento Humano de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

4) Escaneo de Expedientes

Respecto al escaneo de expedientes de la Dirección Nacional de Talento Humano, correspondiente al periodo de mayo a diciembre de 2022, se ha realizado aproximadamente 3.661 escaneos, en el que cada expediente contiene: documentos personales del servidor, hojas de vida, cédula de identidad, copia de títulos académicos, certificados laborales, cursos y seminarios, acciones de personal, resoluciones, informes técnicos, contratos, memorándum, declaración juramentada de bienes, historia laboral del IESS, certificado del Ministerio del Trabajo de no tener impedimento de ejercer un cargo público, documentos varios de ingreso, entre otros.

Correspondiente al periodo de enero a abril de 2022, perteneciente a la gestión de la administración anterior, se recibieron 491 expedientes personales de servidores de la Institución. Al cierre del 2022 en los archivos de la Dirección Nacional de Talento Humano matriz constan 746 expedientes y de la Intendencia Regional de Quito, mantiene 1655 expedientes entre activos y pasivos.

5) Capacitación

La capacitación de los servidores, siendo un proceso continuo que conlleva a la actualización de conocimientos y facilita la ejecución de actividades propias del puesto, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales, la Dirección Nacional de Talento Humano dentro de su Planificación Anual de Capacitación, aprobada para el 2022, ha ejecutado un 85% de dicho Plan, siendo un total de 267 servidores capacitados a nivel nacional.

6) Bienestar Social

Esta Institución, tiene como prioridad fomentar el autocuidado, bienestar emocional e integral de sus servidores, para lo cual, a través de sus programas, fomenta una cultura en prevención en la salud.

En coordinación con un prestador externo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social TELEMEDICA conforme a disposición del IESS, se actualizó la ficha de Control Anual Periódico del Adulto en el Programa de Medicina Preventiva; para el desarrollo de esta actividad, una brigada



médica se trasladó a las instalaciones de esta Institución con el objeto de ejecutar varias actividades de medicina preventiva.

7) Evaluación del Desempeño

Se dio cumplimiento con el 100% de la evaluación del desempeño del periodo 2022, información que fue registrada en el módulo del Sistema Informático Integrado de Talento Humano – SIITH

8) Seguridad Integral

Con la finalidad de cumplir con el Plan Integral de Seguridad Ocupacional y Prevención de Riesgos, ésta Institución ha desarrollado programas de inducción y entrenamiento para la prevención de riesgo laboral, cumpliendo así con los lineamientos determinados por las instituciones de control.

9) Nómina

La ejecución del presupuesto en Gastos de Personal Grupo 510000, en el año 2022 alcanzó el 99.60%.

Actividades desarrolladas por la Dirección Nacional de Talento Humano

1) Concursos de Méritos y Oposición

Mediante acuerdo ministerial No. MDT-2019-022, publicado en el Registro Oficial No. 437, de fecha 27 de febrero de 2019, se emitió la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, la misma que tiene por objeto establecer las responsabilidades institucionales y el procedimiento para la realización de los concursos de méritos y oposición.

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en el mencionado acuerdo ministerial, la Dirección Nacional de Talento Humano solicitó a través del memorando SCVS-INAF-DNTH-2022-0585-M, de 27 de junio del 2022, a la Dirección Nacional Financiera, certificación de disponibilidad presupuestaria de las partidas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 numeral 3.1 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal.

Así también, con el memorando No. SCVS-INAF-DNTH-2022-02583-M, de fecha 27 de junio del 2022, se requirió a la Dirección Nacional de Patrocinio remita un listado pormenorizado de las partidas que se encuentran en litigio, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11, numeral 3.2. de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal.



Ley Orgánica del Servidor Público, determina:

“Art. 65.- Del ingreso a un puesto público. - El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos.

La calificación en los concursos de méritos y oposición debe hacerse con parámetros objetivos, y en ningún caso, las autoridades nominadoras podrán intervenir de manera directa, subjetiva o hacer uso de mecanismos discrecionales. Este tipo de irregularidades invalidará los procesos de selección de personal”

“Art. 66.- De los puestos vacantes. - Para llenar los puestos vacantes se efectuará un concurso público de merecimientos y oposición, garantizando a las y los aspirantes su participación sin discriminación alguna conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República, esta Ley y su Reglamento. Estos concursos deberán ser ejecutados por las respectivas Unidades de Administración del Talento Humano”

El Reglamento General a la Ley Orgánica del Servidor Público, indica:

“Artículo 176.- Del subsistema de selección de personal. - El subsistema de reclutamiento y selección de personal es el proceso técnico mediante el cual se define y selecciona a la o el aspirante idóneo, que cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto en el servicio público a través del concurso de méritos y oposición correspondiente”.

La Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal (NTSSP), señala:

“Art. 11.- De la información previa. - La UATH institucional será la encargada de la preparación de la siguiente documentación para iniciar un concurso de méritos y oposición...3. Informe técnico legal referente a los puestos a convocarse, certificando que se encuentran:

- 3.1. Debidamente financiados a través de la partida presupuestaria correspondiente;*
- 3.2. Que no estén sujetos a litigio y/o se encuentren legalmente vacantes; y,*
- 3.3. Que se hayan agotado los bancos de elegibles propios de la vacante...”*



Mediante Informe Técnico-Legal SCVS-INAF-DNTH-2022-231 de 4 Julio de 2022, la Dirección Nacional de Talento Humano de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que los diecinueve (19) puestos a convocarse se encuentran debidamente financiados a través de la partida presupuestaria correspondiente, no están sujetos a litigio, y, no existen bancos de elegibles propios de dichas vacantes, por lo que se ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 11 numeral 3 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal.

Mediante Informe Técnico-Legal SCVS-INAF-DNTH-2022-271 de 22 de Julio de 2022, la Dirección Nacional de Talento Humano de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que los cuatro (4) puestos a convocarse se encuentran debidamente financiados a través de la partida presupuestaria correspondiente, no están sujetos a litigio, y, no existen bancos de elegibles propios de dichas vacantes, por lo que se ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 11 numeral 3 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal.

Por los antecedentes expuestos y dando cumplimiento al artículo 12 de la Norma Técnica de Selección de Personal vigente, la Dirección Nacional de Talento Humano cuenta con veintitrés (23) partidas planificadas para concursos de méritos y oposición, cuya convocatoria iniciará el 15 de junio y 20 de julio de 2023 respectivamente.

2) Reestructuración Institucional

- Mediante oficio No. SCVS-INAF-2021-00044462-O, de 02 de septiembre de 2021, la Intendente Nacional Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, solicita a la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional del Ministerio del Trabajo, asistencia técnica para realizar la reforma del Estatuto Orgánico por Procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Con Oficio Nro. MDT-DADO-2021-0118-O, de 09 de septiembre de 2021, la Dirección de Análisis y Diseño Organizacional del Ministerio del Trabajo, da contestación al Oficio No. SCVS-INAF-2021-00044462-O, de 02 de septiembre de 2021, informando que designa como responsable de brindar asesoría técnica a la Mgs. Diana Vera, Analista de Análisis y Diseño Organizacional del Ministerio del Trabajo.



- Con memorando No. SCVS-INAF-DNTH-2022-0288-M, de 25 de mayo de 2022, la Dirección Nacional del Talento Humano, solicita al Ing. Marco López Narváez, Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, la autorización para continuar con la revisión y análisis de la reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, mismo que con sumilla inserta en este memorando, indica que “proceder con inicio de estudio del Reglamento Orgánico”.
- Con memorando No. SCVS- INAF- DNTH-2022-0514-M, de 13 de junio de 2022, la Dirección Nacional del Talento Humano, informa al Ing. Marco López Narváez, Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, que ha designado a un funcionario responsable, para que realice los respectivos ajustes a las observaciones solicitadas por el Ministerio del Trabajo, sobre el proyecto de la reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos.
- Con correo electrónico de 09/11/2022, suscrito por la Mgs. Diana Vera, Analista de Análisis y Diseño Organizacional del Ministerio del Trabajo informa que *“... en base a la reorganización de procesos al interior de la Dirección de Análisis y Diseño Organizacional de esta cartera de Estado, la técnica encargada de brindar la respectiva asesoría técnica a su entidad será Jessica Villamar quien ya cuenta con todos los documentos enviados por ustedes a través de correo electrónico, por lo que, solicito por favor que cualquier duda o inquietud lo canalicen a través de la persona designada a su entidad”*.
- Vía correo electrónico de 21/11/2022, se remite a la Analista Ing. Jessica Villamar de la unidad de Análisis y Diseño Organizacional del Ministerio del Trabajo, la propuesta de estructuras orgánicas de la matriz e Intendencias Regionales de Quito, Ambato, Cuenca, Loja, Machala y Portoviejo, para su revisión y observaciones correspondientes y la matriz de impacto de los cargos del nivel jerárquico superior, a excepción de los puestos de asesores.
- Con fecha 29 de noviembre de 2022, se remite vía correo electrónico a la Ing. Jessica Villamar, Analista Junior de Análisis de Diseño Organizacional del Ministerio del Trabajo, la propuesta de Estructura Orgánica, Organigrama Estructural y el proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para su revisión y observaciones correspondientes. La SCVS se encuentra a la espera de respuesta de parte del Ministerio del Trabajo para su aprobación definitiva.



3) Planificación del Talento Humano

- Con oficio No. SCVS-INAF-DNTH-2022-00028114-O, de 29 de abril de 2022, la SCVS solicita al Ministerio del Trabajo la aprobación de la Planificación del Talento Humano año 2022.
- Con oficio No. SCVS-INAF-DNTH-2022-00041609-O, de 07 de julio de 2022, la Dirección Nacional del Talento Humano, emite un alcance a la Planificación del Talento Humano.
- Con oficio Nro. MDT-SFSP-2022-1528-O, de 15 de julio de 2022, suscrito por la Mgs. Lorena del Carmen Castellanos Peñafiel, Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional del Servicio Público del Ministerio del Trabajo, aprueba la Planificación del Talento Humano año 2022 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Tabla 70: Campos de gestión

Campos de Gestión	Planta Central	Desconcentrados	Total
Contrato de servicio ocasionales actuales	28	31	59
Creación de puestos con cargo a CSO	0	1	1
Desvinculación de personal	2	2	4
Total	30	34	64

4) Escaneo de Expedientes

La Dirección Nacional de Talento Humano, correspondiente al periodo de mayo a diciembre de 2022, se ha realizado aproximadamente 3.661 escaneos de documentación de expedientes personales, los cuales contienen: documentos personales del servidor, hojas de vida, cédula de identidad, copia de títulos académicos, certificados laborales, cursos y seminarios, acciones de personal, resoluciones, informes técnicos, contratos, memorándum, declaración juramentada de bienes, historia laboral del IESS, certificado del Ministerio del Trabajo de no tener impedimento de ejercer un cargo público, documentos varios de ingreso, entre otros.

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, en los archivos de la planta central de Guayaquil, en la Dirección Nacional de Talento Humano reposan 746 expedientes, de los cuales 430 pertenecen a servidores activos y 326 pasivos, expedientes correspondientes a Guayaquil, Machala, Portoviejo, Cuenca y Loja.



Gráfico 31: Escaneos realizados matriz

JUNIO A DICIEMBRE 2022	
DOCUMENTO	NÚMERO APROXIMADO
Acciones de personal	345
Resoluciones	190
Informes técnicos	180
Contratos y terminaciones	86
Memorándum	60
Declaración juramentada	300
Certificados de capacitaciones	150
Documentos de ingreso o pendientes (hojas de vida, copias cédula, certificados de votación, partida nacimiento hijos, copia de cuenta bancaria, formularios, planilla, títulos, capacitaciones, certificados laborales, formularios de la CGE, MT e IESS.)	1350
Varios	1000
TOTAL	3661

Así también en los archivos de la Gestión Interna de Talento Humano de la Intendencia Regional Quito constan 1655 expedientes, de los cuales 226 pertenecen a servidores activos y 1429 pasivos, expedientes correspondientes a Quito y Ambato.

Gráfico 32: Escaneos realizados Quito

JUNIO A DICIEMBRE 2022	
DOCUMENTO	NÚMERO APROXIMADO
Acciones de personal	229
Resoluciones	165
Informes técnicos	109
Contratos y terminaciones	25
Memoradum	65
Declaración Juramentada	57
CertiFicados de capacitaciones	405
Documentos de ingreso o pendientes (hojas de vida, copias cédula, cerificados de votación, partidas nacimiento hijos, copias de cuenta bancaria, formularios, planilla, títulos, capacitaciones, certificados laborales, formularios de CGE, MT E IESS	600
Varios	200
Total	1855

5) Capacitación

La capacitación de los servidores, siendo un proceso continuo que conlleva a la actualización de conocimientos y facilita la ejecución de actividades propias del puesto, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos institucionales, la Dirección Nacional de Talento Humano dentro de su Planificación Anual de Capacitación, aprobada para el 2022, ha ejecutado un 85% de dicho Plan, siendo un total de 267 servidores capacitados a nivel nacional, las mismas que se detallan a continuación

Gráfico 33: Información anual de capacitación 2022

INFORMACIÓN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2022						
Detalle	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Observaciones	Total
# De eventos nacionales ejecutados año 2022	6	17	3	25		51
- # De eventos ejecutados correspondientes a la planificación de la Guía Metodológica de Capacitación					46	
- # De eventos ejecutados y no planificados					5	
-# De eventos de igual tema pero realizados en diferentes fechas					0	
# De eventos exterior	0	0	2	1		3
# De horas capacitadas por tema	187	616	50	620		1473
# De horas capacitadas por tema (exterior)	0	0	47	24		71
# De Servidores capacitados nacionales	41	63	35	126		265
# De Servidores capacitados en el exterior	0	0	1	1		2
Inversión año 2022	\$ -	\$ -	\$ 998,75	\$ -		\$ 998,75

Gráfico 34: Información anual de capacitación 2022

RESUMEN GUÍA METODOLÓGICA DE CAPACITACIÓN 2022	
# DE CAPACITACIONES PLANIFICADAS	54
# DE CAPACITACIONES EJECUTADAS	46
# DE CAPACITACIONES NO EJECUTADAS	8
# DE CAPACITACIONES NO EJECUTADAS POR CAMBIO DE ÁREA, FUNCIONES Y DESVINCULACIONES	4
% DE CUMPLIMIENTO DE LA GUÍA METODOLÓGICA DE CAPACITACIÓN	85,00%



6) Bienestar social

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, tiene como prioridad fomentar el autocuidado, bienestar emocional e integral de sus servidores, para lo cual, a través de sus programas, fomenta una cultura en prevención en la salud.

En coordinación con un prestador externo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social TELEMEDICA conforme a disposición del IESS, se actualizo la ficha de Control Anual Periódico del Adulto en el Programa de Medicina Preventiva, para el desarrollo de esta actividad una brigada médica se trasladó a las instalaciones de la Planta Central y Regionales.

A continuación, se detalla un cuadro sobre las actividades realizadas, sobre la salud y bienestar integral de los servidores.

Tabla 71: Actividades realizadas sobre salud y bienestar integral matriz

Planta Central:

ACTIVIDAD	LUGAR	DIRIGIDO A:	FECHA
Inmunización – Influenza	Dispensario Médico	94	Febrero
Charla Informativa Derecho de Equidad sobre Inclusión Laboral.	Coordinado con el Ministerio de Trabajo - Vía Zoom	Personal con Discapacidad y Sustitutos.	Febrero
Ecografía del hígado Graso, Renal y de Colón.	Dispensario Médico - Coordinado con HARMONY	81	Marzo
Socialización del Protocolo de Acoso Laboral y toda Forma de Violencia Contra La Mujer en los Espacios de Trabajo.	Correo Interno Institucional.	A todos los servidores	Febrero
Sensibilización de Discriminación de la Mujer y Acoso Laboral.	Coordinado Con El Ministerio De Trabajo – Vía Zoom	Personal Femenino	Febrero y Junio
Campaña: Lactarios Institucionales(Derecho de la mujer lactante)	Importancia de lactancia materna	Mujeres con permiso de lactancia.	Agosto
Ecografía Doppler Vascular de los miembros inferiores	Laboratorios Lazar	97	Abril
Control de Colesterol y Triglicéridos	Laboratorios Lazar	97	Abril
Sensibilización de Consumo y Uso de Alcohol u otras Drogas.	Coordinado Con grupo Al-Anón	Grupo prioritarios.	Abril
Campaña: Alimentación Saludable, (Sobrepeso, Obesidad, Enfermedades	Dispensario Médico Institucional -Hospital Efrén Jurado López (IESS)	35 (Grupo Prioritarios)	Mayo



Preexistente (Diabetes, Hipertensión)			
Campaña Salud Mental.	Dispensario Médico Institucional Hospital Efrén Jurado López (IESS)	21 (servidores con cuadros repetitivos de ansiedad y depresión.	Mayo
Pausas Activas.	Mejorar el desempeño laboral y lograr eficiencia en el trabajo, a Través de diferentes Técnicas y Ejercicios - correo institucional	A todo el personal	Enero a Diciembre
Toma de Electrocardiograma	Coordinado con Tele médica	115 (Grupo Prioritarios).	Junio
Realización de exámenes de laboratorio y actualización de la historia clínica.	Coordinado con el prestador externo del IESS (TELEMEDICA)	179	Junio, Julio, Agosto
Campañas de Prevención del Covid 19, directrices para evitar la propagación del Virus.	Medidas de Bioseguridad.	A Nivel Nacional.	Enero a Diciembre
Sensibilización de los Riesgos Psicosociales.	Cumplimiento a la normativa vigente.	Servidores asignados por los Directores de cada Área.	Julio
Aplicación de la encuesta de los Riesgos Psicosociales.	Cumplimiento a la normativa vigente	A nivel Nacional	Agosto
Examen de la Agudeza Visual.	Óptica Bohorquez – Asociación de empleados	Planta Central 79	Agosto
Sesión Solemne por cumplir años de creación en cada una de las Intendencias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.	Se entregó un Diploma por Reconocimiento por Años de Servicios	A nivel Nacional	21 abril- Quito 5 junio, Portoviejo 25 junio, Machala 6 agosto Loja 4 septiembre Guayaquil 20 Noviembre Ambato
Densitometría Ósea	Personal femenino mayor de 45 años – Dispensario Institucional	26	Noviembre
Sensibilización sobre el Uso y Consumo de Drogas en Instituciones Públicas y Privadas.	Médico Institucional - Dra. Gabriela Gonzalez	180	Noviembre
Aplicación de la Encuesta para Medición del Clima Laboral	Ministerio de Trabajo	83% Participación (537 servidores contestaron)	Noviembre
Sensibilización y medidas de prevención del VIH	Correo institucional	A todos los servidores	Diciembre
Inmunización (Influenza y Refuerzo de Covid 19)	Dispensario Institucional. PISO 8, (Brigada del MSP)	120 vacunas Influenza 39 vacunas Covid 19	7 y 8 Diciembre

Tabla 72: Actividades realizadas sobre salud y bienestar integral Quito

ACTIVIDAD	LUGAR	DIRIGIDO A:	FECHA
Exámenes de laboratorio ocupacional	Dispensario Médico	A todo el personal	Enero - Diciembre
Inmunización contra influenza	Dispensario Médico - MSP	196	Enero
Determinación de perfil lipídico	Dispensario Médico - MSP	103	Febrero
Eco doppler de miembros inferiores	Dispensario Médico Quito	77	Febrero
Control de parasitosis intestinal.	Dispensario Médico Quito	37	Febrero
Realización de Ecografía Hepáticas	Dispensario Médico Quito	61	Marzo
Realización de Estudio Actuantico	Dispensario Médico Quito	101	Abril
Conformación de líderes de las pausas activas.	Int. Reg. Quito	28	Mayo
Determinación de vitamina d en sangre venosa	Dispensario Médico Quito	50	Mayo
Sensibilización de Donación de Sangre	coordinación con la Cruz Roja	50 servidores donaron	Mayo
Capacitación de Primeros Auxilios a los Brigadistas	Intendencia Regional Quito – Técnico Andres López Moreno	Brigadistas	Julio
Brigada del MSP para refuerzo de vacunación del Covid 19.	Dispensario Médico de Quito.	15	Julio
Implementación de la Sala de Apoyo a la Lactancia Materna.	Dispensario Médico de Quito	Mujeres en periodo de lactancia	Septiembre
Campañas de Medidas Preventivas: Día internacional del corazón. Medidas preventivas del Covid 19. Difusión de alcohol, tabaco u otra drogas, viruela del mono, enfermedades cardiovasculares, medidas de prevención de enfermedades respiratorias y diabetes mellitus.	Intendencia Regional Quito y Ambato	A todo el personal	Septiembre a Diciembre
Sensibilización en Prevención Integral del Uso y Consumo de Alcohol, Tabaco u Otras Drogas”	Médico Institucional	158	Octubre
Campaña visual de Salud.	Dispensario Médico de Quito.	51 servidores	Octubre



Los médicos institucionales (Guayaquil y Quito) realizaron la actualización de la ficha médica periódica de las historias clínicas a nivel nacional, para dar cumplimiento sobre el control anual, realizando dentro el ámbito de su competencia, las siguientes actividades:

- Actualización de los datos generales (enfermedades, discapacidades y consumo de alcohol y drogas)
- Signos Vitales.
- Interconsultas Médicas.
- Exámenes de laboratorio (de ser necesario).
- Examen de Glucosa (servidores que padezcan de diabetes).

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el periodo 2022 realizó campañas en prevención y detección temprana de enfermedades, con la finalidad de conseguir un grado satisfactorio de bienestar y mejorar la calidad de vida de nuestros servidores.

La Dirección Nacional de Talento Humano, conjuntamente con la Dirección de Comunicación, realizó campañas informativas y educativas sobre las medidas de bioseguridad y de autocuidado, a fin de reducir los factores de riesgo y evitar la propagación del Covid 19.

Las Intendencias Regionales, realizaron las gestiones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a fin de que realicen los exámenes de laboratorio. Cabe indicar que los profesionales médicos de la Institución constantemente realizan el monitoreo sobre el estado de salud de los servidores.

Campaña de Vacunación:

La institución constantemente en coordinación con el Ministerio de Salud Pública a nivel nacional, realiza el programa de inmunidad de los servidores contra las enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que estén completamente protegidos contra enfermedades.



Uniforme y Transporte:

La Dirección Nacional realizó la gestión para solicitar los recursos económicos, para la dotación de uniformes a nivel nacional y brindar el servicio de Transporte a la Planta Central e Intendencia Regional de Quito, pero debido a la falta de disponibilidad presupuestaria y austeridad económica, el Ministerio de Economía y Finanzas no aprobó los respectivos recursos.

Formación de Brigadas Planta Central:

Se conformaron las brigadas de Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate y Contra Incendios. A los brigadistas se les brindó capacitación a través de la Cruz Roja Ecuatoriana y Cuerpo de Bomberos.

Clima Laboral y Cultura Organizacional:

Dando cumplimiento al Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0138 de fecha 5 de julio de 2018, se expide la Norma Técnica para medición de clima laboral y cultura organizacional del servicio público, que de acuerdo lo que determina el Art. 4: *“La medición de clima laboral, se debe realizar anualmente de manera obligatoria, según la planificación anual establecida por la Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizacional”*, por tal motivo la encuesta en la Institución fue aplicada a 647 servidores a nivel nacional, de los cuales 537 fueron contestadas, dando un 83% de participación de los servidores. En virtud del alto porcentaje de participación alcanzado, el Ministerio de Trabajo remitió el informe de los resultados obtenidos en dicha encuesta. Con dicha información se ha realizado un Plan de Mejoras, el mismo que será ejecutado durante el año 2023.

En el mes de diciembre de 2022, a fin de mejorar las relaciones interpersonales e integrar al personal a nivel nacional, se desarrolló un programa de integración y trabajo en equipo, para lo cual se elaboró un cronograma de actividades. En este programa hubo mucha participación, motivación e integración en todas las áreas por parte de los servidores.

7) Evaluación del desempeño

De conformidad al Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0041 de fecha 7 de marzo de 2018, el Ministerio del Trabajo expide la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño, acordando nuevas directrices con objeto de ser aplicadas a los servidores públicos.



La Norma Técnica del Subsistema de Evaluación de Desempeño, dispone en su *“Art. 6.- De la Unidad de Administración del Talento Humano – UATH.- literal c) Socializar a los actores del proceso de evaluación sobre la aplicación de la metodología de los factores establecidos en los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la presente Norma previo a la efectiva evaluación de los mismos.”*

Dando cumplimiento al artículo citado, la Dirección Nacional del Talento Humano, remitió vía correo electrónico de fecha 10 de enero de 2022, la Norma Técnica de Evaluación de Desempeño, para la respectiva socialización de la metodología integral de dicho proceso.

Vía correo electrónico, con fecha 18/11/2022, la Dirección Nacional del Talento Humano, comunica que se va a dar inicio al proceso de Evaluación del Desempeño del año 2022, por lo que se adjunta el instructivo para elaborar la matriz de correlación del formulario de *“Satisfacción de usuarios internos”* que debe ejecutarse hasta el 30 de noviembre del presente año.

Según Disposición Transitoria tercera de la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño, se realizó las siguientes actividades:

- a) Se evalúa los niveles de eficiencia del desempeño individual;
- b) Se evalúa los niveles de satisfacción de usuarios externos;
- c) Se evalúa los niveles de satisfacción de usuarios internos; y,

Se dio cumplimiento con el 100% del registro de la información en el módulo del Sistema Informático Integrado de Talento Humano – SIITH durante el periodo de evaluación, año 2022.

8) Seguridad integral

En cumplimiento al Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP, en su Capítulo VIII de la Salud Ocupacional, en sus artículos 231 y 232; y el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decisión 584, que establece que las Instituciones que se encuentran en el ámbito de la LOSEP, deberán elaborar y ejecutar de forma obligatoria el Plan Integral de Seguridad Ocupacional y Prevención de Riesgos y el desarrollo de programas de Inducción y entrenamiento para prevención de riesgo laboral.



Por lo expuesto, durante el período de gestión de la actual Dirección Nacional de Talento Humano, desde mayo a diciembre de 2022, se han ejecutado las actividades que a continuación se detallan:

- Aprobación por parte del Ministerio del Trabajo del Reglamento de Higiene y Seguridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Ejecución de 3 capacitaciones en temas de seguridad y salud ocupacional en la DNTH en Guayaquil y 4 en la Intendencia Regional de Quito.
- Implementación del Plan de Emergencia en el edificio de la Intendencia Regional de Quito.
- Inducción de 30 servidores y 4 trabajadores que ingresaron, respecto a la misión y visión de la institución, deberes y derechos del servidor público y trabajadores y en temas de seguridad y salud ocupacional.
 - Levantamiento de fichas ocupacionales (pre, periódicas, reintegro y salida), en un total de 97 fichas.
 - Ejecución de 80 socializaciones de prevención de enfermedades.

9) Nomina

La ejecución del presupuesto en Gastos de Personal Grupo 510000, en el año 2022 alcanzó el 99.60%, el porcentaje no cubierto corresponde a cargos del NJS que no fueron contratados. Es decir que la nómina del personal por los doce meses, fue cancelada de manera oportuna, incluyendo los beneficios sociales, sin que queden valores pendientes por pagar.

El promedio de días entre la fecha que se recibe la documentación habilitante y la fecha de pago de las liquidaciones de haberes de los ex servidores, es de aproximadamente 4 días, dando cumplimiento a lo estipulado en la normativa legal vigente.



6. INTENDENCIA NACIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL

La Intendencia Nacional de Procuraduría y Asesoría Institucional forma parte de los Procesos Habilitantes de Asesoría de esta Superintendencia, conforme lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expedido a través de la resolución No. ADM-13-003, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 420, de 28 de marzo de 2013; y, reformado mediante resolución No. ADM-15-007, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 338, de 11 de julio de 2015, teniendo como misión brindar asesoramiento jurídico, legal y patrocinio judicial con sujeción a las normas vigentes.

La mencionada Intendencia se encuentra estructurada por dos Direcciones Nacionales: Asesoría Institucional y Patrocinio; las mismas que a su vez, tienen como misión, absolver consultas, asesorar y emitir pronunciamientos en el marco de la misión de la Entidad, orientados a garantizar la seguridad jurídica de los actos administrativos institucionales; y, la de dirigir, coordinar y desarrollar la asistencia jurídica y la representación y defensa institucional en acciones y trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Ambas direcciones han ejecutado cabalmente con su misión, mediante el ejercicio de las atribuciones y responsabilidades que poseen, las cuales han permitido que en el ámbito de nuestra competencia, hayamos cumplido con asesorar y absolver consultas de tipo jurídico, realizar estudios jurídicos especializados sobre los aspectos sometidos a nuestra consideración, emitir resoluciones sobre trámites de reclamación de pagos indebidos o en exceso de contribuciones, elaborar contratos enmarcados en el sistema nacional de contratación pública; y, realizar y revisar convenios y documentos que deba suscribir el o la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado.

6.1. Dirección Nacional de Asesoría Institucional

Actividades desarrolladas por la Dirección

- Asesorar y absolver consultas de tipo jurídico, formuladas por las autoridades y niveles directivos en materia del ámbito jurídico legal.



- Elaborar resoluciones de carácter administrativo, sobre trámites de reclamación de pagos indebidos o en exceso de contribuciones y validar resoluciones para la suscripción de la máxima autoridad institucional.
- Elaborar contratos dentro de los procesos de contratación pública institucional.
- Revisar proyectos de convenios y documentos que deba suscribir el o la Superintendente de Compañías que sean puestos a su consideración.
- Receptar y resolver impugnaciones presentadas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en materia societaria, de seguros, mercado de valores y lavado de activos.

6.2. Dirección Nacional del Patrocinio

En el ejercicio de la potestad de patrocinar la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en procesos de índole judicial, extrajudicial y administrativo de, emitir informes de control y seguimiento de juicios y patrocinar a los servidores públicos de la Institución en procesos judiciales, extrajudiciales y administrativos.

Tabla 73: Actividades desarrolladas por la Dirección, Juicios a Nivel Nacional

PROCESOS	GUAYAQUIL	QUITO	CUENCA	AMBATO	PORTOVIEJO	LOJA	MACHALA	TOTAL
Constitucionales	44	21	2	0	2	1	0	70
Contenciosos administrativos	49	62	1	0	0	1	0	111
Contenciosos fiscales	1	3	0	0	0	0	0	4
Civiles	9	19	0	0	0	0	0	28
Acciones extraordinarias de protección	3	3	0	0	0	1	0	7
Recurso de casación	5	8	0	0	0	0	0	13
Recurso de hecho	0	0	0	0	0	0	0	0
Laborales	3	0	0	0	0	0	0	3
Penales	20	27	0	0	0	0	0	47

7. SECRETARÍA GENERAL

Iniciando la gestión como Secretaria General en el mes de Mayo del 2022, delegada en la actual administración del Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, Ing. Marco Lopez Vela, potencializando los estándares de los procesos en los que la Entidad ha venido funcionando dentro de un entorno altamente competitivo.

Adaptándose a nuevas tecnologías que han permitido continuar de forma óptima la atención al usuario, colocando al alcance de cada ciudadano la obtención de información y documentación sin necesidad de solicitarla y obtenerla de forma física, generando una experiencia favorable y oportuna.

Las herramientas y los procesos implementados han permitido que la transparencia de información cree respuestas ágiles y expeditas, lo que comprobó que los recursos utilizados se empleen de manera adecuada para beneficio de los usuarios externos e internos.

Tabla 74: Reporte de actividades desarrolladas por el CAU- Centro de Atención al Usuario a nivel nacional

No.	PROCESO	TOTAL	ACTIVIDADES
1	Ingreso de documentos	257527	Receptar, revisar los requisitos de ley e ingresar los diferentes trámites que presentan los usuarios en la institución
2	Digitalización de documentos	257527	Digitalizar todos los trámites que los usuarios ingresan en la institución
3	Elaboración de reportes	10016	Elaboración y entrega de reportes para la distribución en la institución de los trámites digitalizados
4	Entrega de documentos	49391	Entregar al usuario las diferentes respuestas a sus trámites : oficios, resoluciones, razones, copias certificadas; luego que han sido despachadas por los especialistas
5	Información al usuario	47183	Asesorar / informar al usuario sobre los diferentes procesos que se realizan en la institución. Manejo de la página web.
6	Recepción valija	1039	Receptar los documentos que vienen a través de correos del ecuador - valija institucional
7	Atención del conmutador nacional	14126	Atención y transferencia de llamadas a las diferente áreas
8	Despacho valija	1259	Enviar documentos o paquetes a través de correos del ecuador de manera local o provincial - valija institucional
9	Requerimientos de otras áreas de la institución	698	Certificar trámites sobre las resoluciones de sanción administrativa de las compañías bajo el control de mercado de valores Devolución de los trámites por el sit que constan "recepción de documentos soporte cau" a las diferentes áreas Atención de los pedidos de despacho de los documentos quipux ingresados en el sit



10	Certificaciones de no oposición	39	Elaborar las diferentes razones de no oposición de los trámites de cambio de domicilio, cambio de denominación, reactivación, entre otros. Elaborar memorandos para las diferentes razones de no oposición
11	Supervisión contrato correos del ecuador	14	Revisar y elaborar informes para el pago mensual de las planillas de correos del ecuador, como supervisora del contrato
12	Denominaciones	180	Gestionar las diferentes solicitudes de registro de sociedades en lo que se refiere a denominaciones caducadas
13	Reporte de actividades trimestrales poa	25	Revisión del POA

Tabla 75: Documentación y archivo – Secretaria General

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	Cantidad	
	Quito	Guayaquil
Recepción, distribución y archivo de documentos	51.177	50.424
Consulta y préstamo de documentos	2.440	170
Metros lineales organizados y depurados	950	965
Número de unidades documentales descritas	3.548	6.841
Atención a usuarios externos	250	37
Número de documentos digitalizados	52.970	14.243
Desinfección y desinsectación repositorios de archivo	4	12

Tabla 76: Reporte de digitalización

INTENDENCIA DE QUITO									
REPORTE DIGITALIZACIÓN AÑO 2022									
GENERAL		JURÍDICA		ECONÓMICO		SEGUROS		TOTAL	
DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS
45795	70138	6941	108576	234	724	560	60593	53530	240031
INTENDENCIA DE GUAYAQUIL									
REPORTE DIGITALIZACIÓN AÑO 2022									
GENERAL		JURÍDICA		ECONÓMICO		SEGUROS		TOTAL	
DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS
2858	8461	1302	19963	38	54	55	8228	4253	36706



INTENDENCIA DE GUAYAQUIL Y QUITO									
REPORTE DIGITALIZACIÓN AÑO 2022									
GENERAL		JURÍDICA		ECONÓMICO		SEGUROS		TOTAL	
DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS	DOCUMENTOS	PÁGINAS
48653	78599	8243	128539	272	778	615	68821	57783	276737

Tabla 77: Complete Procesos Realizados por Secretaría General a Nivel Nacional

No.	PROCESO	TOTAL	
		DOCUMENTOS	PÁGINAS
1	Calificación y procedibilidad de denuncias societarias y mercado de valores	208	Denuncias atendidas
2	Calificación y procedibilidad de impugnaciones societarias, mercado de valores, (UAFE)	75	Impugnaciones atendidas
3	Calificación y procedibilidad de reclamos administrativos societarias y mercado de valores	6	Reclamos administrativos atendidas
4	Atender memorandos para resolver impugnaciones de la SCVS	217	Solicitudes atendidas
5	Atender audiencias convocadas por la máxima autoridad en el ámbito societario, mercado de valores o seguros	66	Total de actas de audiencias elaboradas
6	Atender solicitudes de certificación de publicación de actos societarios (oposición)	126	Razones
7	Emitir certificados generales - certificados de documentos	99.091	Copias certificadas
8	Digitalizar y escanear oficios y resoluciones de la SCVS para subir al SIT	46.840	Documentos digitalizados
9	Atender los requerimientos información societaria pública por parte de usuarios externos	5.230	Oficios notificados
10	Elaborar y notificar a instituciones públicas, representantes legales y liquidadores oficios y resoluciones de actos societarios	10.223	Oficios notificados
11	Atender pedidos de pericias o exámenes grafológicos documentales e informáticos	13	Solicitudes atendidas
12	Atender solicitudes de desistimiento, resciliación de constitución de compañías	18	Oficios notificados
13	Notificaciones de resoluciones de intervención, levantamiento, fijación de honorarios, sustitución de interventor	1.429	Oficios notificados
14	Notificar resoluciones de cancelación de inscripción en registro mercantil (control posterior)	665	Oficios notificados
15	Calificación, renovación y cancelación de auditores externos	324	Oficios notificados
16	Calificación, renovación y cancelación de peritos evaluadores	97	Oficios notificados
17	Coordinación publicación en el registro oficial de resoluciones emitidas por la SCVS en el ámbito societario, mercado de valores y seguros	139	Oficios enviados

Tabla 78: Procesos Realizados por Secretaría General a Nivel Nacional

ACTIVIDADES	IRQ	IRA	IRP	IRC	IRM	IRL
Trámites de Oficios de respuesta a compañías y a entidades estatales	6.571	350	1.916	205	303	3.876
Publicar resoluciones y extractos a través del portal WEB Institucional	0	5	115	61	6	127
Trámites de calificación y procedibilidad de denuncias	79	2	14	2	5	17
Trámites de atención a solicitudes de información y certificaciones por parte de organismos judiciales, representantes legales y/o accionistas	2.412	220	1.100	185	408	266
Entrega de comunicaciones o documentación a usuarios	6.982	315	360	358	4.130	127
Recepción de comunicación y/o documentación	85.268	3.850	7.513	158	4.874	3.876
Ingreso y atención de peticiones de usuarios	85.268	2.856	7.513	213	7.874	3.876

El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros atendió 45 requerimientos de Asambleístas, a continuación, el detalle:

ASAMBLEÍSTA	Requerimiento de Comparecencia	Solicitud de Información	Invitación a Mesa de Trabajo
Álvaro Ricardo Salazar Paredes (AN)		1	
Ana María Raffo Guevara (AN)		2	
Augusto Alejandro Guamán Rivera (AN)		1	
César Alejandro Jaramillo Gómez (AN)		1	
Daniel Roy-Gilchrist Noboa Azin (AN)		1	3
Darwin Stalin Pereira Chamba (AN)		2	
Eugenia Sofía Espín Reyes (AN)		1	
Ferdinan Arturo Alvarez Zambrano (AN)		4	
Fernando Alcibíades Villavicencio Valencia (AN)		2	
Kimberly Mishelle Castillo Cárdenas (AN)		1	
Luis Bruno Segovia Mejía (AN)		2	
Marcela Priscila Holguín Naranjo (AN)		1	
Mireya Katerine Pazmiño Arregui (AN)		2	



Mónica Estefanía Palacios Zambrano (AN)		9	
Nathalie Andrea Arias Arias (AN)			1
Ricardo Xavier Vanegas Cortázar (AN)		5	1
Rina Asunción Campain Brambilla (AN)	1	1	1
Sandra Sofía Sanchez Urgiles (AN)		1	
Xavier Adolfo Santos Sabando (AN)		1	
Total general	1	38	6

8. DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Gestión Realizada por la Dirección

La Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos, actúa como una Unidad Complementaria, conforme lo dispone la Ley Orgánica de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y es parte del sistema anti lavado del país.

Esta unidad, es quien controla, supervisa y promueve la prevención del lavado de activos y contra el financiamiento de delitos como el terrorismo en las compañías que son sujetos obligados, conforme lo dispone la Ley antes citada, tiene cobertura nacional para controlar a un promedio de 31.000 compañías que son sujetos obligados.

Dentro del presente año, la DNPLA participó como delegada y coordinadora institucional para afrontar la IV Ronda de Evaluación Mutua realizada por el Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica GAFILAT, quien es parte de la red global de GAFI, enfrentamos las entrevistas in situ del Equipo Evaluador de GAFILAT, se presentaron las actualizaciones de normativas de los sectores de Mercado de Valores y Seguros, desarrollamos las metodologías de supervisión con enfoque basado en riesgos de los sectores, así como las matrices de riesgos, se realizaron los informes sectoriales de riesgos de Casas de Valores, Remesas, así mismo se levantaron estadísticas de cinco años para poder demostrar la gestión de supervisión.

La DNPLA, participó en septiembre/2022 en Buenos Aires, en la reunión de Cara a Cara con el equipo evaluador de GAFILAT, a fin de esclarecer temas de supervisión y beneficiario final que tenían observaciones; sin embargo, se logró demostrar los avances institucionales, garantizando

así una mejora en la nota de los RI 3 y RI5, misma que fue expuesta en el Pleno XLVI de GAFILAT en Buenos Aires Argentina del 12 al 16 de diciembre/2022, habiendo alcanzado resultados favorables para el país, por parte de la SCVS.

Adicionalmente, se informa que la calificación de oficiales de cumplimiento, se la está realizando en línea, a partir de julio del año en curso, lo que significa un ahorro operativo del proceso manual, y se eleva el análisis técnico; y, por otra parte, el usuario realizar el proceso en menos de 30 minutos, siempre que cumpla con todos los requisitos.

Tabla 79: Control IN SITU y EXTRA SITU

SECTOR	IN SITU No. Informes	EXTRA SITU No. Informes	TOTAL INFORMES
Mercado de Valores	9	37	46
Seguro General	10	25	35
Societarios	24	552	576
Otros	2	58	60
TOTAL INFORMES EMITIDOS	45	672	717

Tabla 80: Revisiones EXTRA SITU

DETALLE INFORMES EXTRA SITU REALIZADOS	TOTAL
Calificación de Oficial de Cumplimiento	546
Informes de Auditoría de Cumplimiento	1
Revisión de Manuales	0
Solicitud de Exclusión de Sujetos Obligados	35
Análisis de Información de Sujetos Obligados	15
Pedidos Internos	24
Cumplimiento Normas - Focalizados	0
Verificación Contable - Financiera	1
Otros	48
TOTAL INFORMES	672



Sanciones:

Dentro de las sanciones, se indica que la DNPLA, por incumplimiento de presentación de información ha registrado el hecho, en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones, mismo que en este período se han registrado a los siguientes sectores: 4 construcción, 1 inmobiliaria, 3 remesadoras, 3 otros.

Pedidos de la Fiscalía General del Estado:

Durante el año 2022, se han atendido 206 requerimientos de los distintos agentes fiscales solicitando información por procesos de indagación previa, en los que se requiere información de la compañía, datos, generales, socios/accionistas, administradores actuales y anteriores, información de estados financieros. La información solicitada es tanto de personas naturales como jurídicas.

Tabla 81: Capacitaciones otorgadas sobre actividades propias de la Dirección

# de eventos de capacitación	Meses	Tema	Provincias (nacional)	Total de participantes
3	Enero	Reportes ROS y DD basada en riesgo.	Modalidad virtual	71
1	Febrero	Prevención de LA-FT, Obligaciones con la SCVS		8
2	Junio	Prevención, Obligaciones con la SCVS y matriz de riesgos		807
1	Julio	calificación OC		3940
9	Agosto	Normas de prevención, matriz de riesgos	Presencial	523
1	Septiembre	Procesos de calificación. OC	Modalidad virtual	9
3	Octubre	Procesos de calificación. OC		246
6	Noviembre	Procesos de calificación. OC		453
1	Diciembre	Importancia de la debida diligencia		32
27				6089



Reformas realizadas

En el presente año, se presentó a la Junta de Política y Regulación Financiera, las propuestas de Reformas de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de los sectores Seguros y Mercado de Valores, habiéndose expedido las resoluciones siguientes:

Mercado de Valores

Resolución Nro. JPRF-V-2022-0024, publicada en el segundo suplemento Nro. 45 del Registro Oficial de fecha 19 de abril de 2022.

Resolución Nro. SCVS-DNPLA-2022-0006 de 1 de junio de 2022, que norma la aplicación de la resolución expedida por la Junta.

Seguros

Resolución Nro. JPRF-S-2022-0025, publicada en el segundo suplemento Nro. 45 del Registro Oficial de fecha 19 de abril de 2022.

Resolución Nro. SCVS-DNPLA-2022-0007 de 1 de junio de 2022, que norma la aplicación de la resolución expedida por la Junta.

Convenios firmados

Dentro del intercambio de información y buenas prácticas en temas de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos, la DNPLA, ha gestionado la suscripción de convenios con instituciones como UAFE, CIES y la Policía Nacional del Ecuador.

IV Ronda de Evaluación Mutua, realizada a la República del Ecuador por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica GAFILAT

La SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, como parte integrante y activo del sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo en el país, participó en el proceso de la IV Ronda de Evaluación Mutua, realizada a la República del Ecuador por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica GAFILAT, en donde hemos aportado con el cumplimiento de las 40 Recomendaciones, y en especial aquellas que están directamente vinculadas al



cumplimiento institucional como son la R26 y 27 en relación al control y supervisión de los sujetos obligados a reportar, así como el cumplimiento de la R.24 que corresponde a la Transparencia y beneficiario final de las personas jurídicas.

Cabe mencionar que el haber levantado la metodología de riesgo para la supervisión; metodología de búsquedas de listas restrictivas, así como impulsar la supervisión con enfoque basado en riesgo, con todos los insumos que aportó la SCVS, nos presentamos en diciembre de 2022 en Buenos Aires, Argentina, en el Pleno de GAFILAT, para apoyar la gestión del país y de la institución, lo que permitió que el Ecuador tenga una calificación Moderada, evitando que caer en lista gris o ser catalogado como un país con deficiencias estratégicas en la lucha contra el LA-FT, lo cual habría sido nefasto en materia económica para Ecuador.

Es de mencionar que, en el presente año, la SCVS, ha emitido nuevas normativas en prevención de lavado de activos para los sectores seguros, mercados de valores y societarios, mismas que se encuentran en línea con los estándares internacionales, y bajo este enfoque están dirigidas las supervisiones para los sujetos obligados.

9. DIRECCIÓN NACIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social, en el año 2022, desarrolló una estrategia de trabajo orientada a la ejecución de actividades comunicacionales y de relaciones públicas con recursos propios.

La Dirección orientó su gestión a contribuir al plan de optimización institucional que se está ejecutando encaminado por el señor Superintendente Ing. Marco López, posesionado el 5 de mayo de 2022, enfatizando el fortalecimiento de la actividad de control, la optimización de los procesos y de los servicios que brindamos.

Es importante señalar que los comunicados, piezas gráficas y demás producción comunicacional estuvieron dirigidos a informar sobre la actividad de control, servicios institucionales, eventos de capacitación, normativa y directrices impartidas por este ente de control, con la finalidad de promover y fortalecer la actividad societaria, de mercado de valores y de seguros en el Ecuador.



A través de Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn se publicaron banners, videos, infografías, notas sobre normativa, servicios, artículos, trabajos investigativos, estadísticas, estudios y noticias de la institución. Estos fueron los canales de difusión empleados en las redes sociales institucionales de la SCVS. Además, las redes han sido un importante medio para que los usuarios resuelvan sus inquietudes sobre los trámites que realizan en la Superintendencia.

Se atendieron solicitudes de información y se coordinaron entrevistas en medios de comunicación de amplia cobertura y mayor sintonía a nivel nacional y regional. De esta manera fue posible socializar temas como el proceso de liquidación de Seguros Sucre, las acciones y medidas correctivas ejecutadas por la institución en el caso ISSPOL, gestión institucional, normativa y demás temas de interés societario, mercado de valores y seguros.

Tabla 82: Actividades realizadas por la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y comunicación social

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Difusión de normativa, servicios y proyectos institucionales en medios de comunicación	Esta Dirección coordinó 82 entrevistas y entrega de información a los principales medios de comunicación a nivel regional y nacional.
Campañas informativas internas y externas	Se elaboraron 160 productos como parte de las campañas internas ejecutadas y 343 piezas informativas para difusión de campañas externas.
Absolución de consultas de usuarios en las redes sociales institucionales (Facebook y Twitter)	Se absolvió 1.720 inquietudes de usuarios en Facebook y 1.243 en Twitter.
Difusión de normativa, servicios y proyectos institucionales en redes sociales y portal web institucional	Se realizaron 2.265 publicaciones en las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y se difundieron 61 comunicados y boletines de prensa a través de nuestra página web www.supercias.gob.ec
Coordinación del evento de presentación del informe Rendición de Cuentas del año 2021 y campaña de difusión del documento final.	Se coordinó el evento virtual de Rendición de Cuentas 2021, el cual fue transmitido por las plataformas virtuales de la institución Facebook, YouTube y portal web. El documento final fue difundido en la página web institucional.
Difusión de eventos institucionales e interinstitucionales	Se difundieron 51 eventos institucionales.

10. DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

Conforme lo establece el Reglamento Sustitutivo para la Organización, Funcionamiento y Dependencia Técnica y Administrativa de las Unidades de Auditoría Interna de las Entidades que Controla la Contraloría General del Estado, en su artículo 2 señala:

“...Auditoría interna. - Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y fomentar mejoras en los procesos de las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno y los procesos financieros, administrativos, operativos y medio ambientales (...)”.

Tabla 83: Informes aprobados de la Dirección Nacional de Auditoría Interna

INFORMES APROBADOS	Fecha de aprobación	Descripción
DPGY-0041-2022	1/6/2022	Examen especial a la adquisición de bienes y servicios a través de ínfimas cuantías de las facturas 001-001-0000229, 001-001-000001148, 001-001-000002135, 001-001-000771537, 001-001-000906, 001-001-000768970, 001-001-0010400 y 001-001-0003029 del año 2017; 001-001-003256977, 001-001-0000085, 001-001-0000084, 001-001-0000281, 001-001-000832677, 001-001-000001367001, 001-001-003217497 y 001-101-000083822 del año 2018; 001-001-000026944, 002-001-000002947, 002-105-000017297, 001-001-000000661, 001-002-000000049, 002-105-000016697 y 002-105-000016373 del año 2019; 001-002-000000032, 001-001-5556, 001-001-5553, 002-001-000000576, 001-002-000014664, 002-001-000013837 y 004-001-000009916 del año 2020; y, 002-012-000024763, 002-012-000024761, 001-004-000004344, 001-002-000002062, 001-001-000000048, 002-001-000003370 y 006-011-000016979 del año 2021; uso y destino, de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021
DPGY-0091-2022	19/9/2022	Examen especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en el informe DNAI-AI-0500-2019 aprobado el 9 de octubre de 2019; y, a las recomendaciones de los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 30 de abril de 2022

Fuente: <https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados>



11. INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO.- ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

De acuerdo al Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; la Intendencia Regional de Quito es la unidad administrativa encargada de planificar, dirigir y controlar la gestión de la política y estrategias técnicas para el desempeño de la vigilancia y control en los aspectos jurídico, económico, financiero y contable de la actividad societaria y del mercado de valores dentro de la jurisdicción que comprende las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Orellana, Napo y Sucumbíos.

Para el cumplimiento de su misión, en su estructura cuenta con equipos multidisciplinarios de trabajo organizados en las siguientes direcciones regionales: Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución, Dirección Nacional de Mercado de Valores, Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional, Dirección Regional Administrativa y Financiera y la Secretaría General.

La Intendencia Regional de Quito a través de sus distintas direcciones supervisa el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, instructivos y demás disposiciones legales vigentes, mediante la realización de procesos de control y vigilancia sobre los actos ejecutados y demás actividades desarrolladas por las sociedades controladas dentro del ámbito de su jurisdicción.

Esta Intendencia también desarrolla, supervisa y ejecuta sus planes operativos en coordinación con la Intendencia Nacional, con el objeto de optimizar los procedimientos operativos de la Entidad y garantizar que los trámites administrativos de su competencia dentro de su jurisdicción sean atendidos de conformidad con los principios generales de eficacia, eficiencia, calidad y juridicidad, que rigen la función administrativa.

A continuación, se detallan las gestiones realizadas dentro del año 2022, relacionados con los procesos de actos societarios, disolución, registro de sociedades; inspección, control, auditoría e intervención de las compañías controladas que constituyen los procesos sustantivos; las gestiones realizadas en los procesos habilitantes de asesoría y finalmente las gestiones ejecutadas en los procesos adjetivos de apoyo de esta Intendencia Regional.



Estructuras administrativas

- Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional;
- Dirección Regional de Seguros;
- Dirección Regional de Mercado de Valores;
- Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención;
- Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución;
- Dirección Regional Administrativa y Financiera; y,
- Secretaría General.

11.1. Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional

Tabla 84: Número de procesos efectuados por la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional

PROCESOS	NÚMERO
Juicios contenciosos administrativos	62
Juicios contenciosos tributarios	3
Recursos de casación	8
Acciones extraordinarias de protección	3
Procesos civiles	19
Procesos penales	27
Procesos constitucionales	21
Trámites coactivos	7
Recursos de hecho	0
Procesos de defensoría del pueblo	1
Contratación pública – elaboración de contratos	10
Total	161

11.2. Dirección Regional de Seguros

Gestión realizada por la Unidad de Auditoría:

Durante el año 2022, la Unidad de Auditoría de la Dirección Regional de Seguro realizó labores de control a 18 compañías de seguros y 12 compañías de medicina prepagada enfocados en el ámbito financiero y de cumplimiento normativo mediante revisiones mensuales. Complementariamente atendió las consultas efectuadas y peticiones ingresadas por los usuarios del sector asegurador y medicina prepagada.



La Unidad de Auditoría realizó como propuesta de mejora la modificación de la validación de la estructura S07 Libro de Producción y la modificación del cálculo del factor de concentración del capital adecuado.

Tabla 85: Actividades realizadas por la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Informes Realizados	1.618
Trámites atendidos con respuesta a consultas	109
Proyectos desarrollados	2
Cooperación con Organismos nacionales	4
Empresas en Liquidación	0

Control Técnico de Seguros. -

Durante el año 2022 se ha supervisado 18 Empresas de Seguros, se realizó la Supervisión y seguimiento para que cada una de la Compañías actualice los documentos de suscripción que mantienen registrados en esta Superintendencia, de acuerdo a las normas vigentes y a las disposiciones del Código de Comercio, así como la actualización de las notas técnicas que respaldan cada producto a comercializar.

Se inició un Procedimiento administrativo Sancionador a INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, por la falta de registro de contratos de reaseguros por los períodos julio 2020-junio 2021.

Durante este año además se implementó el proceso de revisión simplificado para el material de suscripción de las Empresa de medicina prepagada, lo cual ha permitido aprobaciones en menor tiempo

Tabla 86: Actividades realizadas por Control Técnico de Seguro

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Control de contratos	2.164
Trámites atendidos de respuestas a consultas	32
Proyectos de mejoramiento de la Dirección Regional de Seguros	3
Atención a usuarios	35
Cooperación con Organismos Nacionales	0
Colaboración con otros Organismos	35

Normativa y Reclamos

En el transcurso del año 2022 la Unidad de Normativa y Reclamos de la Dirección Regional de Seguros, de forma adicional a las actividades habituales de control y regulación que desempeña dentro del Sistema Nacional de Seguros Privados, ha continuado su trabajo de coordinación con las diferentes instituciones del sector público, entre ellas con la a Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACESS) en el desarrollo de los lineamientos sanitarios que deben contener los contratos de medicina prepagada, ha participado en el desarrollado normativa de cumplimiento obligatorio para los integrantes del sistema, que incentivará a la educación del usuario, la interposición y sustanciación de reclamos, el sistema digital de obtención de credenciales y el manejo y difusión de la base de datos de seguros y salud prepagada, con el fin de que los usuarios obtengan las herramientas necesarias para hacer uso del sistema de forma correcta, automatizada y transparente.

Tabla 87: Número de actividades ejecutadas en 2022

DESCRIPCIÓN	NÚMERO QUITO
Atender reclamos administrativos.	444
Atender denuncias.	0
Calificar asesores productores de seguros, intermediarios de reaseguros y peritos de seguros, emitir, cancelar o revalidar credenciales.	421
Calificar a auditores internos, auditores externos, calificadoras de riesgos, actuarios, representantes legales, miembros del directorio, miembros de comités, cesionarios.	132
Aprobar actos societarios de compañías de seguros y reaseguros	4
Emitir normativa	0
Atender requerimientos de información del sistema de seguros privado y usuarios internos.	540

Tabla 88: Número de proyectos manejados en 2022

Proyecto	Objetivo
Automatización del registro de calificaciones de idoneidad dentro de compañías de seguros y reaseguros, con alimentación a un BD:	Que las compañías de seguros y reaseguros puedan solicitar de forma periódica y automatizada la calificación, cambio o remoción de las personas que ocupan cargos de decisión dentro de las compañías, logrando una base de datos informativa actualizada.
Mejoras al proceso de calificación de intermediarios de seguros (Asesores Productores, Intermediarios de Reaseguros y Peritos).	Perfeccionar el sistema de calificación, obtención de nuevos seguros y revalidaciones automatizadas de los intermediarios del sistema.
Automatización de la autorización y registro de actos societarios de compañías aseguradoras y reaseguradoras. (Creación de un Registro de Sociedades de Seguros).	Que las compañías de seguros y reaseguros puedan acceder a un sistema automatizado y homogéneo que les permita alcanzar la aprobación y el registro de sus actos societarios, logrando una base de datos informativa actualizada.

11.3. Dirección Regional de Mercado de Valores

Unidad de Control

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que dispone como misión de la Unidad de Gestión del Control; Controlar las actividades que se cumplen en el mercado de valores y definir los mecanismos de vigilancia que garanticen el normal funcionamiento de sus partícipes conforme la normativa vigente y las políticas institucionales establecidas en el ámbito de su jurisdicción.

Controles Ejecutados con informes de inspección.

- 1. ORION CASA DE VALORES S.A.:** Se finalizó el proceso de actuaciones previas por administrar títulos valores no inscritos en el portafolio de Aseguradora del Sur C.A., el 25 de abril de 2022. Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00006010 de 18 de agosto de 2022, se sancionó este hecho con una MULTA de 120 SALARIOS BÁSICOS UNIFICADOS que ascienden a la suma de 51.000,00 (CINCUENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por incurrir en la infracción administrativa tipificada en el artículo 206 de la referida ley, por transgredir lo dispuesto en la Disposición General Primera y el Art. 56 de la Ley de Mercado de Valores Libro 2 del Código Orgánico Monetario y Financiero, al haber realizado una actividad para la cual no se encuentra autorizada por la citada Ley ni por la Junta de Política y Regulación Financiera, esto es administrar valores no inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores.
- 2. ORION CASA DE VALORES S.A.:** Con Informe No. SCVS.IRQ.DRMV.C.2022.079 de 02 de marzo de 2022, se concluyó que la Casa de Valores se encontraba incurso en la causal de intervención prevista en el numeral 7 del Primer Artículo Innumerado, Segundo Título Innumerado “INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES y SEGUROS A LOS ENTES DEL MERCADO”, a continuación del Art. 222 del Libro 2 “Ley de Mercado de Valores” contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero, toda vez que el señor Luis Alberto González se encuentra vinculado por parte de la Fiscalía General del Estado, a un proceso de investigación previa por el presunto delito de lavado de activos iniciado por la Unidad Especializada de Antilavado de Activos Nro. 3, por lo que este



Organismo de Control pudo presumir que hubo un serio problema de índole legal en el que está inmerso el accionista mayoritario que controla la entidad, lo cual puede afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Casa de Valores, pues el señor Luis Alberto González Aguirre es el accionista del 99.99% de su capital, y actual Presidente de la compañía; considerando además que la Casa de Valores se dedica a la administración de recursos e intermediación bursátil; por lo que, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00143 de 15 de marzo de 2022, se dispuso la intervención de la compañía; misma que finalizó el 27 de septiembre de 2022, con Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00006826.

- 3. PICAVAL CASA DE VALORES S.A.:** La Casa de Valores mantiene aperturada una subcuenta para el cliente NATS CUMCO LLC. en donde reposan Bonos del Estado que serían fruto de una transacción efectuada por ISSPOL, cuyo caso es de conocimiento público. Del control efectuado se ha evidenciado que no existe un mandato con NATS CUMCO LLC para aperturar de la subcuenta como lo manda la norma; por la suscripción del Acuerdo de Administración de GDN's pues son actividades a realizar que no están previstas en la Ley de Mercado de Valores; se finalizó el proceso de actuaciones previas el 15 de julio de 2022, y mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00007402 de 20 de octubre de 2022, se sancionó administrativamente a la compañía PICAVAL CASA DE VALORES S.A. con una MULTA de 200 SALARIOS BÁSICOS UNIFICADOS 43 que ascienden a la suma de USD 85.000 (OCHENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100), por incurrir en la infracción administrativa tipificada en el artículo 206 de la referida Ley, por transgredir la Disposición General Primera y el Art. 56 de la Ley de Mercado de Valores Libro 2 del Código Orgánico Monetario y Financiero al haber realizado una actividad para la cual no está autorizada conforme a la Ley y a la normativa complementaria al desempeñarse como administrador de custodia de GDN's conforme a los numerales 2, 3 y 14 del "ACUERDO DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE GDN'S" celebrado entre Picaval Casa de Valores S.A. y Citibank N.A.; Así como por transgredir el Art. 6, Sección III, Capítulo II, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores vigente a la fecha de los hechos al haber ordenado la apertura de la Subcuenta No. 18228 en el Depósito Centralizado



de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador sin haber contado con mandato del comitente o propietario del valor.

4. **B&P MASTERTRADE CASA DE VALORES S.A.:** Con el Oficio No. 23281-2022-03324-OFICIO-11535-2022 de 22 de julio de 2022, de la Unidad Judicial Penal, del Cantón Santo Domingo, se comunica que la jueza Ab. Julia Leiva Yugsi, ha dispuesto la intervención de 22 compañías, entre ellas, B&P MASTERTRADE CASA DE VALORES S.A.; con Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00770 de 28 de julio de 2022, se procedió a intervenir a la compañía.
5. **PLASTICSACKS S.A.:** Al emisor se le ha iniciado un proceso administrativo sancionador, en virtud de que, luego de haber colocado el 100% de sus valores, efectuó un rescate anticipado del 32% del monto colocado, sin haber cumplido con las consideraciones previstas en el Art. 168 del Libro 2 “Ley de Mercado de Valores” contenido en el Código Orgánico Monetario y Financiero.
6. **MOLSANDO, Molinos Santo Domingo S.A.:** Es un emisor que cuenta con una inscripción genérica de facturas comerciales, sus principales aceptantes son Asociación Agrícola Los Ríos y Cheval de Semilly Cía. Ltda., se encuentran impagos desde octubre de 2022, convirtiendo al emisor en responsable solidario en el pago. Se han adoptado medidas administrativas de control como la suspensión de la inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores del emisor y el valor genérico.

Actualmente, el emisor se encuentra intervenido y del plan de trabajo que presente el interventor, con la información que esta Institución ha recopilado en el marco del proceso de control, de ser el caso, se iniciarán actuaciones previas.

7. **NUOTECNOLÓGICA Cía. Ltda.:** Es un emisor de valores al cual como parte de las medidas de control, se le suspendió su inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores al emisor y a la emisión de obligaciones de largo, por el lapso de 30 días, por el retraso que presentó en el pago de la cuarta cuota; el emisor subsanó el impago y al momento se ha adoptado un proceso de control de oficio a las cuentas financieras, a fin de evidenciar que procesos similares no se vuelvan a generar.



- 8. IMPORTADORA VEGA S.A.** Es un emisor de valores al cual como parte de las medidas de control, se le suspendió su inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores a la emisión de obligaciones de corto plazo, por el lapso de 30 días, por el retraso que presentó en el pago de uno de los vencimientos acaecidos en septiembre de 2022; el emisor subsanó el impago y al momento se ha adoptado un proceso de control de oficio a las cuentas financieras, a fin de evidenciar que procesos similares no se vuelvan a generar.
- 9. MOBO LAW CHERREZ & PROAÑO CÍA. LTDA.:** Informe No. SCVS.IRQ.DRMV.C.2022.422: En análisis jurídico de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo, para pertinencia de inicio de proceso administrativo sancionador del proceso de actuaciones previas iniciado el 14 de septiembre de 2022 con Oficio No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00054549-O, se concluye lo siguiente:
- a) No se evidencia que la compañía, en su calidad de Representante de los Obligacionistas, efectuó gestiones previas al vencimiento, a fin de evitar el retraso en el pago de cupones de capital e intereses, acaecido el 1 de febrero de 2021; tales como: verificar la provisión de fondos y estado de las garantías de la emisión, comprobando la existencia y el valor de los bienes afectados, y/o solicitar la conformación de un fondo de amortización en caso de un riesgo razonable de no pago.
 - b) No realizó las gestiones pertinentes de seguimiento para que el acuerdo de reestructuración de pagos del 13 de agosto de 2021, sea aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
 - c) No remitió información relacionada con las acciones previas y posteriores al 1 de febrero de 2022, que evidencien su gestión para que no se materialice un nuevo incumplimiento de los pagos a los inversionistas.
 - d) No remitió documentación que avale el cumplimiento de su deber de información a esta Institución y a la Calificadora de Riesgos, sobre el incumplimiento por parte del emisor, de las cláusulas del contrato de emisión y de sus obligaciones, por la cancelación de los cupones de los vencimientos al 1 de febrero, 1 de mayo y 1 de agosto de 2021; y, 1 de febrero de 2022, en forma y plazos distintos a los acordados.



e) El informe de gestión con corte al 31 de agosto de 2021, relacionado con la emisión de obligaciones de largo plazo de CONSTRUCTORA DE DISEÑOS PRODUCTIVOS CONSTRUDIPRO S.A. autorizada con Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2018.00000713 del 23 de enero de 2018, 2021, fue cargado en el Sistema Integrado de Mercado de Valores (SIMV) el 21 de enero de 2022, es decir, de manera extemporánea y con 116 días de retraso y no cumple con los requisitos mínimos de contenido establecidos en la norma pertinente.

10. DCV-BCE: Mediante Oficio No. SCVS-DSC-2022-00062616-O de 24 de octubre de 2022, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros dispuso al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador, en adelante, DCV-BCE que de manera inmediata adopte las medidas correctivas y de saneamiento orientadas a corregir el registro o inscripción contable de los valores, dentro del sistema de anotación en cuenta signada con No. 18228 de NATS CUMCO LLC. de las 26 operaciones bursátiles que motivaron la Resolución Administrativa Sancionadora No. SCVS.IRQ.DRMV.-2021-00005677, de fecha 6 de julio del 2021; señalando además que, en la corrección debe considerar los valores pagados por capital e intereses que se encuentran en el Depósito a su cargo, y que se hayan generado a la fecha corresponden al titular de la anotación en cuenta.

De la verificación efectuada, se ha establecido que el DCV-BCE ha adoptado las siguientes medidas:

- Reforma de su Manual de Operaciones para incluir lo siguiente: “*MEDIDAS CORRECTIVAS Y DE SANEAMIENTO*”, en virtud de la Resolución No. PRF-V-2022-040.
- Corrección del registro o inscripción contable de los valores en la subcuenta Nro. 237 a nombre de ISSPOL, y que era la subcuenta en la que se encontraban los valores antes de la negociación.
- En lo que respecta a los fondos retenidos producto de los vencimientos de cupones de capital e intereses que se han suscitado desde el 29 de julio de 2021 hasta el 24 de noviembre de 2022, correspondientes a intereses y capital, se corrigió el registro de la cuenta corriente Nro. 236189 “NATS CUMCO L.L.C. – RET. MED. CAUTELARES UNIDAD JUD”, a la cuenta 231315 “ISSPOL MEDIDAS CAUTELARES Y CORRECTIVAS” por un monto total de USD \$28.655.125,00,



quedando estos montos inmovilizados conforme la medida cautelar vigente a la fecha de la verificación.

11. PORTAFOLIO CASA DE VALORES S.A. PORTAVALOR: En virtud de que se detectaron algunos casos en común, relacionados, con el hecho de que los clientes de PORTAFOLIO para efectuar inversiones, para lo cual entregaron recursos económicos, en la mayoría de casos a PORTAFOLIO, en cheque o transferencias, a cambio en algunos casos recibieron “Contratos de Mandato para la Administración de Portafolio de Inversión” y en otros, adicional al contrato recibieron un documento denominado “Operaciones de Renta Fija Dólares al Vencimiento”; fueron impresos en hojas membretadas de la Casa de Valores, tienen las firmas de responsabilidad de los Señores Víctor Chiriboga y Álvaro De Guzmán y el sello de la Casa de Valores. Con dichos documentos se habría informado a los clientes sobre las presuntas inversiones realizadas a su favor a través de la Casa de Valores y que en todos los casos de manera constante se habría venido renovando, por lo que los clientes asumían que su dinero se mantenía invertido y por ende desconocían el verdadero destino de sus recursos dinerarios pues se colocaron en Proimpex (sociedad civil comercial) y Jolasur (empresa societaria liquidada), ambas vinculadas con los accionistas los señores Víctor Chiriboga Álvaro De Guzmán. Sobre estos hechos se han adoptado las siguientes medidas administrativas:

- La compañía actualmente permanece intervenida por esta Superintendencia.
- En el ámbito de la Gestión de Control se trasladó a la Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional de esta Institución para que dentro de sus competencias determine la pertinencia o no de remitir el caso a Fiscalía.
- Se emitieron las Resoluciones de sanción administrativa en contra de los Accionistas y Administradores de la Casa de Valores, Señores: Víctor Chiriboga y Álvaro De Guzmán, a fin de descalificarlos para participar en el mercado de valores por un lapso de 10 años, y multas pecuniarias.
- Se canceló la inscripción de la Casa de Valores en el Catastro Público de Mercado de Valores.
- Consecuentemente, se declaró en estado de disolución y liquidación de la Compañía, proceso que aún no se ha concluido.



FIDUCIARIA ATLÁNTIDA FIDUTLAN ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.: Mediante Resolución No.SCVS-IRQ-DRMV-2022-03250 de 06 de diciembre de 2022, se declaró en estado de Intervención a la Compañía, ya que de la verificación de su gestión en el FONDO ADMINISTRADO DE INVERSIÓN FIT, se determinaron varias irregularidades e inobservancias a los reglamentos internos de la Administradora del Fondo, de la Ley y Codificación que le rige como participante del mercado de valores, así como la normativa contable, por lo que, desde el punto de vista técnico que se configuraron las causales de intervención previstas en los numeral 1, 2 y 3 del Artículo Innumerado, Segundo Título Innumerado “INTERVENCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES y SEGUROS A LOS ENTES DEL MERCADO”, a continuación del Art. 222 del Libro 2 “Ley de Mercado de Valores” contenida en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Tabla 89: Número de informes de control en 2022

ENTE	NÚMERO
EMISORES / EMISIÓN DE OBLIGACIONES	136
CALIFICADORAS DE RIESGO	65
AUDITORAS EXTERNAS	13
PROCESOS DE TITULARIZACIÓN Y ORIGINADORES	34
CASAS DE VALORES	81
ADMINISTRADORAS DE FONDOS, FONDOS DE INVERSIÓN	52
BOLSAS DE VALORES	32
DEPÓSITOS DE VALORES	4
CONTROLES TÉCNICOS ESPECIFICOS (VARIOS)	47
TOTAL	464

Negocios Fiduciarios. -

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que dispone como misión de la Unidad de Gestión Negocios Fiduciarios, los informes de denuncia, seguimiento de intervención; control, inscripción, cancelación, negación, marginación con sus respectivos seguimientos; y, monitoreo de los negocios fiduciarios.

Elaborar oficios de observaciones relacionados con los trámites sujetos a su competencia.

Elaborar memorandos en atención a requerimientos de usuarios internos- Pedidos Especiales.



Elaborar resoluciones de inscripción, cancelación, negación y marginación de los negocios fiduciarios.

Elaborar y Reportar el plan anual de control de negocios fiduciarios y el informe de labores.

Respecto de las labores de control iniciadas en razón de las denuncias y quejas, se determinaron actuaciones previas a la compañía HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. en calidad de fiduciaria de los Fideicomisos: ADOKASA, GREEN OIL, PURA VIDA, DE ADMINISTRACIÓN UTE, DE ADMINISTRACIÓN UTE DOS, AIQUISA; y, FINCA EL VIUDO, que derivó en la imposición de sanciones administrativas; se declaró la intervención de la citada fiduciaria por inobservancias e incumplimientos en la administración de los citados fideicomisos; y, se inició labor de control por la denuncia al FIDEICOMISO y ENCARGO FLUJOS ECUASERVOIL, FIDEICOMISO y ENCARGO MÉDICOS VOZANDES, FIDEICOMISO AUQUI NUEVO, FIDEICOMISO Y ENCARGO FLUJOS ALPAJUARA, entre otros.

Además se efectuaron controles específicos a los fideicomisos: 1) CORPO SEIS, administrado por FIDUCIA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, al existir investigaciones por parte de la Fiscalía General del Estado, en torno a la compra de activos por parte del señor Esteban Celi, 2) FIDEICOMISO DE INVERSIÓN PUCE, administrado por FIDUCIARIA ATLANTIDA FIDUTLAN S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos en atención a la queja de Constituyente Adherentes relativa a la falta de aportes por parte de la PUCE al fideicomiso. 3) Fideicomiso de Tenencia De Acciones Pocapo en razón de la denuncia de la compañía MULTIVEST S.A., contra la Fiduciaria compañía ANEFI S.A. Administradora De Fondos y Fideicomisos. 4) FIDEICOMISO SERVICIOS DE TELEVISIÓN POR CABLE Y TELECOMUNICACIONES STCT S.A., administrado por ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, por sentencia de Corte Provincial del Guayas a favor de hermanos Isaías.

Tabla 90: Número actividades de negocios fiduciarios

Actividades realizadas	Número
Informes técnicos	129
Resoluciones	48
Seguimientos	2
Controles periódicos	19



Autorización y Registro. -

Conforme lo establece el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que dispone como misión de Autorización y Registro de la Dirección Regional de Mercado de Valores, entre otras, el verificar el cumplimiento de la normativa vigente respecto a los diferentes procesos de autorización, aprobación, inscripción, marginación, y cancelación en el Catastro Público de Mercado de Valores, tanto de partícipes del mercado de valores, como de valores materia de oferta pública.

En el periodo 2022, se emitieron USD 3.534.254.190,75, su mayor concentración se encuentra en las emisiones de los bonos del sector público, que durante el año 2022 ascendieron a USD 2.642.157.190,75 que corresponde al 74,7%, realizado en 2 procesos de Oferta Pública; seguido del sector financiero con el 17,1%; y, el 8,2% representó a las emisiones realizadas por el sector productivo.

Respecto a las emisiones del sector financiero y no financiero, se encuentran los procesos de Obligaciones de Largo Plazo con el 14,2% (USD 501.8 MM); seguido por los procesos de Titularización con el 6,7% (232.6 MM); y, el Papel Comercial con el 4,4% (157.7 MM).

Tabla 91: Cifra de mercado de valores y ofertas públicas

TIPO DE VALOR	No de Procesos	Monto	% Participación del Total de emisiones	% Participación del Total de emisiones del Sector Productivo
Bonos del estado	2	2.642.157.190,75	74,70%	0.00%
Acciones	0	0	0.00%	0.00%
Títulos genéricos	1	0	0.00%	0.00%
Cuotas de participación	0	0	0.00%	0.00%
Obligaciones a largo plazo	24	501.800.000,00	14,20%	3,40%
Papel comercial	15	157.700.000,00	4,40%	4,40%
Procesos de titularización	5	232.597.000,00	6,70%	0,40%
TOTAL	47	3.534.254.190,75	100,00%	8,20%



Gráfico 35: Emisión de valores por sector

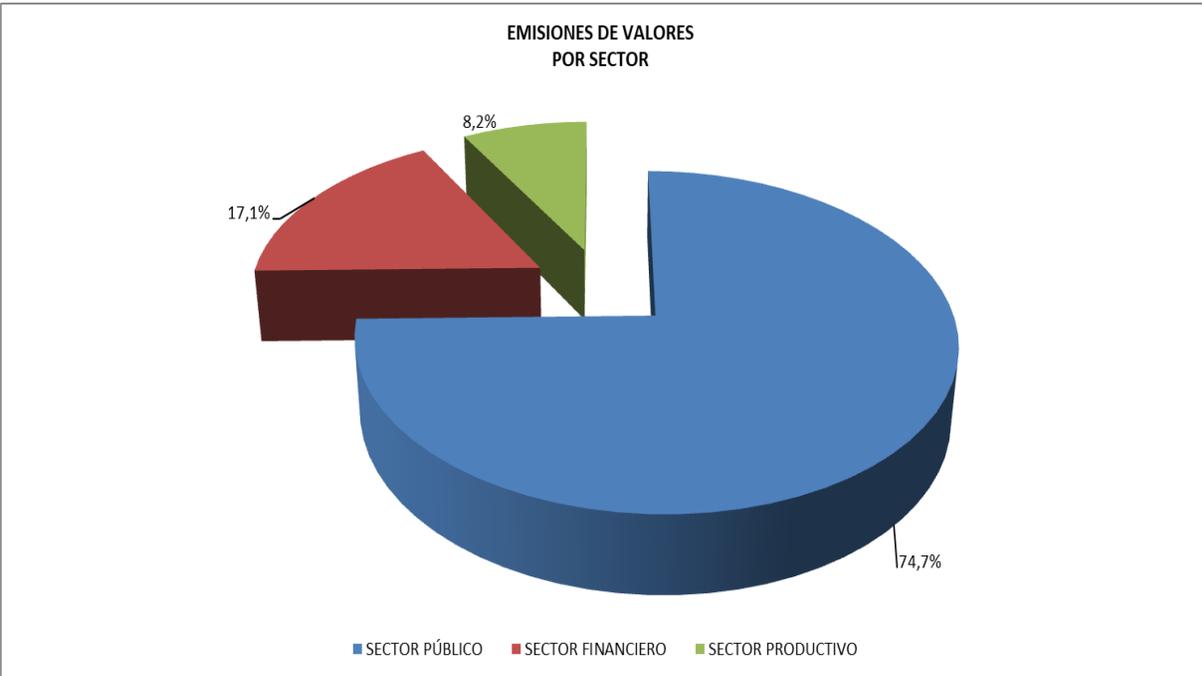


Gráfico 36: Monto de emisiones por tipo de valor

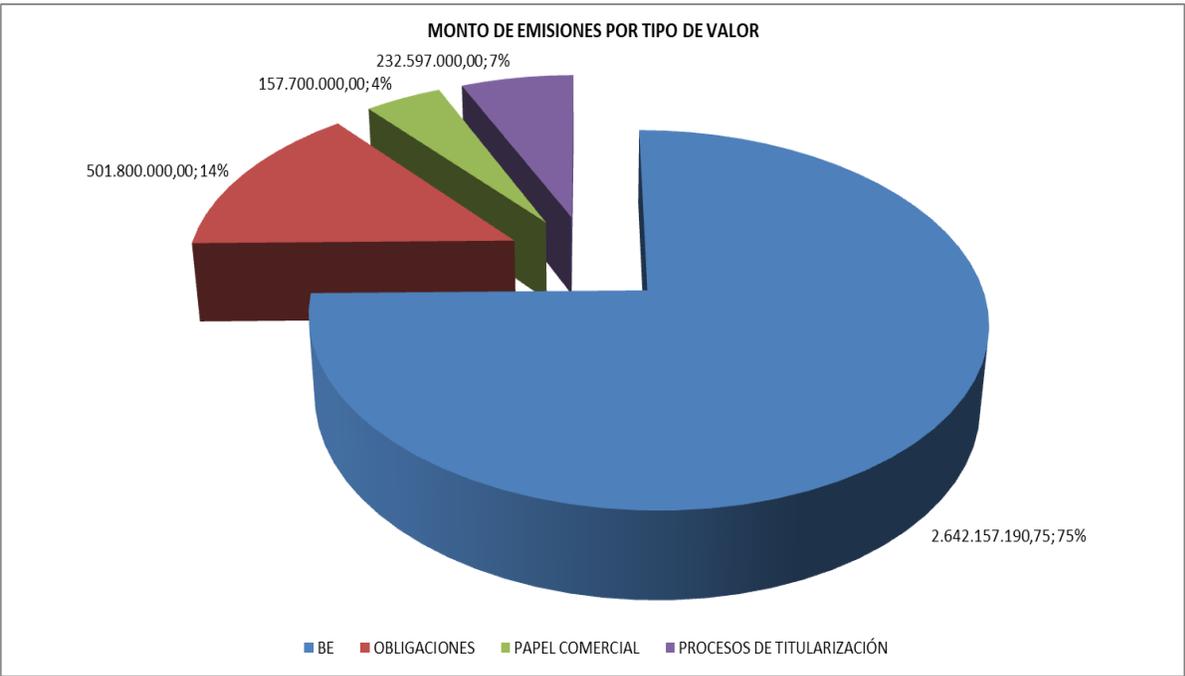


Tabla 92: Número de resoluciones generadas

PROCESOS	No. DE RESOLUCIONES
Actos Societarios	12
Cancelar Valores en CPMV	26
Inscripción otros partícipes en el CPMV	36
Liquidación de Fondos	1
Aprobar la solicitud de prórroga de las emisiones, cambios de características de emisión	17
Aprobar Manuales Operativos, Reglamentos y sus reformas de los participantes del MV	18
Autorizar Ofertas Públicas e Inscripción de emisiones y Valores en el CPMV	47
Cancelar entes de Mercado de valores CPMV	31
Total general	188

Tabla 93: Número de partícipes – Mercado de valores

DETALLE	TOTAL
Emisores de valores	124
Bolsa de valores	1
Casas de valores	15
Calificadoras de riesgo	6
Administradoras de fondos y fideicomisos	11
Auditoras externas	40
Originadoras	1
Asociaciones gremiales	2
Representantes de obligacionistas	16
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores	1
Total	217

Tabla 94: Registre de Catastro Público del Mercado de valores

Índices creados	Documentos digitalizados	Páginas digitalizadas
4604	4.616	222.631



Durante el año 2022, en el proceso de digitalización de los archivos, corresponden a los siguientes participantes, se archivaron en forma física en los expedientes de acuerdo a la sección Jurídica, económica y reservada:

1. Emisores de Valores
2. Bolsa de Valores
3. Casas de Valores
4. Calificadoras de Riesgo
5. Administradoras de Fondos y Fideicomisos
6. Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores
7. Auditoras Externas
8. Originadores
9. Asociaciones Gremiales
10. Representantes de Obligacionistas
11. Operadores de Valores

Promoción, Orientación y Educación al Inversionista. -

De manera coordinada con la Dirección de Comunicación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, realizamos convocatorias a través de las redes sociales de la Institución, se ejecutaron 41 eventos virtuales de promoción, orientación y educación al inversionista, en el que se inscribieron 6.003 personas interesadas en conocer sobre los diferentes temas de mercado de valores. Cabe señalar que 14 eventos corresponden a solicitudes realizadas por instituciones de educación superior (11), la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED) (1), el Colegio de Contadores de Tungurahua (1) y la Cámara de Comercio de Ambato (1).

A los eventos de capacitación asistieron integrantes de los entes del mercado de valores, instituciones públicas, asociaciones gremiales, empresas de auditoría externa no registradas en el CPMV, compañías de seguros, empresarios, estudios jurídicos, profesionales independientes, estudiantes universitarios y público en general.



Tabla 95: Actividades realizadas por la Dirección y Promoción, Orientación y Educación al Inversionista

Índices creados	Documentos digitalizados	Páginas digitalizadas
1	Participación	6.003 participantes inscritos
2	Eventos	41
3	Capacitación	Temas dictados: <ul style="list-style-type: none">• Introducción al mercado de valores• Alternativas de Financiamiento e Inversión que ofrece el Mercado de Valores.• Administradoras de Fondos y Fondos de Inversión. Negocios Fiduciarios.
4	Trámites ciudadanos gestionados	14

Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo. -

De acuerdo al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros que prevé como misión de la Unidad de Gestión Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo, coordinar actividades inherentes al ámbito normativo legal, contable y financiero del mercado de valores y preparar propuestas de mejoramiento, con objeto de fortalecer y permitir su crecimiento.

Tabla 96: Número de actividades desarrolladas por fiscalización, consultas y desarrollo normativo

DESCRIPCIÓN	NÚMERO
Informes elaborados	103
Sanciones administrativas y civiles emitidas a los Entes controlados	8
Acciones de control ejecutadas	14
Procesos administrativos sancionadores	8
Trámites ciudadanos gestionados	48
Otros	35



11.4. Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Conforme a lo que dispone el Art. 432 de la Ley de Compañías la Dirección Regional de Inspección, Control Auditoría e Intervención realiza la vigilancia y control que comprende los aspectos jurídicos, societarios, económicos, financieros y contables, para los cuales se realiza las verificaciones e inspecciones que se considere pertinentes.

Auditoría e Intervención

Tabla 97: Número de actividades desarrolladas por auditoría e intervención

1.- Resoluciones	Número
Calificaciones de auditores externos, peritos contables, peritos evaluadores, interventores	64
Renovaciones de auditores externos, peritos contables, peritos evaluadores, interventores	108
Fijación de honorarios de interventores	56
Cambio de interventor	9
Designación de peritos contables por solicitudes de accionistas	0
Autorización para llevar contabilidad en otro domicilio	0
Cancelación de calificación a perito evaluador	0
2.- informes de control	
Seguimientos de intervención	640
Calificaciones de auditores externos, peritos contables, peritos evaluadores, interventores	65
Renovaciones de auditores externos, peritos contables, peritos evaluadores, interventores	108
Fijación de honorarios de interventores	56
Control ex post de constituciones /reforma de estatutos	0
Plancontrol auditores externos	0
Controles de oficio	0
Denuncias	0
Revisión de balances en cero	2
Desig. Perito contable	0
Control por disminución de activos	0
Controles a compañías con opinión de auditoría modificada	0
Revisión de estados financieros rectificatorios	9
Ventas a crédito	7
Autorización para llevar contabilidad en otro domicilio	0
3.-memorandos	

Comunicación de informes de control a autoridades y otras áreas (scvs, icq, drasd, drmv, drs, dnica, etc.)	11
Entrega de copias certificadas de informes de intervención	120
Denuncias	0
Terna de interventores	9
Autorización para llevar contabilidad en otro domicilio	0
Ventas a crédito	9
4.- oficios	
Observaciones de intervención	122
Calificación/ renovación auditor externo, interventor, perito contable, evaluador	356
Sociedades de interés público	0
Anexos eeff	182
Eliminación de la obligación auditoría externa	74
Eeff rectificatorios	80
Ventas a crédito	122
Control de oficio	0
Cco balances en cero	28
Plan control auditores externos	0
Control por disminución de activos	2
Plan de control a compañías con opinión de auditoría modificada	0
Control exp post constitución/reforma estatutos	0
Autorización llevar contabilidad	1
5.- número de compañías intervenidas durante el año 2019	15
6.- número de compañías levantadas de intervención durante el año 2019	5

Inspección y Control

Tabla 98: Número de actividades desarrolladas por Inspección y Control

7.- INFORMES DE INSPECCIÓN Y DE CONTROL	Número
CONTROL DE OFICIO	71
PLAN DE CONTROL	0
CONTROL EX-POST AUMENTO DE CAPITAL	3
DENUNCIAS	50
VENTAS A CRÉDITO	9
REACTIVACIÓN	4
ANEXOS DE ESTADOS FINANCIEROS	31
FUSIÓN	6

CONTROL EX POST DE CONSTITUCIONES /REFORMA DE ESTATUTOS	0
AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO	9
TRANSFORMACIÓN	0
AUMENTO DE CAPITAL COMPAÑÍAS DE MERCADO DE VALORES	6
DISMINUCIÓN DE CAPITAL	11
ESCISIÓN	0
PLAN DE CONTROL CONSOLIDADOS	1
8.- MEMORANDOS	
COMUNICACIÓN DE INFORMES DE CONTROL A AUTORIDADES Y OTRAS ÁREAS (SCVS, ICQ, DRASD, DRMV, DRS, DNICAI, ETC.)	107
9.- OFICIOS	
CONTROL DE OFICIO	284
ANEXOS DE ESTADOS FINANCIEROS	N/A
PLAN DE CONTROL	0
REACTIVACIÓN	40
CONTROL EX-POST AUMENTO DE CAPITAL	27
VENTAS A CRÉDITO	9
HABILITAR EL FORMULARIO 101	42
FUSIÓN	9
DISMINUCIÓN DE CAPITAL	51
TRANSFORMACIÓN	1
ESCISIÓN	11
EXCLUSIÓN	2
AUMENTO DE CAPITAL COMPAÑÍAS DE MERCADO DE VALORES	31
AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO	
AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO/ ECONOMÍA MIXTA	14
CONTROL EX POST DE CONSTITUCIONES /REFORMA DE ESTATUTOS	0
PLAN DE CONTROL CONSOLIDADOS	0
10.- NÚMERO DE COMPAÑÍAS CONTROLADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL	453
11.- NÚMERO DE COMPAÑÍAS INMOBILIARIAS CONTROLADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL	11
12.- NÚMERO DE COMPAÑÍAS GRANDES CONTRIBUYENTES CONTROLADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL	0
13. NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL	4.555

11.5. Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución

Tabla 99: Número de actividades realizadas Actividades de Actos Societarios

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS / CONVOCATORIAS/ DELEGADOS	NÚMERO
1.- Resoluciones	
● Archivo denuncia	11
● Intervención	23
● Remoción, renuncia, excusa, no posesión de interventor y designación de otro interventor	DRICAI
● Levantamiento de intervención	16
2.- Informes jurídicos	25
● Denuncias	
3.- Informes jurídicos	44
● Procesos de intervención, seguimiento de denuncias o de control	
4.- Resoluciones de reactivación (delegación a sas-q)	120
5.- Resoluciones de aprobación de actos societarios de compañías nacionales (arts. 33, 432 y disposición general cuarta de la ley de compañías)	341
6.- Memorandos jurídicos	518
● Aprobar actos societarios de compañías nacionales	42
● Control ex post de actos societarios inscritos directamente en registros mercantiles	
7.- Oficios de observaciones en el ámbito jurídico societario y por control ex post de actos societarios	1800
8.- Resoluciones de calificación de domiciliación y de otros actos de compañías extranjeras, para sus efectos en sucursales o establecimientos en Ecuador	125
9.- Elaboración de informes de convocatorias a juntas generales y de delegaciones a junta / delegados disoluciones	79
10.- Procesos sancionatorios	4

Disolución

Tabla 100: Número de actividades realizadas Actividades por Disoluciones

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS / CONVOCATORIAS/ DELEGADOS	NÚMERO
Oficios de observaciones en el ámbito jurídico y de control de disolución	5.385
Nombramientos de liquidador	435
Disolución voluntaria	591
Cancelación anterior art. 404 (individual)	730
Cancelación anterior art. 405 (individual)	312
DISOLUCIÓN DE OFICIO (Incluye masivas e individuales)	1.172
PLENO DERECHO (masivas)	0
CANCELACIÓN (actual Revocatoria) DE PERMISO DE OPERACIÓN	49
Dejar sin efecto disolución	3
Exclusión de masivas de inactividad / disolución	75
Cancelación con trámite abreviado	1.892
Liquidación de pleno derecho	160
CANCELACIÓN ANTERIOR ART. 405 (masivas)	0
Cancelación de la inscripción de la domiciliación sucursal o establecimiento de compañías extranjeras	15
Cancelación de inscripción constitutiva de compañías disueltas	0
Proyecto de resoluciones resultantes de control ex post para cancelación de inscripción en registro mercantil de constitución o de otros actos societarios	0
Revisión de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	0
Convalidaciones de actos societarios ya inscritos	3
Elaboración de informes de convocatorias a juntas generales y de delegaciones a junta / delegados disoluciones	20
ELABORACIÓN DE INFORMES DE LIQUIDACIÓN (incluye informes de fijación de honorarios, remoción de liquidadores e informes especiales)	849

Registro de Sociedades

Tabla 101: Número de actividades realizadas por Registro de Sociedades

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Registrar imposición y levantamiento de restricciones	5.400
2	Registrar información periódica de personas jurídicas extranjeras	1.750
3	Registrar transferencia de acciones o cesión de participaciones	18.721
4	Registrar los nombramientos y renunciaciones de administradores de compañías	16.500
5	Publicar resoluciones y extractos a través del portal web institucional	4.500
6	Registrar resoluciones de disolución, liquidación, cancelación, dejar sin efecto y resolución rectificatoria y sus inscripciones en el registro mercantil	3.520
7	Registrar actos societarios que no requieren aprobación de la superintendencia	6.152
8	Registrar posesión efectiva de bienes	522
9	Registrar particiones judiciales / extrajudiciales	51
10	Registrar apoderados de compañías nacionales	10
11	Registrar aumentos de capital por acta	3
12	Registrar inscripción y cancelación de consorcios	0
13	Registrar actos societarios posteriores aprobados por la superintendencia de compañías, valores y seguros.	350
14	Actualizar información general de compañías	8.230
15	Emitir certificado generales	17.225
16	Atención a usuarios	10.522
17	Receptar información financiera y societaria	85
18	Actualizar nómina o kárdex de socios o accionistas	581
19	Atender solicitudes de información interna y externa	2.450
20	Registrar cambio de información de accionista o socio extranjera.	36
21	Registrar notificaciones generales de compañías controladas	120
22	INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (Incluye constituciones, aumentos de capital y otras reformas, nombramientos, transformaciones, disoluciones, liquidaciones y cancelaciones.)	7.155

11.6. Dirección Regional Administrativa y Financiera

Gestión Financiera

Contribuciones

Los ingresos financieros se basan en los siguientes conceptos: emisión de títulos de crédito e ingresos por Contribuciones y Multas, del Sector Societario, de Mercado de Valores y Seguros.

La recaudación por cada sector controlado por la Superintendencia en el año 2022, son los siguientes:

Gráfico 37: Recaudación por sector controlado por la SCVS

SECTOR	SOCIETARIO	MERCADO DE VALORES	SEGUROS	TOTAL
No. TÍTULOS DE CRÉDITO	16.125	576	609	17.310
MONTO DE RECAUDACIÓN	52.020.079,63	776.367,35	51.924.778,21	104.721.225,19
% RECAUDACIÓN	49,67%	0,74%	49,58%	100,00%

En el cuadro comparativo que a continuación se detalla, podemos apreciar la evolución del monto de los títulos de crédito emitidos desde el 2017 hasta el 2022 y los valores recaudados en cada año analizado. En el año 2022 la recaudación de la EOD de Quito, asciende a US \$104.721.225,19 equivalente al 95,64% del valor de los títulos de crédito emitidos en el año, cuyo monto total fue de US \$109.496.330,69. La información generada por los sistemas automatizados del Área de Contribuciones, corresponde al rubro de Contribuciones, de los siguientes sectores: Societario, Mercado de Valores y Seguros.

Para el cálculo de la contribución del año 2022, que las compañías y otras entidades sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, deben pagar a este Organismo de Control, de conformidad con lo que establece el inciso tercero del artículo 449 de la Ley de Compañías, se mantuvo la misma tabla del año 2021.

Con relación a las multas por sanciones impuestas a las compañías y antes de los sectores societario, de mercado de valores y seguros, durante el año 2022, la EOD de Quito recaudó USD \$650.352,77.

Gráfico 38: Gestión de contribuciones

AÑO	T/C EMITIDOS	EMISIÓN	RECAUDACIÓN	% REC
		(US\$)	(US\$) *	
2017	26.510	\$ 88.777.296,55	\$ 86.707.670,06	97,67%
2018	22.061	\$ 90.191.560,95	\$ 86.525.832,71	95,94%
2019	34.826	\$ 95.407.054,52	\$ 91.839.545,11	96,26%
2020	16.655	\$ 88.258.711,52	\$ 86.669.042,50	98,20%
2021	16.839	\$ 91.250.626,07	\$ 88.836.864,19	97,35%
2022	17.310	\$ 109.496.330,69	\$ 104.721.225,19	95,64%
TOTAL	134.201	\$ 563.381.580,30	\$ 545.300.179,76	96,79%

Fuente: Sistemas de Contribuciones

Gráfico 39: Recaudaciones 2017-2019

SECTOR SOCIETARIO		MERCADO DE VALORES		SECTOR SEGUROS		TOTAL
CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	
311.301.735,26	6.544.716,12	3.932.249,21	121.201,16	221.954.610,37	1.445.667,64	545.300.179,76
58,29%		0,74%		40,97%		100,00%

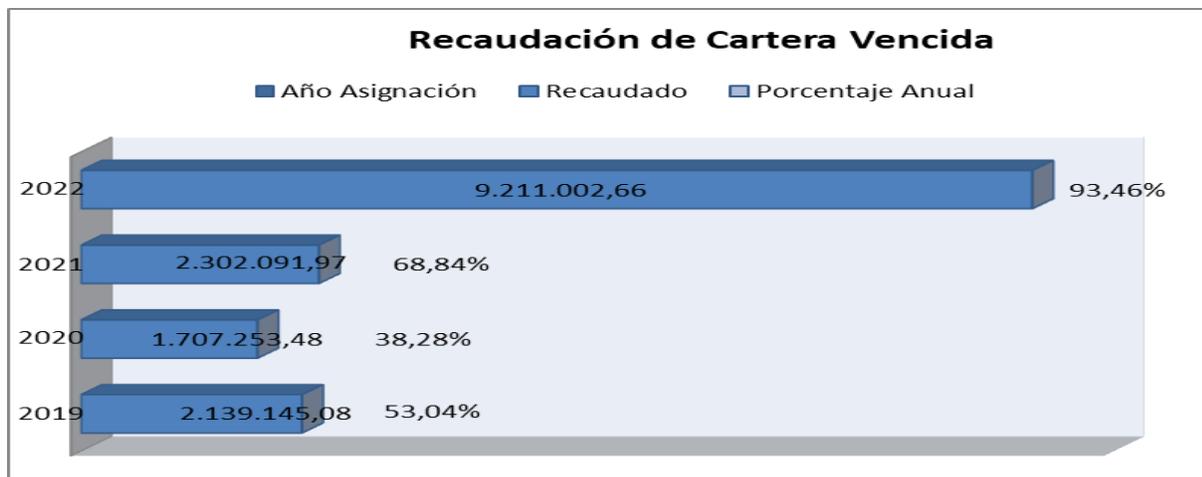
Gráfico 40: Recaudación de contribuciones y multas por sector, periodo 2017-2022



Coactivas

Cobro de cartera vencida.- Evolución de Cartera Vencida, Contribuciones Societarias, explique la tabla y grafique de considerarlo necesario.

Gráfico 41: Registrar información de coactivas





Se ha recuperado el valor de USD \$15.359.493,19 del monto total de la cartera vencida durante el periodo comprendido entre el año 2019 a 2022. Este valor incluye la recaudación de los títulos de crédito que corresponden a “Años Anteriores” e “Inversiones no recuperables”. Con respecto al año 2022, la recuperación al 20 de diciembre asciende a USD\$.8.627.338,33 observándose un incremento superior al registrado en el año 2021

Gestión Administrativa

Servicios Generales:

Las notificaciones realizadas durante el año 2022 en la Dirección Regional Administrativa y Financiera de las diferentes áreas son como se detalla a continuación:

Gráfico 42: Número de notificaciones realizadas por la Dirección Regional Administrativa y Financiera

MES	INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
ENERO	112
FEBRERO	165
MARZO	170
ABRIL	189
MAYO	261
JUNIO	196
JULIO	192
AGOSTO	131
SEPTIEMBRE	313
OCTUBRE	256
NOVIEMBRE	165
DICIEMBRE	102
TOTAL	2.252

Transporte

Gráfico 43: Número de movilizaciones realizados por áreas

AREA REQUIRIENTE	TOTAL
DESPACHO DE INTENDENTE	345
DESPACHO SUPER CIAS.	1
DIR. ADMINISTRATIVA	109
UNIDAD DE BIENES	3
SERVICIOS GENERALES	191
ADQUISICIONES	0
DIR. FINANCIERA	21
COACTIVAS	0
DIR. TALENTO HUMANO	10
DIRECCION DE SEGUROS	106
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION	1
INSPECCION Y CONTROL	70
INT. DE PROCURADURIA	78
INTENDENCIA JURIDICA	0
MERCADO DE VALORES	51
PULL DE NOTIFICACINES	158
TECNOLOGIA	0
AUDITORIA INTERNA	10
LAVADO DE ACTIVOS	13
INVESTIGACION DE ESTUDIOS	0
TOTAL	1.167

Mantenimiento

Conforme lo establece el Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de Bienes y Existencias del Sector Público en su Art. 3, el área Administrativa de Mantenimiento de la Dirección Regional Administrativa y Financiera, durante el año 2022, ha ejecutado un total de 983, mantenimiento correctivos y preventivos a los bienes muebles e instalaciones (bienes inmuebles) de propiedad de la Intendencia Regional de Quito de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme se detalla a continuación:

Gráfico 44: Número de mantenimientos realizados

MANTENIMIENTOS	BIENES	
	INMUEBLES	MUEBLES
TOTAL ENERO-DICIEMBRE	469	514

Presupuesto Aprobado y Ejecutado

De conformidad con la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas Numeral 2.3.3 De la Aprobación Presupuestaria y Numeral 2.3.4. De la Ejecución Presupuestaria. – se procedió de la siguiente manera:

Gráfico 45: Valores de la Gestión Presupuestaria realizada por la IRQ

DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022
a. Presupuesto Codificado (final)	336.555,54	212.299,31	208.180,22	167.916,50
b. Total devengado (Sistema Esigef)	336.521,34	212.299,31	208.175,08	150.426,92
PORCENTAJE TOTAL DEVENGADO (Sistema Esigef)	99,99%	100%	99,99%	89,58%
C. Total Anticipos entregados	-	-	-	-
Ejecución efectiva (Devengado- Anticipos entregados)	336.521,34	212.299,31	208.175,08	150.426,92
Porcentaje de ejecución presupuestaria	99,99%	100%	99,99%	89,58%

Tabla 102: Valores de la Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto

AÑO	GASTO CORRIENTE	BIENES DE LARGA DURACIÓN	TOTAL
2018	373.215,69	4.222,40	377.438,09
2019	334.404,54	2.116,80	336.521,34
2020	212.299,31	0,00	212.299,31
2021	208.175,08	0,00	208.175,08
2022	167.916,50	0,00	167.916,50
TOTAL	1.296.011,12	6.339,20	1.302.350,32
Total en porcentaje	99,51%	0,49%	100,00%

Tabla 103: Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto por Áreas

DESCRIPCIÓN	2019	2020	2021	2022	TOTAL	%
NÓMINA	-	-	-	-	-	0,00%
SERVICIOS TECNOLOGÍA	7.496,16	1.183,84	2.458,40	-	11.138,40	1,20%
BIENES DE TECNOLOGÍA	-	-	-	-	-	0,00%
MANTENIMIENTO	81.901,01	47.499,70	48.335,88	46.024,90	223.761,49	24,19%
BIENESTAR SOCIAL	-	-	-	-	-	0,00%
PASAJES Y VIÁTICOS	2.315,93	704,42	1.241,68	6.012,00	10.274,03	1,11%
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS	47.522,67	47.562,33	51.924,52	29.365,72	176.375,24	19,07%
DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	-	-	-	726,14	726,14	0,08%
SEGURIDAD	-	12.836,32	-	-	12.836,32	1,39%
SERVICIOS BÁSICOS	54.099,45	58.696,55	47.427,61	45.919,06	206.142,67	22,29%
CAPACITACIÓN	-	-	-	-	-	0,00%
CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS	23.334,00	20.112,00	20.112,00	19.112,00	82.670,00	8,94%
SERVICIOS GENERALES	96.801,64	9.633,64	11.461,36	2.338,20	120.234,84	13,00%
ADQ. DE MAQU Y EQUIPOS	2.116,80	-	-	-	2.116,80	0,23%
OTROS GASTOS FINANCIEROS	14.014,67	14.070,51	25.177,33	16.723,74	69.986,25	7,57%
ARRENDAMIENTOS	41,44	-	41,44	62,00	144,88	0,02%
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	223,01	-	-	1.632,74	1.855,75	0,20%
BIENES INMUEBLES	-	-	-	-	-	0,00%
ESP. CULTURALES Y SOCIALES	6.654,56	-	-	-	6.654,56	0,72%
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	-	-	-	-	-	0,00%
FLETES Y MANIOBRAS	-	-	-	-	-	0,00%
TOTAL	336.521,34	212.299,31	208.180,22	166.916,50	924.917,37	100%

Se muestra un desglose de la ejecución presupuestaria por tipo de gasto en el período comprendido desde el año 2019 al año 2022. Las cifras muestran que la Institución se ha alineado con las políticas de optimización de recursos y directrices de austeridad, sin que este hecho haya mermado la calidad de atención a los usuarios, internos y externos.

Tabla 104: Ejecución presupuestaria por Programa 2017-2022

AÑO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	Total
2019	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	336.555,54	336.521,34	336.521,34	99,99%
2020	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	212.299,31	212.299,31	212.299,31	100,00%
2021	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	208.180,22	208.180,14	208.175,08	99,99%
2022	1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	167.916,50	150.445,60	150.426,92	89,58%
TOTAL:			924.951,57	907.446,39	907.422,65	98,10%

Tabla 105: Montos transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2016-2019

AÑO	RECAUDADO (INGRESOS)	EOD 9999 PLANTA CENTRAL GUAYAQUIL	GASTOS DEVENGADOS EOD 0001 - IRQ	GASTOS DEVENGADOS NIVEL NACIONAL	SALDO EN CAJA
2019	186.043.566,97	26.667.903,07	336.521,34	27.004.424,41	159.039.142,56
2020	170.336.980,49	23.099.902,35	212.299,31	23.312.201,66	147.024.778,83
2021	179.984.522,22	28.544.794,37	208.175,08	28.752.969,45	151.231.552,77
2022			150.426,92		
TOTAL			907.422,65		

Tabla 106: Procesos recibidos para adquisición de bienes y servicios

PROCESOS	PAC	ÍNFIMA CUANTÍA	TOTAL
Adjudicados	23,00	19,00	0,00
Desiertos	0,00	0,00	0,00
Cancelados	0,00	0,00	0,00
Portal de trámite	0,00	0,00	0,00

Plan Anual de Contrataciones- PAC y sus modificaciones

El Plan Anual de Contratación para el ejercicio fiscal 2022 Superintendente fue aprobado mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNF-2021-0003 de 12 de enero del 2022, en el que la



Intendencia Regional de Quito, en base a sus necesidades cuenta con un presupuesto referencial de USD. 13.542,11.

Se realizaron Reformas Presupuestarias de acuerdo al siguiente detalle:

- Mediante memorando No. SCVS-INAF-2022-0021-M de 09 de marzo de 2022 el Intendente Nacional Administrativo y Financiero, solicita la aprobación de reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) 2022 para la inclusión de los procesos de contratación “Adquisición de Suministros y Materiales de Oficina Catalogados – Planta Central” por un valor referencial de USD\$ 8.929,00 más IVA y “Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados y sistema de monitoreo de alarmas y detección de incendios del centro de cómputo de la Intendencia Regional de Quito”, por un valor referencial de USD\$ 8.750,56 más IVA. Reforma que fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución SCVS-INAF-DNF-2022-0016 de 17 de marzo de 2022.
- Mediante Resolución SCVS-INAF-DNF-2021-0033 de fecha 11 de julio de 2022 el señor Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, aprobó la reforma al Plan Anual de Contratación para el año 2022, para la inclusión de la “Servicio de Valija para la Intendencia Regional Quito” por un valor referencial de USD\$ 1.260,00 más IVA, “Provisión de pasajes aéreos para el personal de la Intendencia Regional Quito” por un valor referencial de USD\$ 2.100,00 más IVA, “Mantenimiento y recarga de extintores” por un valor referencial de USD\$ 600,00 más IVA y la modificación del presupuesto referencial del proceso “Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor” de un presupuesto referencial de \$ 5.268,00 por un valor referencial de USD\$ 8.928,57 más IVA.
- Mediante Resolución SCVS-INAF-DNF-2021-0054 de fecha 11 de noviembre de 2022 el señor Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, aprobó la reforma al Plan Anual de Contratación para el año 2022, para la exclusión de los procesos de contratación: “Suministros de cafetería para el despacho” por un valor referencial de USD\$ 150,00 más IVA; “Provisión de pasajes aéreos para el personal de la Intendencia Regional de Quito” por un valor referencial de USD\$ 2.100,00 más IVA y “Servicio de lavado de menaje de toallas” por un valor referencial de USD\$ 600,00 más IVA , así mismo la inclusión de los siguientes procesos de contratación: “Adquisición de ropa de trabajo para el personal que labora bajo el

régimen de código de trabajo” por un valor referencial de USD\$ 3.042,00 más IVA; “Servicio de mantenimiento de equipos médicos” por un valor referencial de USD\$ 650,00 más IVA, “Servicio para la readecuación del piso tres de la Intendencia Regional de Quito” por un valor referencial de USD\$ 3.300,00 más IVA y la modificación del presupuesto referencial del proceso “Mantenimiento y recarga de extintores” de un presupuesto referencial de \$ 600.00 por un valor referencial de USD\$ 1.500,00 más IVA.

Gráfico 46: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2022 en USD

AÑO	PRESUPUESTO REFERENCIAL PAC	VALOR CONTRATADO		TOTAL	SALDO	% DE EJECUCION DEL PAC
		2022	2022 CERTIFICACIONES PLURIANUAL			
2022	\$ 79.484,37	\$ 40.000,00	0,00	\$ 40.000,00	39.484,37	50.32%

Nota: Cabe recalcar que la Intendencia Regional de Quito, no contó con personal responsable de adquisiciones (contratación pública) por un lapso de 4.5 meses (aproximadamente), por lo que no se logró ejecutar parte del primero y segundo cuatrimestre, y se contó con el personal de adquisiciones a partir del mes de agosto 2022.

COMPARATIVO ANUAL DE CONTRATACIÓN 2017-2022

Gráfico 47: PAC PERIODO 2017-2020

AÑO	TOTAL PROCESOS ATENDIDOS	ADJUDICADOS		DESIERTOS	
		PROCESOS	%	PROCESOS	%
2018	9	9	100	0	0
2019	7	7	100	0	0
2020	3	3	100	0	0
2021	3	3	100	0	0
2022	19	19	100	0	0

Contratación de Obras y Servicios

No se han realizado contrataciones de obras para la Intendencia Regional de Quito, en el periodo fiscal 2022.

Contrataciones Ínfimas Cuantía, Intendencia Regional de Quito

Gráfico 48: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Quito, en base a los procesos efectuados

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	IVA	TOTAL
1	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$433,55	52,03	\$485,58
2	ADQUISICION DE KITS DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS Y ESCANERES	\$4.990,95	598,91	\$5.589,86
3	ADQUISICION DE TONERS PARA IMPRESORAS	\$4.715,00	565,8	\$5.280,80
4	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$473,06	56,77	\$529,83
5	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$1.572,12	188,65	\$1.760,77
6	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS	\$2.748,48	329,82	\$3.078,30
7	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL QUE LABORA BAJO REGIMEN DE CODIGO DE TRABAJO	\$3.018,96	362,28	\$3.381,24
8	PROVISION DE BOTELLONES DE AGUA	\$1.085,00	0	\$1.085,00
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y ESCANERES	\$6.446,00	773,52	\$7.219,52
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA	\$1.000,00	120	\$1.120,00
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR	\$6.779,95	813,59	\$7.593,54
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELECTRICO	\$1.400,00	168	\$1.568,00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMA DE MONITOREO Y ALARMAS, DETECCION DE INCENDIOS DEL CENTRO DE COMPUTO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$5.188,61	622,63	\$5.811,24
14	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	\$633,00	75,96	\$708,96
15	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS	\$650,00	78	\$728,00
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS ASCENSORES	\$3.303,47	396,42	\$3.699,89
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CISTERNA	\$1.517,00	182,04	\$1.699,04
18	SERVICIO PARA LA READECUACIÓN DEL PISO TRES PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$3.300,00	396	\$3.696,00
19	SERVICIO DE FUMIGACION, DESINFECCION Y DESRATIZACION DE INSTALACIONES	\$724,00	86,88	\$810,88
20	DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SANITARIOS HOSPITALARIOS DEL CENTRO MEDICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$425,04	51	\$476,04
21	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCKS PARA SSGG Y FINANCIERO	\$276,00	0	\$276,00
22	SERVICIO DE VALIJA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$720,00	86,4	\$806,40
23	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHICULOS DE LA EOD QUITO	\$1.584,00	190,08	\$1.774,08
TOTAL		\$52.984,19	6358,1028	\$59.342,29

Contrataciones por Ínfima Cuantía - Ambato

Gráfico 49: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Ambato, en base a los procesos efectuados

No.	OBJETO	MONTO (SIN IVA)	IVA	TOTAL
1	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y GENERADOR ELÉCTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	338,12	40,58	378,70
2	DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y SUPERFICIES CONTRA VIRUS Y BACTERIAS, FUMIGACION Y DESRATIZACION DE LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	1.781,71	213,81	1.995,52
3	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	550,00	66,00	616,00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	2.000,00	240,00	2.240,00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	151,60	18,19	169,79
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	405,00	48,60	453,60
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	619,80	74,38	694,18
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BAJANTES, SUMIDEROS, CUBIERTAS Y TERRAZAS DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	892,86	107,14	1.000,00
9	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	440,00	52,80	492,80
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	443,00	53,16	496,16
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL (CERCA ELÉCTRICA) DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE A	445,00	53,40	498,40
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DEL AUDITORIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	250,00	0,00	250,00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LUMINARIAS EXTERNAS DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	142,50	17,10	159,60
TOTAL		8.459,59	985,16	9.444,75

Adquisición y Enajenación de Bienes

Gráfico 50: Procesos realizados en Quito y Ambato

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	IVA	TOTAL
1	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$433,55	52,03	\$485,58
2	ADQUISICION DE KITS DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS Y ESCANERES	\$4.990,95	598,91	\$5.589,86
3	ADQUISICION DE TONERS PARA IMPRESORAS	\$4.715,00	565,8	\$5.280,80
4	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$473,06	56,77	\$529,83
5	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$1.572,12	188,65	\$1.760,77
6	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL QUE LABORA BAJO REGIMEN DE CODIGO DE TRABAJO	\$3.018,96	362,28	\$3.381,24
TOTAL		\$15.203,64	1824,44	\$17.028,08

Gráfico 51: Adquisiciones por ínfima cuantía realizadas en Quito

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	IVA	TOTAL
1	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE USO GENERAL	\$433,55	52,03	\$485,58
2	ADQUISICION DE KITS DE MANTENIMIENTO PARA IMPRESORAS Y ESCANERES	\$4.990,95	598,91	\$5.589,86
3	ADQUISICION DE TONERS PARA IMPRESORAS	\$4.715,00	565,8	\$5.280,80
4	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE ASEO PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$473,06	56,77	\$529,83
5	ADQUISICION DE SUMINISTROS Y MATERIALES DE OFICINA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$1.572,12	188,65	\$1.760,77
6	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS	\$2.748,48	329,81	\$3.078,30
7	ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA EL PERSONAL QUE LABORA BAJO REGIMEN DE CODIGO DE TRABAJO	\$3.018,96	362,27	\$3.381,24
8	PROVISION DE BOTELLONES DE AGUA	\$1.085,00	0	\$1.085,00
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA	\$1.000,00	120	\$1.120,00
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR	\$6.779,95	813,59	\$7.593,54
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL GENERADOR ELECTRICO	\$1.400,00	168	\$1.568,00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMA DE MONITOREO Y ALARMAS, DETECCION DE INCENDIOS DEL CENTRO DE COMPUTO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$5.188,61	622,63	\$5.811,24
13	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	\$633,00	75,96	\$708,96
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS ASCENSORES	\$3.303,47	396,4164	\$3.699,89
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CISTERNA	\$1.517,00	182,04	\$1.699,04
16	SERVICIO DE FUMGACION, DESINFECCION Y DESRATIZACION DE INSTALACIONES	\$724,00	86,88	\$810,88
17	SERVICIO DE IMPRESION DE BLOCKS PARA SSGG Y FINANCIERO	\$276,00	0	\$276,00
18	SERVICIO DE VALIJA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$720,00	86,4	\$806,40
19	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA LOS VEHICULOS DE LA EOD QUITO	\$1.584,00	190,08	\$1.774,08
TOTAL		\$42.163,15	5059,578	\$47.222,73



Proceso de baja de Bienes. -

Durante el año 2022 se efectuó la baja de 4 bienes de larga duración, de los cuales tres bienes de larga duración fueron donados a la Oficina Matriz en Guayaquil y de uno se realizó el proceso de baja correspondiente por robo, tal como se muestra en el siguiente detalle:

Gráfico 52: Bienes de larga duración

OFICINAS	BIENES DE LARGA DURACIÓN		BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO		BIENES DE LARGA DURACIÓN	
	N. ÍTEMS	%	N. ÍTEMS	%	N. ÍTEMS	%
QUITO	4	100%	0	0,00%	0	0,00%
AMBATO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	4	100%	0	0,00%	0	0,00%

Gestión de Talento Humano

En la Intendencia de Compañías de Quito en el año concluido, se realizaron 15 rectificaciones de los días de vacaciones a favor del personal bajo régimen de código del trabajo en observancia a la normativa y procedimientos aplicables vigentes.

Se efectuaron los trámites para el cálculo del pago de horas suplementarias y extraordinarias del año 2021, a favor de uno de los trabajadores de la Intendencia Regional de Quito, en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio del Trabajo y se coordinó el proceso de desvinculación por despido intempestivo de un trabajador sujeto al régimen del Código de Trabajo cumpliendo con todos los requisitos y procedimientos establecidos en dicho cuerpo legal.

Se realizaron los procesos de adquisición de Ropa de trabajo para 18 trabajadores de la Intendencia Regional de Quito y Ambato y adquisición de los dispositivos médicos necesarios para el consultorio médico de la Intendencia Regional de Quito.

Se organizaron 30 expedientes del personal que ingresó a laborar en la Intendencia Regional de Quito, incluyendo la documentación soporte de cada uno de los procesos de vinculación y se llevó a cabo el proceso de evaluación de desempeño del año 2022, a todo el personal de la Intendencia Regional de Quito de acuerdo al cronograma aprobado.

Gráfico 53: Actividades realizadas por Talento Humano

ACTIVIDADES	BREVE DESCRIPCIÓN
1. Concursos de méritos y oposición.-	Durante el presente periodo no se realizaron concursos de méritos y oposición
2. Reestructuración Institucional.-	No hay registro de actividad, es atribución de la Dirección Nacional de Talento Humano en Guayaquil y no de la IRQ
3. Planificación del Talento Humano.-	No hay registro de actividad, es atribución de la Dirección Nacional de Talento Humano en Guayaquil y no de la IRQ
4. Escaneo de Expedientes.-	La organización de expedientes se efectúa periódicamente, durante los procesos de vinculación de personal, se escanea la documentación recabada y se archiva según su naturaleza en 8 cejillas.
5. Capacitación.-	En lo referente al subsistema de capacitación, la misma es recibida de instituciones públicas y privadas como la Contraloría General del Estado, para el personal de la Superintendencia de Compañías; las capacitaciones de los procesos agregadores de valor dirigidos a usuarios externos son dictadas por las áreas especializadas con apoyo de Empresas.
6. Bienestar Social.-	No hay registro de actividad
7. Evaluación del Desempeño.-	Conforme a las disposiciones impartidas se evaluó al personal de la Intendencia Regional de Quito y se remitió a la encargada del proceso en la DNTH de Guayaquil toda la información.
8. Seguridad Integral	<p>Se aprobó por parte del Ministerio del Trabajo el Reglamento de Higiene y Seguridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros</p> <p>Se realizó 3 capacitaciones en temas de seguridad y salud ocupacional en la DNTH en Guayaquil y 4 en la Intendencia Regional de Quito</p> <p>Se implementó el Plan de Emergencia en el edificio de la Intendencia Regional de Quito</p> <p>Se realizó inducciones a 30 servidores y 4 trabajadores que ingresaron, respecto a la misión y visión de la institución, deberes y derechos del servidor público y trabajadores y en temas de seguridad y salud ocupacional.</p> <p>Se realizó el levantamiento de fichas ocupacionales (pre, periódicas, reintegro y salida), en un total de 97 fichas.</p> <p>Se realizó 80 socializaciones de prevención de enfermedades</p>
9. Nómina	No hay registro de actividad, es atribución de la Dirección Nacional de Talento Humano en Guayaquil y no de la IRQ.

11.7. Secretaría General Quito

Tabla 107: Número de las actividades realizadas en Secretaría

No.	PROCESO	DOCUMENTOS	NÚMERO TOTAL
1	Calificación y procedibilidad de denuncias societarias y mercado de valores	Denuncias atendidas	67 SOCIETARIAS 12 MERCADO DE VALORES
2	Atender memorandos para resolver impugnaciones de la SCVS	Solicitudes atendidas	18
3	Atender solicitudes de certificación de publicación de actos societarios (oposición)	Razones	12
4	Emitir certificados generales - certificados de documentos	Copias certificadas	2.110
6	Atender los requerimientos de información societaria pública por parte de usuarios externos	Oficios notificados	2.412
7	Elaborar y notificar a instituciones públicas, representantes legales y liquidadores oficios y resoluciones de actos societarios	Oficios notificados	6.571
8	Atender pedidos de pericias o exámenes grafológicos documentales e informáticos	Solicitudes atendidas	8
9	Atender solicitudes de desistimiento, resciliación de constitución de compañías	Oficios notificados	12
10	Notificaciones de resoluciones de intervención, levantamiento, fijación de honorarios, sustitución de interventor	Oficios notificados	172
11	Notificaciones de resoluciones de cancelación de inscripción en registro mercantil (control posterior)	Oficios notificados	21
12	Notificaciones de resoluciones de calificación, renovación y cancelación de auditores externos	Oficios notificados	120
13	Notificaciones de resoluciones de calificación, renovación y cancelación de peritos evaluadores	Oficios notificados	30
14	Notificaciones del proceso de denuncias	Oficios Notificados	79
15	Emitir providencias dentro del proceso de denuncias	Providencias notificadas	395
16	Actas de reconocimiento de firmas	Actas incorporadas	60
17	Memorandos dirigidos a otras áreas	Memorandos enviados	252
18	Elaborar certificados de calificación y renovación de auditores externos	Certificados notificados	60
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS			12.549

Centro de Atención al Usuario- CAU

Tabla 108: Número de las actividades realizadas en el CAU

No.	PROCESO	DOCUMENTOS	NÚMERO TOTAL
1	Ingreso de documentos	Receptar, revisar los requisitos de ley e ingresar los diferentes trámites que presentan los usuarios en la institución	85.262
2	Digitalización de documentos	Digitalizar todos los trámites que los usuarios ingresan en la institución	85.262
3	Elaboración de reportes	Elaboración y entrega de reportes para la distribución en la institución de los trámites digitalizados	1.850
4	Entrega de documentos	Entregar al usuario las diferentes respuestas a sus trámites : oficios, resoluciones, razones, copias certificadas; luego que han sido despachadas por los especialistas	6.982
5	Información al usuario	Asesorar / informar al usuario sobre los diferentes procesos que se realizan en la institución. Manejo de la página web.	12.350
6	Recepción valija	Receptar los documentos que vienen a través de correos del ecuador - valija institucional	422
7	Atención del conmutador nacional	Atención y transferencia de llamadas a las diferente áreas	4.658
8	Despacho valija	Enviar documentos o paquetes a través de correos del ecuador de manera local o provincial - valija institucional	520
9	Requerimientos de otras áreas de la institución	Certificar trámites sobre las resoluciones de sanción administrativa de las compañías bajo el control de mercado de valores Atención de los pedidos de despacho de los documentos QUIPUX ingresados en el SIT	450
10	Certificaciones de no oposición	Elaborar las diferentes razones de no oposición de los trámites de cambio de domicilio, cambio de denominación, reactivación, entre otros Elaborar memorandos para las diferentes razones de no oposición	12
11	Denominaciones	Gestionar las diferentes solicitudes de registro de sociedades en lo que se refiere a denominaciones caducadas	120
12	Reporte de actividades trimestrales poa	Revisión del poa	4
TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS			197.892

Actividades documentación y archivo

Tabla 109: Número de las actividades realizadas en documentación y archivo

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Recepción, distribución y archivo de documentos	51.177
2	Consulta y préstamo de documentos	2.440
3	Metros lineales organizados y depurados	950
4	Número de unidades documentales descritas	3.548
6	Atención a usuarios externos	250
7	Número de documentos digitalizados	52.970

Digitalización Quito. -

Tabla 110: Número de documentos digitalizados

CONSOLIDADO DE DIGITALIZACIÓN – QUITO									
AÑO 2022									
GENERAL		JURÍDICA		ECONÓMICA		SEGUROS		TOTAL	
DCTOS.	PÁGINAS	DCTOS.	PÁGINAS	DCTOS.	PÁGINAS	DCTOS.	PÁGINAS	DCTOS.	PÁGINAS
45,795	70,138	6,941	108,576	234	724	560	60953	52,97	179,438

Tabla 111: Consolidado Clasificado por tipo de documento

SECCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTOS	No. PÁGINAS
GENERAL	1.1.1 Oficio Transferencia Acciones	508	7,315
	1.1.2 Escritura Cesión Participación	47	2,135
	1.3.1 Oficio Nombramiento Administradores	13,886	18,876
	1.5.3 Cancelación de Nombramiento	1	4
	1.9.1 Notificación general	115	1,589
	2.1.F Razón de inscripción societaria nombramiento	13	29



	2.1.M Razón de inscripción del nombramiento (Corrección)	2	2
	2.2.6 Nombramiento	15,481	22,595
	2.2.9 Renuncia	302	577
	2.2.B Razón de Inscripción registrada	15,417	16,981
	E.0.6 Nombramiento SAS	23	35
	TOTAL:	45,795	70,138
JURÍDICA	1.5.2 Posesión Efectiva	466	14,394
	2.1.1 Escritura	145	6,093
	2.1.2 Resolución	7	34
	2.1.3 Extracto	7	9
	2.1.5 Publicación	9	9
	2.1.D Documento Privado ó Escritura Pública	474	5,954
	2.1.E Razón de inscripción societaria constitución	617	682
	2.1.N Razón de inscripción societaria Constitución (Corrección)	1	1
	2.2.1 Escritura	2,181	69,87
	2.2.2 Resolución	2,038	10,345
	2.2.3 Extracto	274	349
	2.2.5 Publicación	713	721
	2.2.8 Informe Inspección	4	27
	2.2.C Certificación Accionistas mayor al 6%	5	88
	TOTAL:	6,941	108,576
ECONÓMICA	3.1.1 Balance / Estado de Situación Financiera	79	185
	3.1.2 Auditoría Externa	6	75
	3.1.3 Nómina de Socios / Accionistas	80	82
	3.1.5 Informe de Gerente	17	25
	3.1.6 Informe de Comisario	14	21
	3.1.7 Balance Rectificadorio (NEC)	1	5
	3.3 Reservado	37	331
	TOTAL:	234	724

12. INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO

La Intendencia Regional de Ambato tiene jurisdicción en las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Bolívar, ejerciendo el control sobre sociedades mercantiles, dentro del marco legal y normativo vigente.

Los trámites y requerimientos presentados por accionistas, administradores, liquidadores, comisarios, auditores, interventores, de las compañías cuyas actuaciones están reguladas por la Ley de Compañías y la respectiva normativa secundaria, son atendidos con prontitud y diligencia.

Mediante el proceso de inclusión esta Intendencia viene trabajando en sinergia desde el sector público con el privado manteniendo lazos de cooperación con las Cámaras de Comercio y Producción, con los Colegios Profesionales y con Instituciones académicas de la zona, lo que ha permitido que en este periodo se hayan realizado eventos, conferencias y capacitaciones orientados principalmente a asesorar al sector comercial, productivo y ciudadanía, referente a los principales actos y trámites que ejecuta la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Ambato, todo esto con el objeto de mejorar los procesos administrativos y servicios institucionales.

Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Tabla 112: Número de las actividades realizadas por ICA

ACTIVIDADES	NÚMERO
Inspecciones de control societario - sistema perfilador de riesgos	7
Inspecciones de control societario (contribuyentes especiales, aportes futura capitalización)	16
Inspecciones de control societario (seguimiento de control años anteriores y sumillas)	180
Inspecciones de control societario (pérdidas de capital)	0
Inspecciones de control por denuncias calificadas	12
Atención de trámites que ingresan por solicitud de disminución de capital	3
Atención de trámites que ingresan por solicitud de fusión	0
Atención de trámites por convalidación de aumento de capital	0
Atención de trámites que ingresan por solicitudes de transformación	0
Atención de trámites que ingresan por solicitudes de reactivación	10
Atención de trámites que ingresan por disolución, liquidación y/o petición de cancelación	242
Control ex post constituciones electrónicas	132
Atención de trámites para calificación o renovación de peritos, auditores externos o interventores	54
Atención de anexos estados financieros, ventas a crédito	28
Control ex post aumento de capital	62



Control de calidad a informes de auditoría externa	44
Seguimiento de control a compañías intervenidas	91
Emisión de terna de interventores	11
Intervención de compañías	7
Levantamiento de intervención de compañías	1

Jurídico:

Tabla 113: Número de actividades realizadas en Actos Societarios y Disolución

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1.- Informes jurídicos	
Denuncias	3
Control de oficio	6
Seguimiento de intervención	4
Convocatorias a juntas generales	0
Delegados a juntas generales	2
Para aprobación de actos societarios	139
Para registro de actos societarios (ex post)	20
2.- Resoluciones reservadas	
Intervención	3
Levantamiento de intervención	1
3.- Resoluciones	
Reactivación	14
Transformación	1
Fusión	0
Escisión	0
Aumento de capital compañías holding/mercado de valores	1
Disminución de capital	0
Disminución de plazo	0
Domiciliación de compañía extranjera	0
Calificación de apoderado	0
Cancelaciones de actos societarios	1
Exclusión de socios	0
Reformas de estatutos de las compañías de mercado de valores y las intermediarias de seguros y reaseguros	0
Convalidaciones de actos societarios aprobados	0
Admisión de concurso preventivo/prórrogas	0
4.- Oficios de observaciones actos societarios	450
5.- Oficios de observaciones control ex post	53
6.- Comunicaciones y oficios relacionados con trámite de concurso preventivo.	0

Financiero y Administrativo

Tabla 114: Número de actividades realizadas en el Área Administrativa y Financiera

ACTIVIDADES	NÚMERO
Avisos de entrada y salida iess	4
Ingreso de permiso ocasionales	259
Ingreso de comisiones de servicios	34
Control de asistencia y de uniformes	251
Elaboración de curs	88
Elaboración poa trimestral	4
Elaborar rendición de cuentas	12
Elaboración de anticipos de viáticos	0
Emisión títulos contribuciones	1271
Emisión títulos multas	28
Emisión determinaciones tributarias	1118
Realizar ajustes y reclasificación contables	828
Emisión de liquidaciones de valores adeudados	1118
Elaborar tabla de amortización en convenios	8
Afectación de pagos de compañías	3716
Declaración de impuestos	25

MANTENIMIENTO

Ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes e instalaciones de la Intendencia Regional de Ambato en cumplimiento a las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos emitidas por la Contraloría General del Estado, a fin de conservar y preservar los mismos.

Tabla 115: Mantenimientos realizados de enero a diciembre 2020

MES	BIENES IRA	
	MUEBLES	INMUEBLES
ENERO-DICIEMBRE	11	3
TOTAL	11	3



12.1. Contribuciones y Coactiva

Tabla 116: Número de actividades realizadas en el Área Administrativa y Financiera

TIPO DE OBLIGACIÓN SOCIETARIA	DÓLARES
Contribuciones	3.424.026,12
Multas	25.539,00
Total	3.449.565,12

CONCESIÓN DE FACILIDADES DE PAGO

Tabla 117: Concesión de facilidades de pago

TIPO DE OBLIGACIÓN SOCIETARIA	NÚMERO DE CONVENIOS	VALOR CONCEDIDO
Contribuciones	0,00	0,00
Multas	8,00	55.149,25
Total	8,00	55.149,25

PROCESOS COACTIVOS

Tabla 118: Número De procesos coactivos

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	NÚMERO
Juicios coactivos iniciados	0
Medidas cautelares	5

Se informa que a lo largo del año se han realizado varias gestiones pre procesales con lo cual se ha recuperado cartera de manera óptima, ya que en el año 2022, se generaron 39 títulos de crédito por cartera vencida, de los cuales se ha recuperado rubros constantes en 20 títulos de crédito, asimismo se informa que no se han entregado los títulos de crédito con la razón de notificación física, tal como lo determina el artículo 5 del Reglamento del procedimiento de ejecución coactiva de la superintendencia de compañías, valores y seguros, que establece: *“Entrega de títulos de crédito al delegado de coactiva. Cuando la obligación tributaria sea líquida, pura y de plazo vencido, el funcionario responsable de contribuciones, remitirá los correspondientes títulos de crédito y su razón de notificación al sujeto pasivo, al delegado de coactiva con acta de inventario, para su custodia y ejecución.”*; en virtud que la Intendencia Regional de Ambato no dispone de un servidor público que efectúe las funciones de **NOTIFICADOR**, lo que acarrearía nulidades futuras en los referidos procesos coactivos. No obstante, se sugiere se realice la contratación del personal idóneo (**NOTIFICADOR**) a fin de que se dé cumplimiento con el debido proceso.

GESTIÓN PREPROCESAL

Tabla 119: Número de gestión procesal

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	NÚMERO
Gestión telefónica	74
Correos electrónicos	3.362

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tabla 120: Contratación pública

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR DE ADJUDICACIÓN SIN IVA	IVA	TOTAL
1	Provisión de combustible para los vehículos y generador eléctrico de la intendencia regional de Ambato	338,12	40,58	378,70
2	Desinfección de ambientes y superficies contra virus y bacterias, fumigación y desratización de las instalaciones de la intendencia regional de Ambato	1.781,71	213,81	1.995,52
3	Servicio de correspondencia para la intendencia regional de Ambato de la superintendencia de compañías, valores y seguros	550,00	66,00	616,00
4	Mantenimiento preventivo y correctivo para el aire acondicionado de precisión de la intendencia regional de Ambato	1.839,23	220,71	2.059,94
5	Mantenimiento preventivo y correctivo para el aire acondicionado de precisión de la intendencia regional de Ambato	84,00	10,08	94,08
6	Mantenimiento preventivo del generador eléctrico de la intendencia regional de Ambato	380,00	45,60	425,60
7	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la intendencia regional de Ambato	619,80	74,38	694,18
8	Mantenimiento preventivo de bajantes, sumideros, cubiertas y terrazas del edificio de la intendencia regional de Ambato	892,86	107,14	1.000,00
9	Mantenimiento correctivo del generador eléctrico de la intendencia regional de Ambato	440,00	52,80	492,80
10	Mantenimiento preventivo del sistema de alarma contra incendios de la intendencia regional de Ambato	443,00	53,16	496,16
11	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad perimetral (cerca eléctrica) de la intendencia regional de a	445,00	53,40	498,40
12	Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de aire acondicionado del auditorio de la intendencia regional de Ambato	250,00	0,00	250,00
13	Mantenimiento preventivo y correctivo de luminarias externas del edificio de la intendencia regional de Ambato	142,50	17,10	159,60
TOTAL		8.459,59	985,16	9.444,75

TRANSPORTE

Movilizaciones por tipo de Gestión de la IRA

Tabla 121: Número de movilizaciones por áreas

UNIDAD	TOTAL
Intendente de compañías	10
Dirección nacional administrativa	2
Dirección nacional de actos societarios y disolución	28
Dirección nacional de inspección control, auditoría e intervención	14
Dirección nacional de talento humano	3
Dirección nacional financiera- coactivas	14
Servicios generales	16
Adquisiciones	1
Jurídico	2
TOTAL	90

Tabla 122: Control de vehículos por feriados

FECHA	VEHÍCULO	MOTIVO	KILOMETRAJE INICIAL	KILOMETRAJE FINAL
2/11/2022	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	Feriado por día de difuntos e independencia de cuenca	242.910	242.910
2/11/2022	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	Feriado por día de difuntos e independencia de cuenca	113.865	113.865
7/11/2022	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	Feriado por día de difuntos e independencia de cuenca	242.910	242.910
7/11/2022	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	Feriado por día de difuntos e independencia de cuenca	113.865	113.865
23/12/2022	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	Feriado por navidad	242.910	242.910
23/12/2022	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	Feriado por navidad	115.199	115.199
27/12/2022	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	Feriado por navidad	242.910	242.910
27/12/2022	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	Feriado por navidad	115.199	115.199
30/12/2022	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	Feriado por fin de año	242.910	242.910
30/12/2022	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	Feriado por fin de año	115.199	115.199



Tabla 123: Notificaciones realizadas en el año en la IRA

MES	NOTIFICACIONES GENERADAS IRA
Enero	57
Febrero	38
Marzo	27
Abril	42
Mayo	20
Junio	26
Julio	24
Agosto	32
Septiembre	12
Octubre	21
Noviembre	17
Diciembre	12
TOTAL	328

12.2. Seguridad

De conformidad con la disposición impartida por la magister Mery Alarcón Pruna, Coordinadora de Talento Humano de la Intendencia Regional de Quito, mediante correo electrónico de 03 de enero de 2022, en el cual solicita se dé atención a la Resolución del COE Nacional expedida el día lunes 3 de enero de 2021, en cuanto a la organización del personal de forma que se cumpla con el aforo máximo del 50% en las instalaciones. Razón por la cual durante los dos primeros meses del año, se mantuvo teletrabajo por grupos alternados, con la finalidad de disminuir los riesgos de contagio de COVID-19.

- Se continuó adoptando importantes medidas de contingencia contra el Covid-19 como es la contratación del servicio de desinfección de ambientes y superficies contra virus y bacterias de las instalaciones, así como también se cumplió con el debido distanciamiento y el lavado de manos frecuente entre los servidores y trabajador, la colocación de gel anti material al ingreso de las instalaciones, así como el uso obligatorio de mascarillas, señalética de bioseguridad, fueron entre otras las actividades fundamentales para proteger la salud de todos.
- En razón del paro nacional que inició el 13 de junio de 2022, el cual avanzó progresivamente con la obstaculización de vías que impidió la movilización normal de varias servidoras, la



Dirección Nacional de Talento Humano, dispuso que las servidoras que tienen domicilio en otras provincias puedan a realizar teletrabajo, lo cual efectivamente se cumplió.

- Se ha exigido a todos los proveedores de servicios para la Intendencia Regional de Ambato, el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento del medio ambiente de trabajo (Decreto Ejecutivo 2393) Reglamentos específicos y toda la normativa vigente en Seguridad y Salud, de acuerdo su actividad, con la emisión y suscripción del formulario PERMISO DE TRABAJO SEGURO con las normativas vigentes en seguridad y salud ocupacional, permisos que se han emitido en un total de 8 durante el año 2022.
- Dentro de la planificación operativa anual 2022 de la Intendencia Regional de Ambato, en el cuarto trimestre se encuentra el proceso: EJECUTAR PROCESOS DE EVACUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, por lo cual el día jueves 08 de diciembre de 2022, a las 10H15 se realizó el simulacro de evacuación con temática de movimiento sísmico, con la ayuda de 2 líderes de evacuación: doctora Sonia Vasco e ingeniera Fernanda Mayorga.

BIENES

La Intendencia Regional de Ambato atiende de manera mensual los requerimientos de bienes y suministros, lo que permite consolidar las necesidades anuales para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones, así mismo conforme se ha requerido y receptado se ha procedido a ingresar bienes al inventario en lo que tiene que ver con los suministros existentes en la cuenta almacén. Esta Intendencia Regional también ha realizado la asignación y reasignación de bienes a los servidores y trabajadores de la misma, conforme sus necesidades y requerimientos. Por otro lado, en cumplimiento a la Norma de Control Interno 406-10 Constatación Física de Existencias y Bienes de Larga Duración, se realizó la constatación física de las existencias y bienes de larga duración. Adicionalmente se realiza de forma permanente el control de la salida y entrada de bienes de la Institución, cuando el caso lo amerita.



Tabla 124: Actividades realizadas en Bienes

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR DE ADJUDICACIÓN SIN IVA
1	Notas de egreso	37 notas de egreso
2	Notas de ingreso de Bienes	6 notas de ingreso
3	Asignación y reasignación de Bienes	19 traslados internos
4	Constatación física anual de inventarios	3 tipos de constataciones físicas
5	Control de salida y entrada de bienes a la Institución	3 formularios de salida e ingreso de bienes

TALENTO HUMANO

Gestión realizada

La Intendencia Regional de Ambato, en lo que respecta a Talento Humano, ha ejecutado acciones como: realizar avisos de entrada y salida en el IESS, el control de asistencia del personal de la IRA, el control permanente del uso de traje formal, el control de cumplimiento del cronograma de vacaciones, el control y registro de permisos médicos, el registro de permisos por atención médica, la elaboración de informes mensuales del área, la liquidación de vacaciones, la elaboración de informes de novedades mensuales, el archivo de informes de teletrabajo, se ha gestionado la realización de exámenes para salud pre-ocupacional y preventiva, se ha realizado la inducción a personal nuevo y por último ha gestionado los requerimientos de enfermedad y calamidad doméstica, verificando el cumplimiento de las disposiciones recomendaciones contenidas en el “PROTOCOLO EN SALUD Y PREVENCIÓN POR COVID 19 ES DE APLICACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS”

Tabla 125: Actividades realizadas por talento humano

No.	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
1	Capacitaciones Externas (sobre la gestión propia de la Institución)	“ÉTICA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN”, en la plataforma virtual Moodle de la Contraloría General del Estado.
2	Capacitaciones Internas	Inducción a personal nuevo (CAU)

COMUNICACIÓN

Gestión realizada

Tabla 126: Actividades realizadas por comunicaciones

No.	TEMAS	LUGAR Y FECHA	INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES
1	"JORNADA DE FORMALIZACIÓN"	Sede Centro de la Cámara de Comercio de Ambato 29 de julio de 2022	CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO	350
2	Conferencia de Mercado de valores	Cámara de Comercio de Ambato 21 de noviembre de 2022	COLEGIO PROFESIONAL DE CONTADORES Y AUDITORES DE TUNGURAHUA	78
3	"CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS"	PLATAFORMA ZOOM 23 de noviembre de 2022	COLEGIO PROVINCIAL DE CONTADORES DE COTOPAXI	187
4	"CONSTITUCION DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS"	PLATAFORMA ZOOM 24 de noviembre de 2022	COLEGIO PROVINCIAL DE CONTADORES DE COTOPAXI 3	112

Secretaría General

Tabla 127: Número de las actividades desarrolladas por Secretaría General de IRA

ACTIVIDADES	NÚMERO
Atención de solicitudes de información y certificaciones por parte de organismos judiciales, representantes legales y/o accionistas	850
Atención de solicitudes de informes de intervención	0
Certificación de publicación de actos societarios	57
Certificación de documentos varios	0
Recepción de denuncias	16
Receptar y remitir impugnación a las resoluciones expedidas en la intendencia regional	0
Toma nota al margen de las resoluciones de inactividad, de las resoluciones que excluyen y dejan sin efecto la inactividad	0

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU

Tabla 128: Número de las actividades desarrolladas por CAU - Ambato

Área	Subtipo de trámite	Total
Dirección de actos societarios y disolución	Etapa acto de iniciación	6
Total dirección de actos societarios y disolución		6
Dirección de Inspección, Control, Auditoría e Intervención	Aumento de capital	88
	Calificación de auditor externo	8
	Calificación de interventor	3
	Calificación perito evaluador	2
	Constitución	437
	Control de oficio	19
	Exclusión de sociedades de interés público	1
	Informe de interventor	101
	Intervención seguimiento	0
	Presentación de anexos de estados financieros	0
	Presentación de estados financieros rectificatorios individuales	32
	Presentación de estados financieros rectificatorios y consolidados	0
	Renovación de interventor	3
Ventas a crédito	5	
Total Dirección de Inspección, Control, Auditoría e Intervención		697
Dirección nacional de Normativa y Reclamos / Subdirección	Calificación de agencias asesoras productoras de seguros	0
	Calificación de agentes de seguro sin relación de dependencia	0
	Reclamos generales	20
Total Dirección Nacional de Normativa y Reclamos / Subdirección		20
Dirección nacional de talento humano	Emisión de certificado laboral	0
Total Dirección Nacional De Talento Humano		0
Dirección Nacional De Tecnología De Información Y Comunicaciones	Aplicaciones externas	0
	Aplicaciones internas	3
	Base de datos societaria	0
	Solicitud de asistencia técnica	4
	Solicitud de cambio a una aplicación / sistema	0
	Solicitud de información de base de datos	7
Solicitud de perfiles y roles	3	
Total Dirección Nacional De Tecnología De Información Y Comunicaciones		17

Dirección Nacional Financiera	Reclamaciones tributarias	1
	Solicitud de convenio pago 50% contribución	3
	Solicitud de convenios de pago de coactivas	0
Total Dirección Nacional Financiera		4
Intendencia De Compañías	Comunicaciones internas	139
Total Intendencia De Compañías		139
Intendencia De Procuraduría Y Asesoría	Impugnaciones de títulos de crédito	0
Total Intendencia De Procuraduría Y Asesoría		0
Intendencia De Seguros	Actualización de información intermediarios de seguros y reaseguros	0
Total Intendencia De Seguros		0
Secretaría general	Denuncias societarias	9
	Solicitud de copia simple o certificada de informe de intervención	0
	Solicitud de información y/o certificación realizada por personas naturales, jurídicas, rl y/o accio	231
	Solicitud de información y/o certificación requerida por operadores de justicia (jueces y fiscales)	37
	Solicitudes de información y/o certificación provenientes de entidades u organismos estatales	0
Total secretaría general		277
Subdirección de actos societarios	Cambio de denominación de compañías nacionales	20
	Cambio de domicilio de compañías nacionales	46
	Convocatoria a junta general	1
	Delegado a junta general	11
	Domiciliación de sucursales extranjeras	0
	Reactivación de compañías	37
	Transformación	1
Total subdirección de actos societarios		116
Subdirección de disolución	Cancelación de compañías 404 (e)	3
	Cancelación de compañías 405	55
	Disolución a petición de parte	6
	Disolución anticipada y voluntaria	17
	Disolución liquidación y cancelación	110
	Exclusión	2
	Informe de liquidador	9
	Liquidación por disolución de pleno derecho	29
Nombramiento de liquidador	5	

	Nombrar liquidador a petición de parte	19
Total subdirección de disolución		255
Subdirección de registro de sociedades	Ampliación de plazo	4
	Apertura/cierre de sucursal de compañías nacionales	1
	Aumento de capital por acta	0
	Aumentos de capital	88
	Cambio de objeto social	51
	Constitución	437
	Depuración de nombres, valor de acción / participación y capital	14
	Domiciliación de compañía extranjera	0
	Imposición	202
	Levantamiento	46
	Nombramiento	1269
	Notificaciones generales	22
	Posesión efectiva de bienes	102
	Rectificación de actos no aprobados	0
	Recuperación / inactivación de claves de acceso	0
	Reformas de estatutos	67
Renuncia	13	
Total subdirección de registro de sociedades		2316
Supercias	Control e intervención	0
	Disolución y liquidación	0
	Jurídico	0
	Trámites masivo	0
Total supercias		0
Trámites generales	Convocatorias a sesiones / reuniones de trabajo	0
	Invitaciones a eventos nacionales o internacionales	0
	Notificaciones con fines informativos	388
	Otras consultas	0
Total trámites generales		388
Total general		4235

REGISTRO DE SOCIEDADES

Tabla 129: Actividades desarrolladas por Registro de Sociedades - Ambato

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Registrar imposición y levantamiento de restricciones	95
2	Registrar información periódica de personas jurídicas extranjeras	20
3	Registrar transferencia de acciones o cesión de participaciones	4.539
4	Registrar los nombramientos y renunciaciones de administradores de compañías	1.465
5	Publicar resoluciones y extractos a través del portal web institucional	76
6	Registrar resoluciones de disolución, liquidación, cancelación, dejar sin efecto y resolución rectificatoria y sus inscripciones en el registro mercantil	47
7	Registrar actos societarios que no requieren aprobación de la superintendencia	283
8	Registrar actos societarios aprobados por la superintendencia	16
9	Registrar posesión efectiva de bienes	91
10	Registrar particiones judiciales / extrajudiciales	38
11	Registrar apoderados de compañías nacionales	0
12	Registrar aumentos de capital por acta	0
13	Registrar inscripción y cancelación de consorcios	0
14	Inscripción de sociedades por acciones simplificadas y sus actos posteriores	326
15	Depuración de kardex	238
16	Actualización de sistema de claves de personas naturales	126
17	Atención a usuarios	234
18	Informes de control posterior	3
19	Actualización y mantenimiento de la base de datos	650

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

Tabla 130: Número de Actividades desarrolladas por Documentación y Archivo - Ambato

ACTIVIDADES	NÚMERO
Digitalizar documentos de la sección general	7.286
Digitalizar documentos de la sección jurídica	1.104
Digitalizar documentos de la sección económica	122
Clasificar documentación	8.512
Depurar expedientes históricos	96

13. INTENDENCIA REGIONAL DE CUENCA

GESTIÓN REALIZADA

Este informe detalla la gestión y las acciones ejecutadas en el año 2022, en cumplimiento a la misión y visión institucional, en concordancia al Plan Estratégico Institucional de La Intendencia Regional Cuenca, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país, a través de productos y servicios enfocados en la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia.

La Dra. María Verónica Vázquez López, fue nombrada Intendente de Compañías Encargada mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNTH-2022-0240 de fecha 30 de mayo de 2022 y Resolución No. SCVS-INAF-DNTH-2022-0430 de fecha 07 de noviembre de 2022, respectivamente.

En este informe se deja evidencia que, en el año 2022, la gestión de la Intendencia Regional Cuenca se ha desarrollado en el ámbito técnico y jurídico, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

Capacitaciones Externas

Tabla 131: Capacitaciones realizadas

N°	TEMAS	ENTIDAD CAPACITADA	USUARIOS
1	"Responsabilidades de los Administradores en Juntas Generales y Elaboración de Expedientes"	Gerentes generales, administradores y equipos contables de las empresas - CÁMARA DE INDUSTRIAS	22

Tabla 132: Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1.- Resoluciones reservadas <ul style="list-style-type: none">● Intervención● Cambio de interventor● Fijación de honorarios interventor● Levantamiento de intervención	4 0 0 1
2.- Informes jurídicos <ul style="list-style-type: none">● Denuncias	4
4.- Resoluciones de reactivación	24
5.- Resoluciones de otros actos societarios	31



6.- Informes jurídicos	
• Aprobar reactivaciones u otros actos societarios	74
7.- Informes jurídicos	
• Procesos de control posterior de actos societarios no aprobados	48
8.- Oficios de observaciones	122
9.- Nombramientos de liquidador	4
10.- Disolución voluntaria	0
11.-Cancelación art. 404 (individual)	5
12.- Cancelación art. 405 (individual)	54
13.- Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	30
14.- Inactividad (masiva, incluye varias compañías)	0
15.- Cancelación de permiso de operaciones	1
16.- Dejar sin efecto	0
17.- Exclusión	0
18.- Cancelación con trámite abreviado	157
19.- Liquidación de pleno derecho	5
20.- Cancelación Art. 405 (masiva- incluyen varias compañías)	4
21.- Cancelación de la domiciliación	0
22.-Aumentos de capital	4
23.-Cambio de domicilio y objeto social	4
24.-Domiciliación	1
25.-Trámites de escisión	0
26.-Trámite de fusión	6
27.-Trámites otras reformas	10
28.-Cancelación de inscripciones	2
29.-Delegados a junta	0
30.-Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	24
31.-Trámites de control ex post	48
32.-Trámites de calificación de apoderado	1
33.-Trámites de domiciliación	1
34.-Revisión de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	7
35.-Convalidaciones	3
36.-Elaboración de informes de convocatorias a juntas generales	3



Tabla 133: Actividades desarrolladas en ICAI

TIPOS DE TRÁMITES	NÚMERO
Aumento de capital y aumentos de capital ex post	16
Aumento de capital mercado de valores	3
Fusiones	9
Escisión	0
Transformación	12
Disminución de capital	3
Reactivación	23
Ventas a crédito	14
Balances rectificatorios	1
Calificaciones y renovaciones	45
Revisión libros sociales	1
Autorización para llevar contabilidad en otro lugar diferente al domicilio art, 290 lc	0
Concurso preventivo	5
Compañías inspeccionadas por plan de control	0
Control de oficio	25
Denuncias	13
Proceso de liquidación	17
Asistencia a juntas	7
Cancelación	3
Varios (Cambio de Denominación, Cambio de Domicilio, Disolución Voluntaria, Trámite Abreviado, Causal de Disolución, Revisión de documentación subida en el Portal Web Institucional, etc.)	205

Tabla 134: Actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo

ACTIVIDADES	NÚMERO
Elaborar CURS	81
Realizar declaraciones de impuestos	37
Procesar solicitudes de gasto y pago	57
Procesar pagos por contribuciones	6.512
Emisión y notificación de títulos	2.231
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	1.982
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	88

CONTRIBUCIONES Y COACTIVA

Tabla 135: Concesión de facilidades de pago

	# CONVENIOS	VALOR CONCEDIDO	TIPO DE OBLIGACIÓN SOCIETARIA
TOTAL	28	293.985,57	CONTRIBUCIÓN SOCIETARIA

Tabla 136: Actividades realizadas por coactiva

N°	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PROCESOS COACTIVOS	Se notificó autos de pago generados y se estructuran los diferentes expedientes respectivos.	311
2	ACCIÓN PROCESAL	Se realizan apercibimientos telefónicos y/o por correo electrónico, notificación de oficios de requerimientos de pago por convenios incumplidos, aplicación y Levantamiento de Medidas, Cancelación de Juicios.	5.265

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tabla 137: Órdenes de compra

NOMBRE DEL PROCESO NO RECURRENTE	N° DE ORDEN DE COMPRA	MONTO
Servicio de mantenimiento de aparatos sanitarios y tendido de acometida de agua potable para intendencia de compañías de cuenca	1	\$598,32
Servicio de mantenimientos de los aires acondicionados de la intendencia de compañías de cuenca de la superintendencia de compañías valores y seguros.	2	\$275,70
Servicio de higienización de los bienes inmuebles de la intendencia de compañías de cuenca ubicadas en las calles Manuel j. Calle 3-123 y av. Del estadio y las bodegas situadas en el edificio san Agustín en las calles benigno malo y presidente Cordova	3	\$705,36
Mantenimiento de edificio: pintura fachada externa, pintura interna de oficinas, retiro de enlucido en mal estado, enlucido de paredes, cambio de chapa de puerta metálico acceso a oficinas, inodoros, llave de lavabo	4	\$4.907,72
Mantenimiento de bienes muebles de la intendencia de compañías de cuenca de la superintendencia de compañías, valores y seguros	5	\$377,10
Mantenimiento y reparación de la seguridad, señalética y aluminio y vidrio de la intendencia de cuenca	6	\$3.004,06
Servicio de impresión de blocks de liquidaciones de compras de bienes y/o prestación de servicios para la intendencia regional cuenca de la superintendencia de compañías, valores y seguros	7	\$25,00
Mantenimiento de edificio: retiro de enlucido en mal estado, impermeabilización, enlucido y pintura de paredes de terraza y bodega de bienes, pintura interna de oficinas cuyo metraje superaron el metraje contratado en la orden de compra no. lc-scvs-005-2022 con fecha 25 de octubre del 2022, mantenimiento y pintura de las verjas y puerta metálica de las instalaciones de las oficinas principales de la intendencia de cuenca	8	\$1.791,63

Tabla 138: Contratos realizados

N°	NOMBRE DEL PROCESO RECURRENTE	N° DE CONTRATO	MONTO
1	Contrato para la prestación del servicio de desinfección de las instalaciones del edificio la intendencia de compañías de cuenca	SCVS-IRC-ADQ-22-001	400,00
2	Contrato para la prestación del servicio de mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos institucionales de la intendencia de compañías de cuenca	SCVS-IRC-ADQ-22-002	2.639,20
3	Contrato para la prestación del servicio de correspondencia para la intendencia de compañías de cuenca.	SCVS-IRC-ADQ-22-003	1.339,29
4	Contrato para la prestación del servicio de provisión de combustible para la intendencia de compañías de cuenca	SCVS-IRC-ADQ-22-004	534,81
5	Contrato para la prestación del servicio de conservación y tratamiento del jardín de la intendencia de compañías de cuenca	SCVS-ADQ-IRC-22-005	450,00
6	Contrato para la prestación del servicio de mantenimientos preventivos del generador eléctrico de la intendencia de compañías de cuenca.	SCVS-IRC-ADQ-22-006	1.260,00
7	Contrato para la prestación del servicio de provisión de combustible para la intendencia de compañías de cuenca	No.SCVS-IRC-ADQ-22-007	892,54

SECRETARÍA GENERAL**Tabla 139: Número de actividades realizadas por Registro de Sociedades**

REGISTROS	NÚMERO
Actualización de personas	19
Actualización del ruc	7
Actualizar objeto social	99
Administradores actuales a anteriores	5
Aumento de capital	123
Aumento de capital con acta	0
Cambio de administradores	3380
Cambio de denominación	28
Cambio de domicilio	28
Cambio de domicilio postal	2
Cambio de objeto social	129
Cambio de plazo social	9
Cambio de situación legal	5
Cancelación	183



Cesión de participaciones	305
Completar datos de registro mercantil	259
Constitución	1386
Dejar sin efecto	2
Depuración de kardex de accionistas	98
Disminución de capital	1
Disolución	150
Eliminar administrador actual	14
Fijar el capital autorizado	2
Fusión por absorción	7
Inactividad	0
Ingreso y/o modificación de personas	547
Mantenimiento de administradores	51
Mantenimiento del valor de las acciones	5
Medidas cautelares	100
Otras reformas	53
Prórroga o disminución de plazo	38
Reactivación	25
Rectificación	24
Rectificación de actos jurídicos	17
Rectificación de cargo de la compañía	41
Renuncia representante legal	35
Sociedades extranjeras	43
Transferencia de acciones	2113
Transformación	6
Domiciliación	1
Calificación y/o revocatoria apoderado	0
Cancelación del permiso de operación	2
Cambio de tipo de compañía	0
Actualizar informe de comisario	1
Cancelación de ventas a crédito	9
Hecho relevante - incautación de activos	0
Hecho relevante - incautación de activos	0
Actualización de correo	311
Cancelación de aumento de capital	2
Convalidación	2
Liquidación	97
Posesión efectiva	89
Reforma Integral de Estatutos	43
Resolución Rectificatoria	4
TOTAL	9.900

CAU y Documentación y Archivo

Tabla 140: Número de actividades realizadas por el CAU y Archivo

ÁREA	ACTIVIDADES	NÚMERO
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU	Receptar comunicaciones o documentación de usuarios societarios, de mercado de valores y seguros.	793
	Entrega de comunicaciones o documentación a usuarios.	1.481
	Receptar comunicación o documentación de constituciones - físicas y actos posteriores	6.470
	Atender consultas de los usuarios PTC.	7.941
	Atender consultas de los usuarios PTC - vía telefónica	6.084
	Distribuir correspondencia externa	286
	Atender requerimientos de información societaria pública	561
	Receptar y archivar documentos procesados	3.381
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	Administrar archivos de oficina.	364
	Depurar y eliminar documentos	134
	Digitalizar documentos CAU	45
	Receptar y archivar documentos procesados - ordenamiento cronológico de la documentación societaria en cada parte del expediente y ubicarlas en las estanterías; y, actualizar el inventario general de registro y ubicación de todos los expedientes societarios que reposan en el archivo central.	3.381

14. INTENDENCIA REGIONAL DE LOJA

GESTIÓN REALIZADA:

Se ha cumplido con la misión institucional que es de controlar, vigilar y promover el sector societario, mediante la regulación y servicios, así como una eficiente atención a nuestros controlados.

En esta línea se ha procuró alcanzar el reconocimiento ciudadano por ser una institución que prioriza la calidad en el servicio y la eficacia en su gestión, tal como lo establece la visión institucional

Capacitaciones Externas (relacionadas en temas propios de la gestión Institucional)

Tabla 141: Capacitaciones desarrolladas por la Unidad de Inspección, Control, Auditoría e intervención, Intendencia Regional Loja

No	TEMAS	ENTIDAD CAPACITADA	# USUARIOS
1	Presentación de Estados Financieros	COLEGIO DE CONTADORES PROFESIONALES DE LOJA	35
2	Manejo de la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros		
3	Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías		
4	Normas Internacionales de Información Financiera NIIF		

Tabla 142: Actividades realizadas por el Juzgado de Coactivas en la Intendencia Regional Loja

DETALLE	NÚMERO
Juicios por contribuciones	31
Juicios por multas societarias	28
Títulos de crédito por multas societarias	66
Juicios coactivos	360
Cancelación de juicios	67
Juicios por lavado de activos	0

Tabla 143: Actividades desarrolladas en Jurídico en la Intendencia Regional Loja

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
Resoluciones reservadas <ul style="list-style-type: none"> • Intervención • Cambio de interventor • Fijación de honorarios interventor • Levantamiento de intervención 	2
Informes jurídicos <ul style="list-style-type: none"> • Denuncias 	30
Resoluciones de reactivación	11
Resoluciones de otros actos societarios	140
Informes jurídicos <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar reactivaciones u otros actos societarios 	228
Informes jurídicos <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de control posterior de actos societarios no aprobados 	249
Oficios de observaciones	466
Nombramientos de liquidador	0
Disolución voluntaria	7
Cancelación art. 404 (individual)	6
Cancelación art. 405 (individual)	18
Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	2
Inactividad (masiva, incluye varias compañías)	0
Cancelación de permiso de operaciones	0
Dejar sin efecto	0
Exclusión	2
Cancelación con trámite abreviado	67
Liquidación de pleno derecho	4
Cancelación Art. 405 (masiva- incluyen varias compañías)	0
Cancelación de la domiciliación	1
Aumentos de capital	8
Cambio de domicilio y objeto social	1
Domiciliación	0
Trámites de escisión	0
Trámite de fusión	0
Trámites otras reformas	3
Cancelación de inscripciones	0
Delegados a junta	0
Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	205
Trámites de control ex post	190
Trámites de calificación de apoderado	5
Trámites de domiciliación	0
Revisión de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	1
Convalidaciones	15
Elaboración de informes de convocatorias a juntas generales	0

Tabla 144: Actividades desarrolladas en DRICAI

TIPOS DE TRÁMITES	NÚMERO
Aumento de capital y aumentos de capital ex post	61
Aumento de capital mercado de valores	0
Fusiones	0
Escisión	0
Transformación	11
Disminución de capital	4
Reactivación	0
Ventas a crédito	8
Balances rectificatorios	2
Calificaciones y renovaciones de Auditores, Peritos e Interventores	30
Elaboración de Resoluciones de calificación de Auditores, Peritos e Interventores	9
Revisión libros sociales	158
Absolución de Consultas relacionadas a aspectos: contables, financieros, de Auditoría y societarios	9
Control de Calidad a los Informes de Auditoría Externa efectuados por los Auditores	33
Control a Sociedades consideradas de Interés Público	0
Controles Previos al Registro de las compañías SAS	0
Elaboración de Memorandos por peticiones de compañías que no estarían obligadas a contratar auditoría externa.	10
Autorización para llevar contabilidad en otro lugar diferente al domicilio art, 290 lc	1
Concurso preventivo	0
Compañías inspeccionadas por plan de control 22222	219
Control de oficio	158
Denuncias	16
Proceso de liquidación	43
Asistencia a juntas	0
Cancelación	3
Capacitaciones en temas de: Normas NIIF., Auditoría, Reglamentos (financiero, contable y Societario.)	1
Varios (Cambio de Denominación, Cambio de Domicilio, Disolución Voluntaria, Trámite Abreviado, Causal de Disolución, Revisión de documentación subida en el Portal Web Institucional, etc.)	90



Tabla 145: Actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo

ACTIVIDADES	NÚMERO
Elaborar CURS	116
Realizar declaraciones de impuestos	36
Procesar solicitudes de gasto y pago	116
Procesar pagos por contribuciones	560
Recaudaciones por Contribuciones	560
Recaudaciones por Multas	40
Emisión y notificación de títulos	486
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	430
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	130
Entregar liquidaciones de valores adeudados	650

Secretaría General

Tabla 146: Actividades desarrolladas por Registro de Sociedades

REGISTROS	NÚMERO
Actualización de personas	8
Actualización del RUC	49
Actualizar objeto social	33
Administradores actuales a anteriores	3
Aumento de capital	15
Cambio de administradores	803
Cambio de denominación	12
Cambio de domicilio	8
Cambio de domicilio postal	2
Cambio de objeto social	25
Cambio de plazo social	7
Cambio de situación legal	1
Cancelación	49
Cesión de participaciones	246
Completar datos de registro mercantil	45
Constitución	407
Disolución	42
Eliminar administrador actual	10
Ingreso y/o modificación de personas	134
Mantenimiento de administradores	19
Mantenimiento del valor de las acciones	3
Medidas cautelares	345
Otras reformas	12
Prórroga o disminución de plazo	6



Reactivación	6
Rectificación	44
Rectificación de actos jurídicos	11
Rectificación de cargo de la compañía	5
Renuncia representante legal	7
Sociedades extranjeras	7
Transferencia de acciones	1.817
Transformación	2
Cancelación de ventas a crédito	2
Liquidación	25
Posesión efectiva	12
Otros registros	34
TOTAL	4.286

15. INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA

GESTIÓN REALIZADA:

Durante el periodo del 03 de enero al 31 de diciembre del 2022 se cumplieron algunos objetivos en beneficio de la Institución.

CAPACITACIONES EXTERNAS

Tabla 147: Capacitaciones realizadas por la Intendencia Regional de Machala

N.	TEMAS	ENTIDAD CAPACITADA	# USUARIOS
1	Constitución SAA, Lavado de Activos, Mercado de Valores, Seguros	Universidad Técnica de Machala, empresarios, representantes de compañías	600

Tabla 148: Número de actividades desarrolladas en Jurídico -ASD

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
Resoluciones reservadas <ul style="list-style-type: none"> • Intervención • Cambio de interventor • Fijación de honorarios interventor • Levantamiento de intervención 	10
Informes jurídicos <ul style="list-style-type: none"> • Denuncias 	5
Resoluciones de reactivación	16
Resoluciones de otros actos societarios	42
Informes jurídicos <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar reactivaciones u otros actos societarios 	58
Informes jurídicos <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de control posterior de actos societarios no aprobados 	81
Oficios de observaciones	430
Nombramientos de liquidador	2
Disolución voluntaria	3
Cancelación art. 404 (individual)	0
Cancelación art. 405 (individual)	17
Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	0
Inactividad (masiva, incluye varias compañías)	0
Cancelación de permiso de operaciones	0
Dejar sin efecto	3
Exclusión	0
Cancelación con trámite abreviado	16
Liquidación de pleno derecho	0
Cancelación Art. 405 (masiva- incluyen varias compañías)	7
Cancelación de la domiciliación	0
Aumentos de capital	0
Cambio de domicilio y objeto social	0
Domiciliación	0
Trámites de escisión	0
Trámite de fusión	0
Trámites otras reformas	0
Cancelación de inscripciones	4
Delegados a junta	2
Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	0
Trámites de control ex post	0
Trámites de calificación de apoderado	4
Trámites de domiciliación	0
Revisión de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	0
Convalidaciones	37
Elaboración de informes de convocatorias a juntas generales	2

Tabla 149: Actividades desarrolladas en DRICAI de la Intendencia Regional de Machala

ACTIVIDADES	NÚMERO
Inspecciones de control societario por plan operativo anual	0
Inspecciones de control societario por controles de oficio	10
Seguimientos de Control	2
Pérdidas de Capital (notificadas)	0
Inspecciones de control por denuncias calificadas	6
Atender trámites que ingresan por solicitudes del Art. 290 Ley Compañías.	1
Habilitar Formulario 101	8
Fijar honorarios de Interventores y Liquidadores	1
Emitir ternas para designación o cambio de interventores	14
Atender trámites que ingresan por solicitudes de actos societarios voluntarios (Fusiones, escisiones, transformaciones, disminuciones de capital, exclusiones de socios o accionistas)	2
Atender trámites que ingresan por solicitudes de reactivaciones	1
Inspecciones de control ex post por constituciones electrónicas de compañías	7
Atender trámites que ingresan por solicitudes de calificaciones y renovación de Peritos Avaluadores, Contables, Auditores Externos e Interventores	16
Atender trámites que ingresan por solicitudes de ventas a crédito.	2
Inspecciones de control ex post a compañías que realizan Aumentos de Capital	1
Controles de calidad a los informes de auditoría externa.	0
Revisar y Aprobar balances rectificatorios ingresados en la web institucional	0
Revisar y aprobar/rechazar Anexos rectificatorios ingresados en la web Institucional	41
Realizar seguimiento y control a los informes de los Interventores.	134
Delegado a Junta	2
Trámites que ingresan en el proceso de disolución, liquidación y petición de cancelación	23
Excluir obligación de presentar Auditoría Externa/Sociedad Interés Público.	0
Atender trámites por pedidos Internos y Externos	187
Revisiones de Informes	176
OTROS - CONTROL - INSPECCIÓN - Y AUDITORÍA	
Resoluciones Reservadas	0
* Intervención	0
* Cambio de interventor	8
* Fijación de honorarios interventor	1
* Levantamiento de Intervención	1
Resoluciones de Calificación de Peritos Avaluadores y Contables, Interventores Externos y Auditores Externos	14
Oficios de Observaciones/Requerimientos	469
Memorandos	41

Financiero y Administrativo

Tabla 150: Número de actividades financieras realizadas en Machala

ACTIVIDADES	NÚMERO
Elaborar CURS	101
Realizar declaraciones de impuestos	25
Procesar solicitudes de gasto y pago	68
Procesar pagos por contribuciones	4.841
Emisión y notificación de títulos por Contribuciones Societaria	1.425
Emisión y notificación de títulos de Multa Societaria	10
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	0
Entregar liquidación de valores adeudados	0
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	96

Tabla 151: Valores recaudados por el área de contribuciones y multas

CONCEPTO	VALOR
Contribuciones	2.524.432,57
Multas	22.031,06
TOTAL	2.54.6463,63

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tabla 152: Actividades realizadas por contrataciones

SERVICIO	SI O NO
Provisión de combustible para los vehículos de la intendencia regional de Machala	SI
Provisión de combustible para el generador eléctrico de la intendencia regional de Machala	SI
Provisión de agua purificada en botellones para las oficinas de la intendencia regional de Machala	NO
Mantenimiento preventivo y correctivo para el aire acondicionado de precisión de la intendencia regional de Machala	SI
Recarga de extintores de la intendencia regional de Machala	SI
Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la intendencia regional de Machala	SI
Mantenimiento correctivo de fotocopiadoras de la intendencia regional de Machala	SI
Mantenimiento bajantes de aguas lluvias y pared lateral del edificio de la intendencia regional de Machala	SI
Mantenimiento preventivo para los aires acondicionados de la intendencia regional de Machala	SI
Lavado de vehículos de la intendencia regional de Machala	SI
Mantenimiento preventivo de dispensadores de agua de la intendencia regional de Machala	SI
Mantenimiento preventivo del generador eléctrico de la intendencia regional de Machala	SI

TALENTO HUMANO

Tabla 153: Actividades realizadas por Talento Humano de Machala

ACTIVIDADES	NÚMERO
Permisos aprobados	139
Comisión de servicios	15

GESTIÓN COACTIVA- AÑO 2022

Tabla 154: Actividades realizadas por Coactivas de Machala

GESTIÓN	NÚMERO
Gestión telefónica	101
Correos electrónicas	460
Citaciones de procesos	2.670
Juicios coactivos	535
Medidas cautelares	111
Convenios de pago	793

Tabla 155: Valores recaudados por el área de contribuciones

RECAUDACION	VALOR
Contribución del año	408.338,07
Contribución años anteriores	334.288,93
Inversiones no recuperables	34.511,02
Documentos por cobrar – cheque	0,00
Intereses	35.039,18
Anticipados	1.712.255,37
Total	2.524.432,57

Tabla 156: Valores recaudados por Multas Societarias

RECAUDACION	VALOR
Multas del año	522,00
Multas años anteriores	0
Inversiones no recuperables	21.509,06
Documentos por cobrar - cheque	0
Total	22.031,06

Tabla 157: Valores recaudados por Convenios de Pago

# CONVENIOS CONCEDIDO	VALOR NOMINAL	INTERESES	VALOR TOTAL ADEUDADO	VALOR CONCEDIDO	VALOR RECAUDADO 20%
2	241.586,63	8.975,37	250.562	52.566,4	197.995,6

Secretaría General

Tabla 158: Actividades realizadas en Secretaria General

ACTIVIDADES	NUMERO
Certificación de documentos	105
Publicación de resoluciones en la pág. Web institucional	6
Razones de publicación en la pág. Web institucional	10
Razones de vencimiento de plazo y notificación de resoluciones y oficios	30
Atención de solicitudes de información por parte del sector público y privados, representantes legales y/o acciones	303
Denuncias	5
Total	459

Registro de Sociedades

Tabla 159: Actividades realizadas por Registro de Sociedades

ACTIVIDADES	NUMERO
Registrar / validar transferencia de acciones o cesión de participaciones recibidas	4.033
Constitución de compañías	435
Aumentos de capital	48
Reforma de estatuto	74
Total general	4.590

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU

Tabla 160: Actividades desarrolladas por el CAU de la Intendencia Regional de Machala

ACTIVIDADES	NUMERO
Sistema integrado de trámites	4.874
Ingreso de dctos. A través del s.i.t.	4.874
Digitalización a través del sit	4.874
Atención de consultas de usuarios externos	120



16. INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO

Gestión realizada

Como todos los años, los lineamientos estratégicos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Plan Operativo Anual y demás programaciones estructuradas instauraron pilares fundamentales para el desarrollo de todas las actividades administrativas que al finalizar el 2022 reflejan resultados y se convierten en un aporte al progreso económico nacional.

El proceso de mejora continua, después de años atípicos para el mundo tras la pandemia, hace necesario contar con una retroalimentación objetiva. Las instituciones públicas se vieron en la necesidad de adaptar nuevas formas de producción de trabajo.

El Informe de Rendición de Cuentas del año 2022 sintetiza la gestión realizada por el equipo de funcionarios de la Intendencia de Compañías de Portoviejo para brindar de manera telemática y presencial, atención oportuna a los requerimientos de los usuarios; así como a las consultas presentadas por las compañías de la Provincia de Manabí. También se exponen los hechos más relevantes en relación a la promoción de los nuevos procedimientos en línea y adaptación de nuestros procesos a la normativa legal vigente como parte de las iniciativas que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros promueve.

La Intendencia Regional Portoviejo, pretende continuar ejecutando medidas de apoyo para muchos negocios que sufrieron de forma negativa los estragos económicos.

En cumplimiento de la Ley, la IRP vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías de la provincia de Manabí, que forman su jurisdicción.

A nivel de industrias, 13 de los 18 sectores registraron una variación positiva. Entre los más relevantes destacan:

- Acuicultura y pesca de camarón en 20,3%
- Alojamiento y servicios de comida en 7,9%
- Comunicaciones en 5,8%
- Suministro de electricidad y agua en 5,5%
- Transporte en 5,0%
- Comercio en 4,3%



En concordancia con lo dispuesto en la Guía de Rendición de Cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social y la Procuraduría General del Estado propuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el presente informe responde a la normativa legal vigente.

El año 2022 constituyó un tiempo para replantear estrategias e implementar mejoras a nuestras actividades personales y laborales con el fin de empezar a vivir en una nueva normalidad, que requiere de cada uno esfuerzo, compromiso y corresponsabilidad.

TALENTO HUMANO

Tabla 161: Actividades realizadas por Talento Humano de Portoviejo

ACTIVIDADES	NÚMERO
Permisos aprobados	515
Comisión de servicios	139

Tabla 162: Actividades desarrolladas por el CAU de la Intendencia Regional de Portoviejo

DESCRIPCION	NUMERO
Sistema integrado de trámites	7.513
Ingreso de documentos a través del SIT	7.513
Digitalización a través del SIT	7.513
Atención de consultas de usuarios externos	8.100
Atención de consultas de usuarios externos por llamadas telefónicas	1.272
Atención de consultas de usuarios externos por correo electrónico	600

JURÍDICO

Tabla 163: Actividades de Actos Societarios y Disolución de Intendencia Regional de Portoviejo

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
Resoluciones reservadas	4
<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de intervención 	
Informes jurídicos	4
<ul style="list-style-type: none"> Denuncias 	
Resoluciones de reactivación	39
Resoluciones de otros actos societarios	12
Informes jurídicos	51
<ul style="list-style-type: none"> Aprobar reactivaciones u otros actos societarios 	
Informes jurídicos	143
<ul style="list-style-type: none"> Procesos de control posterior de actos societarios no aprobados 	
Oficios de observaciones	370
Nombramientos de liquidador	24
Disolución voluntaria	1
Cancelación art. 407 (individual)	14
Cancelación art. 410 (individual)	20
Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	5
Inactividad (masiva, incluye varias compañías)	0
Cancelación de permiso de operaciones	1
Dejar sin efecto	7
Exclusión	2
Cancelación con trámite abreviado	29
Liquidación de pleno derecho	5
Cancelación Art. 410 (masiva- incluyen varias compañías)	0



Cancelación de la domiciliación	1
Aumentos de capital	0
Cambio de domicilio y objeto social	0
Domiciliación	1
Trámites de escisión	1
Trámite de fusión	1
Trámites otras reformas	4
Cancelación de inscripciones	3
Delegados a junta	1
Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	21
Trámites de control ex post	198
Trámites de calificación de apoderado	0
Trámites de domiciliación	1
Revisión de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	0
Convalidaciones	3
Elaboración de informes de convocatorias a juntas generales	1
TOTAL	967

Proceso Sancionador

Tabla 164: Procesos Sancionadores de Regional de Portoviejo

Descripción	Número
Compañías - proceso de notificación con el auto de iniciación sancionatorio	1.801
Notificadas por reporte de Tecnología.	1.801
Total compañías	1.801

Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Tabla 165: Número de actividades desarrolladas por DRICA de la Regional de Portoviejo

ACTIVIDADES	NÚMERO
Inspecciones de control societario por POA	0
Inspecciones de control societario por control de oficio	25
Trámites de actos societarios voluntarios	29
Trámites por reactivaciones	1
Trámites por solicitudes de Anexos a Estados Financieros, Ventas a Crédito, Art. 290	27
Trámites de control posterior a compañías que realizan aumentos de capital	27
Trámites de seguimiento y control a Interventores	17
Calificaciones o renovaciones de Peritos Avaluadores, Contables, Auditores Externos e Interventores Externos	13

Unidad Coactiva

Tabla 166: Actividades realizadas por Coactivas de Regional de Portoviejo

DESCRIPCION	VALOR
Títulos de Crédito emitidos	423,00
Recaudación	1,259523,31
Cartera vencida al 31 de Diciembre de 2022	1,531,272,59

Multas

Tabla 167: Multas realizadas por la Regional de Portoviejo

DESCRIPCION	TOTAL	VALOR
Títulos de Crédito emitidos multas	13	1.126,00
Recaudación	252	42.805,72
Cartera vencida al 31 de Diciembre de 2022	1.121	390.553,12



Tabla 168: Actividades realizadas por Coactivas de la Regional de Portoviejo

GESTIÓN	NÚMERO
Gestión telefónica	850
Correos electrónicas	1185
Citaciones de procesos	59
Juicios coactivos	65
Medidas cautelares	65
Convenios de pago	66

Tabla 169: Valores recaudados por Convenios de Pago de la Regional de Portoviejo

# CONVENIOS CONCEDIDO	VALOR NOMINAL	INTERESES	VALOR TOTAL ADEUDADO	VALOR CONCEDIDO	VALOR RECAUDADO 20%
66	\$912.645,00	\$911.435,59	\$40.861,61	193.288,70	759.008,50

Financiero y Administrativo

Tabla 170: Actividades realizadas Gestion de Resultados de la Regional de Portoviejo

GESTIÓN	NÚMERO
Trámites ingresados	89
Trámites finalizados	89
Trámites en proceso	0

Tabla 171: Valores de la ejecución presupuestaria de la Regional de Portoviejo

DESCRIPCION	VALOR
Presupuesto asignado	24,896.52
Presupuesto devengado	19,591.79
Presupuesto pagado	19,591.79
% Ejecución	78.69%



Tabla 172: Valores recaudados por el área de contribuciones de la Regional de Portoviejo

RECAUDACION	VALOR
Contribución del año	1.117.785,73
Contribución años anteriores	468.978,95
Inversiones no recuperables	152.234,77
Documentos por cobrar – cheque	0
Intereses	89.903,17
Anticipados	2.391.950,31
Total	4.220.852,93

Tabla 173: Valores recaudados por Multas Societarias de la Regional de Portoviejo

RECAUDACION	VALOR
Multas del año	1.126,00
Multas años anteriores	0
Inversiones no recuperables	41.679,72
Documentos por cobrar - cheque	0
Total	42.805,72

Servicios Generales Y Vehículos

Tabla 174: Actividades realizadas por servicios generales y vehículos

SERVICIO	SI O NO
Provisión de combustible para los vehículos de la intendencia regional de Portoviejo	SI
Provisión de combustible para el generador eléctrico de la intendencia regional Portoviejo	SI
Provisión de agua purificada en botellones para las oficinas de la intendencia regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento preventivo y correctivo para el aires acondicionados de la intendencia regional de Portoviejo	SI
Recarga de extintores de la intendencia regional de Portoviejo	SI

Mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo de la intendencia regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento correctivo de impresoras de la intendencia regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento bajantes de aguas lluvias y sumideros del edificio de la intendencia regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento preventivo del generador eléctrico de la intendencia regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento de bomba de agua de la intendencia de compañías de Portoviejo	SI
Higienización y desinfección del edificio de la intendencia de compañías de Portoviejo	SI
Limpieza de cisterna del edificio de la intendencia de compañías de Portoviejo	SI
Reposición de vidrio de la ventana de la sala de reuniones del edificio de la Intendencia de Compañías de Portoviejo.	SI

Secretaría General

Tabla 175: Actividades realizadas en Secretaria General de la Regional de Portoviejo

ACTIVIDADES	NUMERO
Trámites de registro de calificación de auditores externos	3
Trámites de calificación y procedibilidad de denuncias	14
Trámites de atención a solicitudes de información y calificaciones por parte de organismos judiciales, representantes legales y/o accionistas	1.100

Capacitaciones y Eventos

Tabla 176: Actividades realizadas de capacitación y eventos de la Regional de Portoviejo

N.	TEMAS	ENTIDAD CAPACITADA	# USUARIOS
1	Sociedad por acciones simplificadas: Un desafío empresarial, a desarrollarse	Facultad de Administración de Empresas - Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí	160